

# REVISTA DE EDUCACION

REPÚBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CPEIP- Nº 204 - MARZO 1993 - \$ 1.250 - ISSN 0716-0534

TEMA CENTRAL:

**BUSCANDO LOS CAMINOS  
DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

CULTURA:

**FESTIVAL MUNDIAL DE TEATRO EN CHILE**

**COMPLETO DOCUMENTO CON LA  
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO  
DOCENTE**

**DEREGALO:  
CALENDARIO DE  
EFEMÉRIDES  
1993**

# EL CPEIP Y LOS PROFESORES DE CHILE SE UNEN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA MEDIA



 **CPEIP**

REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CPEIP  
 ISSN 0716-0534  
 REVISTA DE EDUCACIÓN -N°204  
 MARZO 1993  
 SANTIAGO DE CHILE

MINISTRO DE EDUCACIÓN  
 Jorge Arrate Mac Niven

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
 Raúl Allard Neumann

REPRESENTANTE LEGAL  
 Gabriel de Pujadas Hermosilla  
 Director del Centro de  
 Perfeccionamiento, Experimentación e  
 Investigaciones Pedagógicas.  
 Camino Nido de Águilas s/n  
 Lo Barnechea

DIRECTORA EJECUTIVA  
 María Teresa Escoffier del Solar  
 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins  
 1371-Of. 914 Teléfono 6983351,  
 anexo 1914 - Santiago

CONSEJO SUPERIOR  
 Jorge Arrate Mac Niven  
 Presidente

Héctor Croxato Rezzio  
 Luis Gómez Catalán  
 Ricardo Krebs Wilckens  
 Alfonso Letelier Llona  
 Gabriel de Pujadas Hermosilla  
 Roque Esteban Scarpa Straboni

CONSEJO EDITOR  
 Gabriel de Pujadas Hermosilla  
 María Teresa Escoffier del Solar  
 Claudio Donaire Retamal  
 Sergio Aguilera Aguilera  
 Iván Nuñez Prieto  
 Graciela Ortega Bustos  
 Rodolfo Villaroel Meza

COMITÉ TÉCNICO-PEDAGÓGICO  
 Elsa Peralta Mongge  
 División de Educación General

Gerardo Ruiz Betancur  
 Luis von Schakmann Cabrales  
 Rodolfo Villaroel Meza  
 Representantes del CPEIP

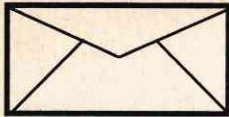
Diva Sobarzo Bravo  
 Directora del Liceo A-7 de Santiago  
 Representante del Colegio de Profesores

Manuel Silva Águila  
 Representante de Educación Superior

EDITORA PERIODÍSTICA  
 María Nelda Prado L.

JEFA DE REDACCIÓN  
 Liliana Yankovic Nola

2	<b>Correo</b>
3	<b>Editorial</b>
4	<b>Educación al día</b>
	<b>Tema Central</b>
10	En los laberintos de la enseñanza media
	<b>Actualidad</b>
20	En la plaza alumnos y profesores se comunican
	<b>Ciencias</b>
24	Primera Olimpíada Nacional de Física
	<b>Investigaciones y Estudios</b>
28	La educación técnico-profesional y su relación con la empresa
	<b>Pedagogía</b>
32	La crisis en la enseñanza del Castellano
36	La escritura en carro
	<b>CPEIP</b>
40	Educación en el umbral de un país en desarrollo
	<b>Educación Ambiental</b>
44	Los desafíos de la educación ambiental
	<b>Televisión</b>
46	Vale la pena TVER...
	<b>Teatro</b>
48	Festival mundial Teatro de las Naciones
	<b>Cine</b>
50	Cine en video
	<b>Cultura</b>
52	Espera mayor participación de creadores jóvenes
	<b>Personajes</b>
54	La escuela en la formación de Santa Teresa de los Andes
	<b>Publicaciones</b>
56	Biblioteca al instante
	<b>Rincones Culturales</b>
58	Vida salvaje en las alturas
60	<b>Panorama escolar</b>
61	<b>Documentos</b>



Sra  
Directora:

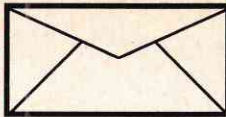
Junto con agradecer y felicitarla por el buen trabajo de la Revista en el año recién pasado, le estoy enviando el libro: LA VOCACION VERTICAL. EL PENSAMIENTO DE GABRIELA MISTRAL SOBRE SU OFICIO PEDAGOGICO. Se trata de un texto que creo puede ser útil a todos los profesores y especialmente a quienes se preparan para serlo.

Agradecería se haga una reseña de mi libro.

Espero enviarle este año algunas colaboraciones. Tengo algo en preparación sobre "ética" en el ejercicio profesional del docente. ¿No cree que podría ser el tema central de uno de los números?

Con los atentos saludos y mejores deseos para 1993,

**Alvaro Valenzuela F.**  
Profesor  
Instituto de Educación



Sra  
Directora:

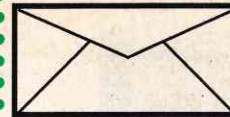
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de informarle que hemos recibido el n° 194 de marzo del año pasado de la prestigiosa Revista a su cargo. Resulta gratificante encontrarse de vez en vez con la lectura reflexiva, profundamente consubstanciada con la práctica docente y abierta al saludable ejercicio del juicio crítico y la voluntad de acción.

El enfoque serio y responsable de los artículos publicados reúne una variada gama de perspectivas que enriquecen el caudal informativo, ofreciendo al lector la posibilidad de acopiar saberes de una manera ágil y amena.

Felicitamos a los responsables por la esmerada presentación de la Revista, haciendo votos por mantener un contacto fluido de distribución de los ejemplares de la misma.

Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración.

**Delia Canela De Castro**  
Jefe Depto. de Información Consejo  
General de Educación de la provincia del  
Chaco, Argentina



Sra  
Directora:

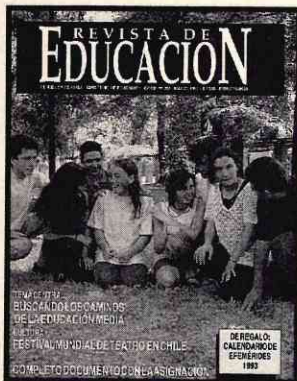
Agradezco la publicación del trabajo sobre "Consumo de alcohol en Adolescentes Escolares", el pasado mes de octubre en Revista de Educación n° 201, como asimismo el ejemplar enviado tan gentilmente.

No cabe duda que las puertas de tan prestigiosa Revista que Ud. dirige están abiertas a los trabajos de los profesores de nuestro país, lo que me insta a seguir contribuyendo a una mejor educación.

Extiéndase estos agradecimientos a la profesora Liliana Yankovic Nola por la atención brindada.

Le saluda atte. a Ud y  
colaboradores

**Manuel Villaruel M.**  
Profesor de Historia y Geografía



### NUESTRA PORTADA:

Jóvenes estudiantes de enseñanza media en Instituto Cultural de las Condes.

Fotografía de Manolo Guevara Henríquez.

Diagramación  
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía  
Manolo Guevara Henríquez  
Arnaldo Guevara Henríquez

Secretaria Dirección  
Ejecutiva  
Carmen Tiznado Mancilla

Secretaria de Redacción  
Laura Venegas Rojas

Los artículos y materiales gráficos publicados en la REVISTA DE EDUCACIÓN tienen derechos reservados, por lo tanto toda reproducción total o parcial debe ser autorizada expresamente por la dirección de este medio de comunicación.

Registro de propiedad  
intelectual N° 85.603.

Fotocomposición y  
Matrickería  
SERVIGRAF S.A.

Impreso en los talleres de  
Editorial Lord Cochrane  
S.A. que sólo actúa como  
impresora.

Correspondencia y  
Publicidad:  
Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1371 - Of. 914  
Tel. 6983351 - anexo 1914,  
Santiago.

Suscripciones y Ventas:  
Camino Nido de Águila s/n,  
Lo Barnechea, Casilla  
16162, Correo 9,  
Providencia. Tel. 2167602 -  
2167606 - 2167607 - Fax.  
2167662.

En regiones, dirigirse a  
nuestros representantes o  
encargados de proyectos del  
CPEIP.

### VALORES 1993

Precio por ejemplar: \$ 1.250. Suscripción anual:  
Contado: \$ 11.800 (efectivo, cheque al día o a 30 días, o  
dos cheques con 50% al día y 50% a 30 días.

Crédito: \$ 13.800 (solo convenios con descuentos por  
planilla con un máximo de 6 cuotas mensuales). Interna-  
cional: US\$ 140.

# ¿EDUCACIÓN MEDIA?

**C**on toda seguridad, el tema de la educación media nos mantendrá muy ocupados durante los próximos meses, en la medida que el país comienza a definir qué quiere hacer con este nivel educacional.

Sin duda que la acción de consulta realizada durante 1992 por el Ministerio de Educación, proporcionará valiosos insumos para avanzar en la dilucidación de las numerosas preguntas que surgen cuando el país se interroga sobre el destino de la educación media.

Del mismo modo, las investigaciones que están realizando prestigiadas instituciones de educación superior del área educacional, proporcionarán nuevas fuentes de reflexión y diálogo pedagógico sobre la temática aludida.

A estas tareas, conscientes y deliberadas, se une la experiencia y sabiduría del magisterio que, con tesón y esfuerzo, ha trabajado durante muchos años con los jóvenes chilenos. Es una experiencia y sabiduría que no puede dejarse de lado, debe sistematizarse y darse a conocer.

La experiencia del aula y el contacto permanente con los jóvenes debe ser, necesariamente, una importante fuente de reflexión sobre la enseñanza media.

Y de todo esto, surgen temáticas tan relevantes para reflexionar, como la modernidad y la crisis de la segunda enseñanza; el currículum que es pertinente para este nivel; qué sucede con los adolescentes y sus valores; cuál debe ser la estructura organizacional del nivel; cuál es el desafío de la formación y el perfeccionamiento de los profesores; qué sucederá o debería suceder con la educación técnica y profesional en Chile; etc.

Estas cuestiones, que se expanden a modo de círculos concéntricos, engrosados sus nive-

les de complejidad y especificidad, nos llevan a concluir que estamos frente a un desafío enorme que es necesario superar a la brevedad. El desarrollo del país así lo requiere, como también requiere de personas altamente capacitadas para enfrentar las tareas de un crecimiento social y económico sostenido, a muy corto plazo.

Por lo mismo, la pregunta sobre la educación media ¿terminal o paso para otro nivel?, se levanta como una interrogante primera, que debe ser asumida como plataforma de base para responder las otras tantas preguntas que nacen en cualquier análisis.

De esta pregunta primera, inferiremos las respuestas que debemos dar al desarrollo del país, pero sin duda, obtendremos las respuestas que daremos a los jóvenes de nuestra patria que serán los primeros beneficiados o no por las decisiones que se tomen por parte de las autoridades del Ministerio de Educación en torno a este nivel del sistema educacional.

*Gabriel de Pujadas H.*

Director  
Centro de Perfeccionamiento  
Experimentación e  
Investigaciones Pedagógicas

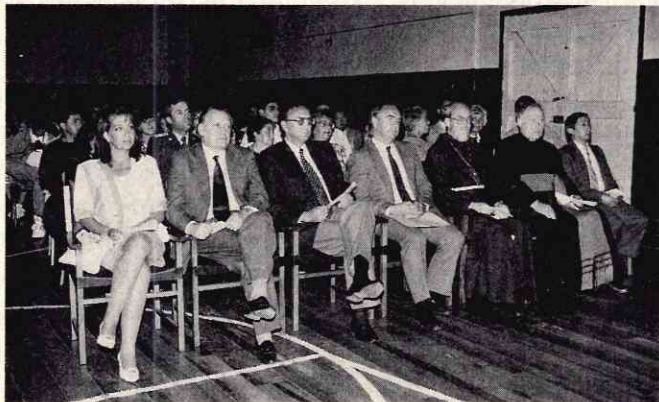


# PROFESORES RURALES RECIBEN POST-TÍTULOS

**E**n una emocionante ceremonia realizada a fines del mes de enero en la sede Villarrica de la Universidad Católica de Chile, 54 profesores rurales de las regiones VIII, IX y X, recibieron sus certificados de post-título en educación rural.

En la ocasión estuvieron presentes el subsecretario de educación, Raúl Allard, el vicerrector académico de la UC, Bernardo Domínguez, el director del CPEIP, Gabriel de Pujadas, el director de la sede Monseñor Paul Wevering, autoridades regionales, académicos, profesores-alumnos y familiares de los graduados.

"Trataremos en el desarrollo de nuestra gestión, ser agentes de cambios de vida en nuestras comunidades campesinas, porque hoy nos sentimos orgullosos más que nunca de ser profesores rurales", resumió en su discurso el profesor, Víctor Munzenmayer, representante de la promoción 1990. Al mismo tiempo, aprovechó para agradecer la excelencia



del equipo animador del proyecto, encabezado por el profesor, Fernando Barrows: "Gracias amigos maestros, por mostrarnos una nueva forma de trabajo docente, especialmente cuando los tiempos democratizadores que vive nuestro país, nos exige ser cada día mejores profesionales para verter en nuestros alumnos voluntades democráticas y libertarias", concluyó.

El post-título abarcó un período de dos años, con ciclos presenciales y régimen de internado en Villarrica durante las vacaciones de verano e invierno. Reunió a profesores de todos los rincones apartados de las tres regiones mencionadas, como: Puerto Saavedra, Calbuco, Santa Barbara, Tirúa, Maullín, San Ignacio, Freire, Ercilla, Portezuelo, Puqueldón y otros.

"Ahora el desafío es conseguir los fondos para seguir adelante con este proyecto que aquí se congela, ya que no contamos más con el financiamiento de la Fundación Misereor, de la Iglesia Alemana. En estos 10 años trabajamos alrededor de 90 escuelas rurales, lo que implica unos 10 mil niños, en forma directa e indirecta, porque hacemos seguimiento a los post-titulados", explica el coordinador, Fernando Barrows.

## PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA EL PROFESORADO



CENTRO DE EDUCACION CONTINUA

**\* POSTITULOS**

- "ADMINISTRACION EDUCACIONAL" (R.P.N.P. - 93 - 0464)
- "CONSEJERIA EDUCACIONAL, VOCACIONAL Y FAMILIAR" (R.P.N.P. - 93 - 0825)
- "INFORMATICA EDUCACIONAL" (R.P.N.P. - 93 - 0826)
- "PSICOPEDAGOGIA" (R.P.N.P. - 93 - 1174)

**\* ESPECIALIZACION**

- "EDUCACION CINEMATOGRAFICA" (R.P.N.P. - 0465)

**\* PROGRAMA ACADEMICO ESPECIAL PARA EGRESADOS DE CURSOS DE ESPECIALIZACION**

- \* ADEMAS NUMEROSOS CURSOS DE CORTA DURACION ACREDITADOS ANTE EL REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO

Matrícula e informaciones de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 horas.  
Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

## AL CONGRESO PROYECTO SOBRE SISTEMA SOLIDARIO DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

**E**ste mes se enviará al Congreso el proyecto de ley que establece el Sistema Solidario de Financiamiento para el pago de sus carreras a los alumnos de escasos recursos de las universidades con aporte fiscal según decidió el Gobierno.

El anuncio lo formuló el ministro de Educación, Jorge Arrate, luego de reunirse con los rectores de los planteles mencionados y con una delegación de presidentes de federaciones

estudiantiles.

Los principales temas surgidos en el debate se refieren a criterios generales de equidad y solidaridad que sustentan la propuesta, las institucionalidad prevista para el nuevo sistema y para la administración de los fondos solidarios, el sistema de acreditación socioeconómica de los postulantes al beneficio, la asignación de fondos públicos a los fondos solidarios y las características

del programa de préstamos, y las condiciones de servicio de los compromisos adquiridos por los beneficiarios.

Los objetivos de dicha propuesta apuntan a dar la oportunidad de continuar sus estudios superiores a quienes poseen la capacidad y motivación requeridas, pero que no disponen de los medios suficientes para costear sus estudios, y al mismo tiempo, se procura asegurar que una actitud responsable y solidaria de todos los estudiantes permita que en presente y futuro, el sistema pueda otorgar las oportunidades para los estudiantes que la necesitan.

Se encuentran en vigencia dos opciones de ayuda: el sistema de préstamos a largo plazo, y 15 mil becas completas destinadas a los alumnos de los primeros tres años de estudios superiores.

## SENADO APROBÓ IDEA DE LEGISLAR Y FOMENTAR EL LIBRO Y LA LECTURA

**E**n el transcurso del presente mes se despachará el artículo del proyecto de ley que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con un aporte inicial de 669 millones de pesos, y el Consejo Nacional del Libro y la lectura que administrará el Fondo.

La iniciativa fue aprobada por el Senado en enero pasado en un debate donde se discutió acerca de su trascendencia.

Entre las medidas que propone el proyecto se mencionó la rebaja a la renta correspondiente a los derechos de autor que deban ser pagados al exterior de un 40 a un 15 por ciento. También alude el derecho al sistema simplificado de reintegro establecido por la Ley 18.480 para las exportaciones de libros, a través de la apertura de la respectiva partida del arancel aduanero.

El costo fiscal anual de las medidas anunciadas alcanza a 113 millones de pesos.

**Las autoridades educacionales están empeñadas en fomentar el libro y la lectura. El proyecto para legislar sobre la materia se aprobó en enero pasado en el Senado.**



## MAS DE SIETE MIL MILLONES DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN 1993.

**S**iete mil 264 millones de pesos destinó el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT 1993, a financiar proyectos de investigación durante el presente año, monto que mostró un aumento real de 7,9 % en relación a 1992.

De los 507 proyectos aprobados, 462 corresponden al concurso regular en tanto que 29 a doctorado y 16 a posdoctorado.

En el primer caso, la mayor cantidad de propuestas fue para la Universidad de Chile que se adjudicó para el primer año de ejecución de los proyectos el 35,30 % de los fondos. Luego le siguen la Universidad Católica y la Universidad de Concepción.

La mayoría de los trabajos científicos estarán dedicados al área de las ciencias médicas y ciencias de la ingeniería, le siguen las ciencias sociales y la biología.

## TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS SE INTEGRA A LA EDUCACIÓN

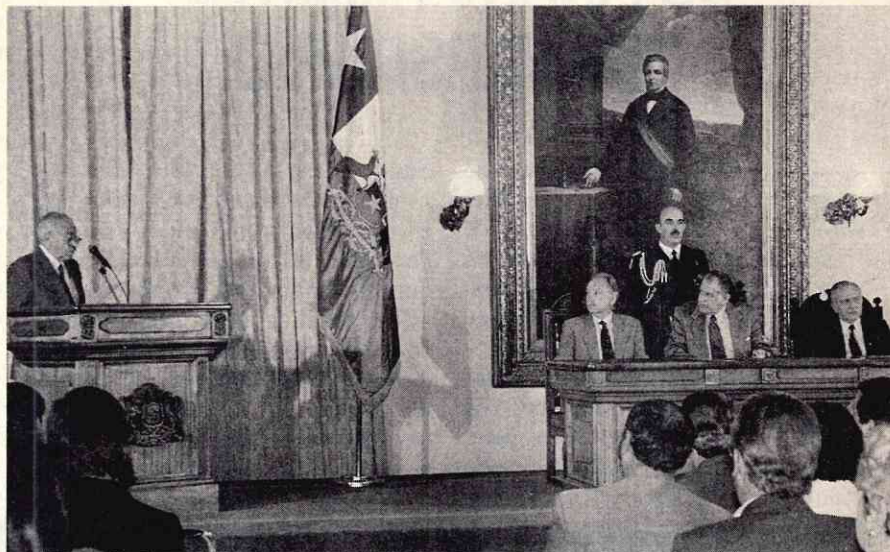
**T**oda la comunidad es responsable de desarrollar una verdadera educación en torno a los Derechos Humanos, sin embargo, la escuela es un espacio muy importante para desarrollar dicha cultura en forma permanente y sistemática.

Así lo dictaminó la Comisión de Trabajo del Ministerio de Educación, encabezada por el asesor ministerial, Alfonso Bravo, que entregó la propuesta en una ceremonia realizada en La Moneda y que encabezó el presidente Patricio Aylwin.

El informe destaca la necesidad de incorporar la educación en y para los Derechos Humanos en todos los niveles del sistema escolar e incluye los criterios y modalidades de aplicación que podrían emplearse para incorporar el tema en el currículo.

Contempla, asimismo, las exigencias que la educación en Derechos Humanos impone a los educadores y las formas de desarrollar el proceso de formación y capacitación de estos profesionales para responder al nuevo desafío.

La Comisión que desarrolló la pro-



En la ceremonia de entrega del documento, Alfonso Bravo, presidente de la Comisión respectiva hace uso de la palabra. En la testera, el presidente Patricio Aylwin junto al ministro de Educación, Jorge Arrate y el senador Máximo Pacheco.

puesta la integraron miembros del quehacer académico, de la investigación educacional, de la docencia, de instituciones comprometidas con la defensa de esos derechos y dirigentes sociales.

En la ceremonia de entrega del docu-

mento se declaró material didáctico el libro del senador Máximo Pacheco "Los Derechos Humanos. Documentos Básicos", que compila textos internacionales y declaraciones universales sobre dicho tema.

6

Revista de Educación  
N° 204

### UMCE: DESTINAN 90 MIL DÓLARES PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL

**U**na serie de actividades destinadas a incentivar la educación ambiental promoverán este año la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, junto a la Fundación alemana Konrad Adenauer, para lo cual esta última aportará alrededor de 90 mil dólares.

La iniciativa académica involucra además a Argentina, Bolivia y Perú.

La UMCE precisa en un estudio, que la educación ambiental debería constituir un proceso educativo generalizado, y pretenden a través de tres congresos internacionales perfeccionar un currículo educativo de manera de proponer e incluir estas materias en los países participantes.

En estos encuentros se realizará un diagnóstico crítico



La UMCE desarrollará un proyecto de educación ambiental tendiente a idear estrategias educativas innovadoras en el cono sur de Latinoamérica.

de esa educación en Latinoamérica. Realizarán, además, un estudio de la realidad ambiental y de los problemas más pertinentes en cada país. En la tercera reunión se discutirán las directrices curriculares generales.

Según Edwin Salazar, decano de Ciencias Básicas de la UMCE, el tema es multidisciplinario y debe ser tratado en esa perspectiva, pero dada su complejidad, actualmente no hay plena claridad sobre los aspectos que deben incluirse en la educación. Los congresos propuestos tienen vigencia y relevancia ya que de allí saldrán importantes conclusiones y estrategias para abordar la temática ambiental no sólo a nivel de nuestro país, sino de otros del cono sur.



# UN REENCUENTRO CON LA LECTURA



**Algunos monitores del P 900 cuentan las experiencias personales con el "Diario de los Niños".**

**A** los chicos les gusta leer, siempre y cuando estén debidamente motivados. El proyecto que creó el "Diario de los Niños" dejó en claro que a los pequeños les interesa lo que dicen y hacen otros niños, en su propio lenguaje.

Los tres meses de su circulación constituyeron una enriquecedora experiencia para todos los participantes. Este medio de información infantil no sólo dejó conformes a los pequeños corresponsales y sus lectores, sino a profesores, padres y por supuesto, a los gestores de esta iniciativa.

Las opiniones de los protagonistas resultaron variadas pero coinciden en agradecer la iniciativa que les permite tener un diario "como los grandes". Las secciones más aplaudidas fueron los chistes y adivinanzas.

**Los niños destacan...**

"Lo encontramos muy entretenido,

sobre todo el horóscopo, las adivinanzas son difíciles, pero las respuestas de las adivinanzas deberían estar más escondidas", dice Paloma. Patricio Dueñas afirma: "me gustó la sección en que los niños comentan cosas negativas diciendo "ojalá que nunca más pase" (o algo parecido) y que ahí denuncian cosas las cuales ellos no desean que pasen".

A Mauricio Pérez, el Diario le pareció muy divertido "porque hay chistes y preguntas muy buenas para responderlas como ¿qué hace la cama en la noche? Esto es personal, pero no importa". Evelyn Galaz señala que le pareció entretenido, interesante "porque nos divierte, nos enseña. Me gustaron los chistes, las poesías, los cuentos, las adivinanzas. Me agradaron las cartas, lo que se habla de deporte, la entrevista a la reina, me gustó todo. Me encantó el horóscopo. En general, el diario es bue-

no e interesante. Me gustó el trabalen-guas".

"El Diario es muy bueno, pero lo que más me gustó es lo de las cartas para los amigos secretos. Bueno, me despido ¡chao!" dice Susana de 4º básico, en tanto otra señala "Hola, soy Carlos G. y me gustaría que pusieran una sección de puros juegos entretenidos para no pasar en la casa aburrido no sabiendo qué hacer".

**Una primera etapa**

"El Diario de los Niños" fue posible gracias al apoyo del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes del Ministerio de Educación, imprimiéndose en la Empresa Periodística "La Nación".

Dadas las condiciones de tiempo, para la experiencia piloto se eligieron establecimientos del Programa de las 900 Escuelas de las regiones V y VI, con el activo apoyo de monitores de los Talleres de Aprendizaje.

Las conclusiones de esta primera etapa son optimistas: creó un ambiente propicio para la lectura; motivó un efectivo intercambio de información entre un ambiente rural y uno urbano. Cumplió, con el Derecho del Niño de informarse y opinar; y permitió visualizar los intereses de los menores, además de entregar valiosas pistas para la elaboración de textos.

En la segunda etapa que se inicia este mes se pretende optimizar la distribución y el trabajo de corresponsalía. El diario "La Nación" está planificando la aparición semanal del "Diario de los Niños" como suplemento de los días miércoles.

## RENUEVE SU SUSCRIPCION AHORA PARA EL AÑO 1993

Nombres _____			Apellido Paterno _____			Apellido Materno _____		
Rut.: _____			Fono: _____					
Dirección Particular: _____								
Comuna: _____			Región _____					
Establecimiento donde trabaja: _____								
Dirección: _____								
Comuna: _____			Fono: _____					

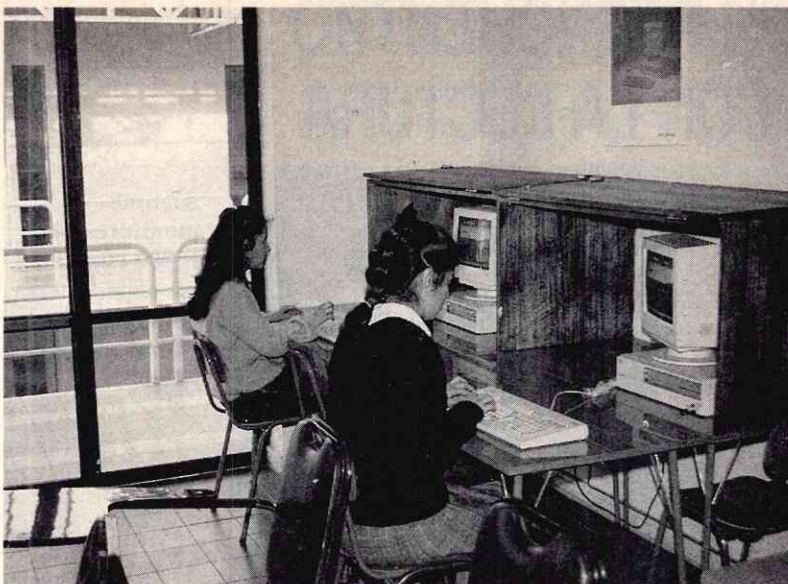
## UNA CAPACITACIÓN EFICIENTE

Es la premisa que guía a ENAC, Establecimientos Nacionales de Educación dependientes de Cáritas Chile, cuya meta es entregar una formación técnica a los sectores de modestos recursos, en el mínimo de tiempo.

La ENAC, cuya sede funciona en Echaurren 26, ofrece tres niveles educacionales: la Escuela Nacional de Capacitación, que imparte cursos en las áreas de salud, secretariado, alimentación, confección, belleza, artes y computación; el Centro de Formación Técnica y el Instituto Profesional, indica la encargada de Difusión, Isabel Eyzaguirre.

En los últimos, los interesados pueden acceder a las carreras de Asistente de educador de párvulos, técnico en asistencia social, técnico en turismo, secretariado ejecutivo, técnico asistencial de menores y contabilidad en el CFT, sin exigencia de la Prueba de Aptitud Académica, y educación de párvulos en el Instituto, que es examinada posteriormente por la Universidad Católica.

Destaca Isabel que disponen de una moderna estructura, adecuada para cada especialidad y sus matrículas y mensualidades están al alcance de personas de escasos recursos. Asimismo, cuentan con una Bolsa de Trabajo, una Biblioteca y un Servicio Médico y Dental.



Estudiantes practican en las salas de computación y de peluquería de la ENAC.



10 ediciones ( de marzo a diciembre)

Precio de cada ejemplar \$ 1.250

Suscripción 1993 \$11.800 Contado.

Suscripción 1993 \$13.800 (6 cuotas de \$ 2.300 c/u).

Adjunto cheque nominativo a nombre de Revista de Educación  
N° \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_

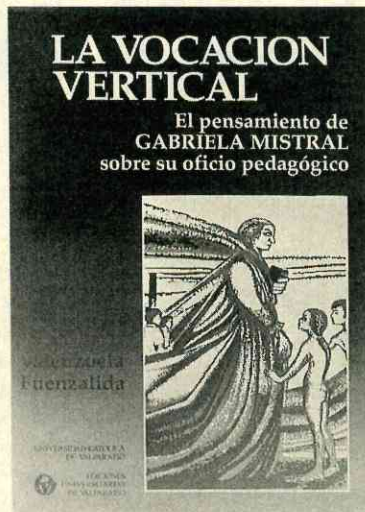
Adjunto Depósito Bancario, Cuenta N° 900.468 - 8 del Banco del Estado  
Emitir:  
Boleta  Factura

Revista de Educación: Camino Nido de  
Aguilas s/n- Lo Barnechea  
Oficina Comercial: Casilla 16162  
Correo 9 - Providencia  
Fonos 2167602 - 06 - 07 Fax 2167662

SIRVASE LLENAR TODOS LOS DATOS Y ENVIE ESTE  
CUPONA : OFICINA COMERCIAL - REVISTA DE  
EDUCACION O SOLICITE LA VISITA DE UNO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES. PUEDE SUSCRIBIRSE,  
ADEMAS, EN NUESTRO SALON DE VENTAS DE ALAME-  
DA 1377 O SAN CAMILO 262 - 4° PISO, SANTIAGO.

# EL PENSAMIENTO DE GABRIELA MISTRAL SOBRE SU OFICIO PEDAGÓGICO

## LA VOCACIÓN VERTICAL



Libro editado en 1992 por la Universidad Católica de Valparaíso. En 173 páginas, el profesor Alvaro Valenzuela presenta un trabajo de análisis filosófico sobre la obra pedagógica de la ilustre poetisa.

El autor recorre diversos momentos que marcaron la vida de la poetisa. Examina tres aspectos fundamentales de su obra: lo religioso, lo estético y lo amoroso.

Además, enfoca la trayectoria escolar y docente de Gabriela y aborda cinco temas centrales: el concepto de educación, sus ideas sobre el educando, su visión del maestro, su idea de oficio y de la escuela.

Es interesante recordar el sentido esencial que Gabriela le confería a la actividad pedagógica. Leemos en pág. 96. "Que el oficio no nos sea impuesto: primera condición para que sea amado..." Y más adelante: "...Quien cojee en su profesión cámbiela, sencillamente, pero quédese en otra donde pueda alcanzar el último tramo y ser probo, partiendo de su oficio como de un centro. Eje de la vida del oficio"...

Decía la poetisa: "Muy torpe, el uso corriente de juzgar a un hombre o mujer fuera de su oficio" "fulano de tal es mal abogado, pero excelente persona".

El profesor Alvaro Valenzuela cita a la Revista de Educación, quien en una edición del año 1923 publicó "Pensamientos pedagógicos", 46 máximas que resumen y amplían su Credo Pedagógico. El autor destaca la definición del profesor. Veamos algunos: "Para corregir no hay que temer. El peor maestro es el maestro con miedo". "Los dedos del modelador deben ser a la vez firmes, suaves y amorosos". "La enseñanza de los niños es tal vez la forma más alta de buscar a Dios; pero es también la más terrible en el sentido de la tremenda responsabilidad".

Libro útil para los profesores y alumnos de Pedagogía en Castellano.

## EDUCACIÓN SEXUAL EN EL CURRÍCULO ESCOLAR

En forma definitiva quedó incorporado al currículo escolar el tema de la sexualidad al entregar el Ministerio de Educación oficialmente a la opinión pública, el documento llamado "Política de Educación Sexual para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación".

El texto es el resultado de un proceso de consulta hecho a la comunidad a través de otro documento elaborado en 1991 por una comisión ad hoc convocada por el Ministro de Educación e integrada por 14 especialistas de distintos pensamientos, corrientes y disciplinas. En su oportunidad fue distribuido entre políticos, académicos, representantes del quehacer social, cultural y religioso y a todos los establecimientos educacionales del país.

Esta política no impone contenidos, sino que recoge acuerdos en la definición general que se tiene de sexualidad en nuestra sociedad. Parte del hecho de que los seres humanos son seres sexuados, por lo que considera necesario entregar información concerniente a lo biológico, psicológico, social, moral y filosófico y revela la importancia de la formación. Por ello, estima al Estado como colaborador de la familia en la materia, pero a la familia como la principal responsable de la educación sexual de sus hijos.

La escuela, entonces, aparece como una institución de apoyo, donde al profesor le corresponde un rol fundamental en la aplicación del trazado oficial. Además, establece un enfoque curricular centrado en los aprendizajes con el propósito de garantizar el respeto por la realidad específica de cada alumno.

Con este documento el Ministerio de Educación pretende promover y orientar las iniciativas que deberán desarrollar los planteles en el marco de la definición de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos por Curso, así como los Objetivos y Contenidos Complementarios establecidos por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Asimismo, los alumnos, profesores, padres y apoderados y otros actores de la comunidad educativa podrán disponer de criterios generales para intervenir en el importante proceso de definición de contenidos curriculares.



ENTREVISTAS A  
ALEJANDRO  
ORMEÑO,  
OSVALDO  
VERDUGO Y  
MARÍA JOSÉ  
LEMAITRE.

PRIMEROS  
INFORMES DEL  
MECE

# EN LOS LABERINTOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA

María Nelda Prado

ALEJANDRO ORMEÑO:

## "FORJAREMOS UN PROFESOR CREATIVO E INTERDISCIPLINARIO"

"La incorporación de una nueva asignatura de carácter general que se denomina Introducción a la Ciencia de la Educación, en la cual existen cuatro disciplinas que estudian el fenómeno educativo: sociología, antropología, psicología social y filosofía. Dicha asignatura tiene el propósito de preparar a los estudiantes para que a partir del tercer semestre inicien una primera práctica de observación. A través de la modificación de las prácticas de la Universidad, queremos enviar lo más pronto posible al estudiante de pedagogía a que conozca la escuela. Creemos que esa es una medida adecuada".

10

Revista de  
Educación  
N° 204

**T**radicionalmente se la conoce como el gran semillero del sector educacional. Y por qué no, egresan de sus aulas 4.800 profesores que a nivel nacional significa más del 20 por ciento del total de profesionales de la educación.

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, antes el "Pedagógico" cuando era un instituto que dependía de la Universidad de Chile, no ha quedado indiferente ante el problema de la enseñanza media.

Los actores principales en el sistema educativo son los maestros, y la formación de estos profesionales es un tema importante cuando se discuten los términos en que se debe dar ese nivel de enseñanza. Allí, según su rector Alejandro Ormeño, educador, y de familia de profesores, culminó la reforma de todos los planes de estudio, a los cuales el Consejo Académico dio su aprobación definitiva.

-¿Cuáles son los principales cambios?



Menos matrículas  
y una política  
tendiente a  
fortalecer la  
práctica temprana,  
implantó la UMCE.

Desarrolla un  
centro  
experimental  
dentro del área  
técnico- profesional  
"apadrinando"  
liceos de la  
especialidad.

El rector de la UMCE, Alejandro Ormeño, señaló que dicho plantel estudia la alta deserción de los estudiantes de pedagogía.

Posteriormente, los futuros profesores hacen visitas locales en un programa destinado a diagnosticar la comuna a través de la escuela. De tal modo, señala el Rector, pueden estudiar los contextos socioculturales en los que se inserta la unidad educativa. La primera experiencia se realizó el año pasado y los resultados fueron extraordinariamente positivos, aseguró. Ello, porque los estudiantes pueden apreciar el rol que juega la escuela, el rol de la educación más allá de la enseñanza de su disciplina. "Esta nueva perspectiva prepara a los jóvenes, por ejemplo, para que puedan trabajar con los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos", afirmó.

### ESPACIOS PARA LA CULTURA

Otro aspecto destacado entre los cambios introducidos fue la reducción del número de horas de trabajo en el aula según el tipo de Departamento, para darles a los alumnos la posibilidad de crear alternativas de formación cultural.

El profesor de enseñanza media, básica o diferencial debe tener una amplia cultura, ser capaz de ir más allá de su disciplina, "para eso, nuestros alumnos deben tener la opción de desarrollarse en el campo de la poesía quienes tengan talento o lo quieran conocer, en la música, la expresión plástica o en la recreación", explicó.

Con orgullo recordó que la UMCE cuenta con tres grupos de teatro, también un conjunto de bronces, de vientos, un conjunto de danzas, otro de música antigua. El alumno de este plantel debe cumplir con ocho cursos facultativos antes de culminar su carrera y los puede elegir en folclor, en taller literario o en actividades que la Universidad desarrolla con otras instituciones como el trabajo poblacional.

Los estudiantes crean un clima, hay una riqueza de expresiones que se reflejan en el patio de ese recinto, pleno de muestras artísticas aún en temporada de vacaciones.

### DISMINUCIÓN DE MATRÍCULAS

Un estudio de las estructuras, como salas, laboratorios, biblioteca, casino, dio a la autoridad de la UMCE un indicio para disminuir el número de matrículas. A partir del año pasado ingresan cerca de mil estudiantes; antes el cupo era de mil 500.

"Al reducir el pregrado, hemos aumentado los postítulos, posgrados y el

perfeccionamiento en actividades vespertinas", manifestó nuestro entrevistado. Las cifras son elocuentes ya que las actividades en la tarde reúnen a mil 800 alumnos, y subirá a dos mil 500 este año para aumentar progresivamente en los próximos.

Abordando específicamente el problema de la enseñanza media indicó la necesidad de implementar acciones metodológicas muy concretas tendientes a mejorar la calidad en ese nivel, crear opciones distintas dentro de la formación, especialmente en el área técnico-profesional.

"Recién hemos incorporado a la Universidad una escuela industrial. Es la A 38 de Conchalí que pasa este año a ser administrada por nosotros. Sería nuestro segundo liceo experimental; el primero es el Manuel de Salas, de reco-

nocida calidad. Se integra a un gran centro experimental dentro del área técnico-profesional. Con esta escuela, con un establecimiento comercial y uno técnico-femenino, la UMCE abordará el problema de la formación técnico profesional. Cerca de 20 docentes nuestros están dedicados exclusivamente al desarrollo de esa unidad desde la investigación, experimentación hasta propuestas metodológicas" señaló el rector de la UMCE.

Resalta que la cultura del trabajo debe estar incorporada al proceso educativo. La UMCE está empeñada en dar los pasos en apoyo a la enseñanza técnico-profesional para lo cual junto a la investigación aludida ya publicó una serie de textos de estudio de acuerdo con los requerimientos.

## OSVALDO VERDUGO:

# "HAY QUE CREAR CONSEJOS COMUNALES DE EDUCACIÓN"

11

Revista de Educación  
N° 204

**H**ay un consenso nacional respecto a que la educación es clave para el futuro no sólo democrático del país, sino del punto de vista de la economía, cada día más internacional. La diferencia entre los pueblos en el siglo XXI la va a marcar la capacitación o calificación de las personas para enfrentar un mundo altamente competitivo, más que sus recursos naturales.

La afirmación corresponde al presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, quien en medio de sus múltiples compromisos recibió a la Revista para hablar sobre la enseñanza media.

A su juicio, el tema de la cobertura está casi resuelto en el país, de modo que la preocupación en este momento debe ser la calidad. "La educación media no está vinculada hoy día al mundo del trabajo, está separada de los factores productivos; por lo tanto hay una distancia entre el egresado de ese nivel y los requerimientos del mercado laboral. No hay una relación entre la oferta educativa y la demanda de trabajo".

El papel del Colegio frente al problema, según indica, ha sido colocar dichos temas en el tapete público y que los

distintos actores lo asuman. Califica de muy importantes los estudios que se realicen sobre la materia, declarando que éstos confirmarán las aproximaciones que hoy visualizan. Opina que es necesario diversificar la E.M., que favorezca la descentralización, la vincule con la heterogeneidad nacional y regional, y que ofrezca una alta profesionalización de los actores.

Convencido, afirma que hay grandes expectativas, pero cree que el proceso es lento. "Por distintas razones y circunstancias el Gobierno ha hecho anuncios importantes. Creo que en la realidad no se han concretado como uno quisiera. Por otro lado, los profesores si bien es cierto reivindicaron, y creemos en este futuro que tenemos que construir, por razones de la recuperación clásica, por lo lento que han resultado los beneficios consagrados en el Estatuto Docente, algunos segmentos no han tenido el tiempo para dedicarse a este gran movimiento pedagógico".

La escuela será sometida a muchas exigencias, pero se requiere, asimismo, que la sociedad entregue los elementos tecnológicos o pedagógicos, de recom-

pensa económica y de revalorización a nivel social a los participantes en el sistema educativo, detalla el presidente del Colegio.

**UN SALTO CUALITATIVO**

El problema de la E.M. se ha agudizado en las últimas décadas por los cambios vertiginosos de la sociedad moderna y la educación muestra la tendencia a avanzar más lento que los cambios tecnológicos y científicos. Por eso, recalca que es necesario un salto cualitativo tremendo.

La escuela cada día será más lenta en ponerse al día respecto a los cambios que está experimentando el mundo, y ello significa que el servicio educacional va a decrecer, al igual que el prestigio social de la escuela, destaca Verdugo.

Señala que todos desde sus distintos roles y funciones deben converger en un sistema educacional moderno que entregue las respuestas que todos requieren.

“Es necesario un esfuerzo para acortar esa brecha existente entre la demanda que ofrecen los cambios y la posibilidad real de las escuelas de dar respuestas eficientes”, indica Osvaldo Verdugo.

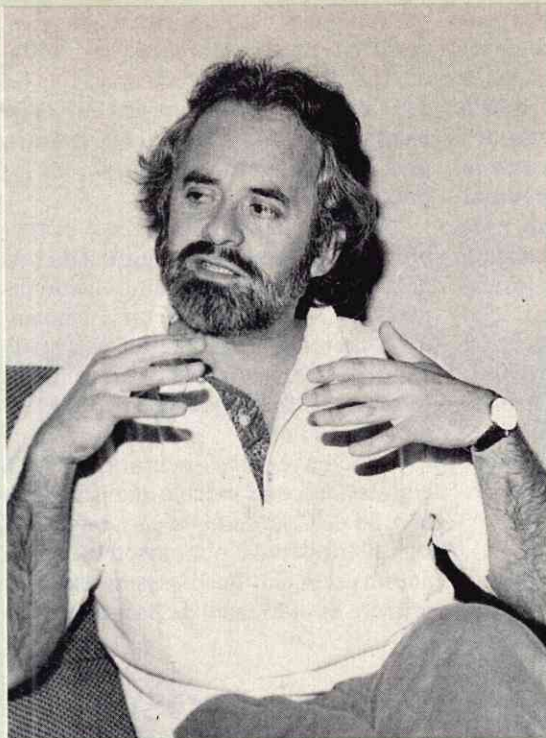
**CONSEJOS COMUNALES DE EDUCACIÓN**

El Colegio se ha propuesto estimular en las comunas y en los colegios a nivel nacional el desafío de un Chile democrático, indica, ya que el régimen de Pinochet provocó apatía, indiferencia y poca credibilidad en el sistema de municipalización de la educación.

Señala que el primer deber de los actores del sistema educativo es lograr que el municipio democrático sea eficiente y resuelva los temas que le corresponden.

“Los profesores nos damos cuenta de que hay que crear lo que hemos llamado Consejos Comunales de Educación. No son legales, no son de derecho, pero hay que abrir un espacio en las comunas democráticas de participación de los actores. Algunos alcaldes y ciertos colegios comunales de profesores los han establecido y ahí están representados alcaldes, concejales, empresarios”.

Advierte la necesidad de recrear la confianza, ya que todos los participantes son importantes. “ Hay una tarea común que es educar a los niños y jóvenes para el siglo XXI. En este espacio se



**El presidente del Colegio de Profesores Osvaldo Verdugo afirma que la participación a nivel comunal es imprescindible para lograr una educación de calidad.**

pueden elaborar en conjunto, no por receta, no por tecnocracia, proyectos educativos. Y el proyecto educativo de la comuna con visión de país, va a permitir indagar y explorar los déficit que tenemos y reconocerlo, no para castigar ni para decirnos lo ineficientes que han sido los unos y los otros. Y producto de esa elaboración en conjunto, yo creo que la única forma de darle legitimidad social, es dar participación para que los estudios de la realidad que hagamos tengan la fuerza y el poder de provocar cambio en los actores involucrados para permitir elaborar, en definitiva, proyectos educativos que estén al alcance, sean viables y den respuestas a las interrogantes que esa comuna tiene”.

Continúa manifestando que quienes saben mejor las fortalezas y debilidades son los propios actores, en la comuna, en el barrio y en aula.

Resalta que es fundamental la revalorización de la labor docente y que la comunidad vea que la escuela, la comuna, está respondiendo las interrogantes que tienen los estudiantes.

Añade que el Colegio cree importante un gran movimiento pedagógico desde la base, no desde arriba, muchas veces con sobre carga ideológica o política, que sean los datos de la realidad, el estudio de lo que está pasando en la

comuna, en el aula, los que indiquen como mejorar la calidad del servicio educacional.

**DISTINTOS ROLES**

Consultado por la participación del Colegio en el debate del tema, Osvaldo Verdugo afirma que la institución como tal no participa en alguna comisión. “Nosotros somos autónomos del Gobierno, nosotros participamos, opinamos y entregamos propuestas en algunos aspectos al Gobierno, el Gobierno las toma o las deja, ya que es responsable políticamente de eso, nosotros no, son roles distintos”.

En el caso puntual de la enseñanza media, el Colegio tiene su opinión y la ha entregado a través de las distintas instancias a nivel nacional, pero, a su juicio, falta mucho por investigar, “creo que van a ser muy importantes los estudios que se están haciendo en el MECE, que van a desmitificar y a cuestionar porque pienso que los datos y la realidad son mucho más elocuentes que nuestros pensamientos, creencias y nuestras percepciones políticas. Yo sostengo que la realidad es mucho más fuerte de lo que uno piensa y lo que cree, eso es muy valioso”, concluye.

**El presidente del Colegio de Profesores manifiesta la necesidad de crear espacios de participación a nivel comunal.**

**Todos los sectores deben converger a un sistema educacional moderno y eficiente.**

**Los profesores requieren de la sociedad los elementos tecnológicos, pedagógicos y de recompensa económica.**

MARÍA JOSÉ LEMAITRE:

# “EN AGOSTO SE CONOCERÁ LA PROPUESTA”



**Miles de interrogantes fluyen al conocer las primeras aproximaciones de la investigación sobre la E. M.**

**Puntos negros y blancos dan un perfil de las líneas para renovar esa educación.**

María José Lemaitre, coordinadora del MECE Media espera que el proceso renovador que se genere para la E.M. sea permanente según las circunstancias.

**E**ste es un año de definiciones para la enseñanza media. Se discutirá en el seno de la sociedad lo medular de dicho nivel educativo, tras un período de investigaciones que empiezan a dar luz en estos primeros meses de 1993.

Una investigación ya entregada cuyo tema es el proceso de diseño y desarrollo curricular nacional, revela qué es lo que pasa en el país, básicamente centrado en el decreto 300, indica María José Lemaitre, cabeza del equipo del MECE Media. Se prevé que en marzo concluyen nueve, y en mayo, todas estarían terminadas.

“Por un lado queremos usar esta información para preparar un documento sobre la educación media en el país. Es muy importante que antes de discutir sobre cuáles son las líneas de una renovación de dicha enseñanza, entreguenos información muy completa acerca de cuáles son las deficiencias, y también los aspectos positivos que ella presenta”.

Entre las fortalezas resalta, por ejem-

plo, que la E.M. es voluntaria y el 80% de los jóvenes llega a ese nivel. “Hay un compromiso muy grande de las familias con la educación de los jóvenes y también de ellos mismos”.

## PRIMERAS APROXIMACIONES

Las restricciones que están detectando identifican los aspectos difíciles o aquellos que requieren de un proceso de socialización mayor “porque hay cosas que parecen obvias, pero si pensamos cómo sería recibido por la sociedad, nos damos cuenta que no son elementos fáciles de introducir, por ejemplo, cambios sustantivos en el diseño de la enseñanza técnico profesional... no estamos pensando en eso”, aclara en seguida. Agrega que son aspectos que suenan atractivos en el papel, pero imposibles de concretar. Abundando en ejemplos, señala que hay restricciones de tipo legal, como por ejemplo los ocho años de educación básica y cuatro de media.

El estudio arroja, asimismo, una visión de las deficiencias. Al respecto,

María José Lemaitre afirma que se observan deficiencias en el ajuste, entre lo que la sociedad necesita y lo que la educación media ofrece. “Tenemos una educación técnica, por ejemplo, que no responde para nada a las necesidades del sector productivo, una enseñanza científico-humanista que no responde para nada a la educación superior”.

Las deficiencias de recursos indican, en forma global, que en 1981 el aporte fiscal era casi el doble por alumno en relación al 90, aunque después esa situación ha mejorado. “Lo anterior incide en la dotación de bibliotecas, laboratorios, el sistema se va deteriorando”.

También aparecen deficiencias notables en el desempeño profesional del profesor “no necesariamente por falta de capacidad profesional sino porque las condiciones del desempeño no les dejan espacio. No sé si estarían ahora en condiciones de usar ese espacio, pero lo que hemos visto con el MECE Básica, con los PME (Proyectos de Mejoramiento Educativo), muestra que cuando se abren espacios para los profesores,

ellos responden”, sostiene la especialista.

Se produce una situación complicada ya que el profesor sin apoyo técnico debe hacerlo todo, y además, diseñar sus propios textos, redactar sus materiales. A lo anterior se suman las deficiencias relacionadas con la práctica pedagógica. “Ello no tiene que ver con sus capacidades individuales porque sucede a través de todo el sistema” expresa inmediatamente.

Otra deficiencia importante, y está a la vista de todo el mundo, apunta a los logros de aprendizaje. Este problema quedó mucho más al descubierto luego de la investigación.

### CINCO ÁREAS PRIORITARIAS

En la formulación de la propuesta es importante conocer las prioridades de la sociedad y el respaldo que ésta le otorga a la educación.

Lo anterior constituyen los ingredientes que se trabajarán en el diseño de la propuesta, y aunque es prematuro, a su juicio, tener en este momento definidas líneas de acción, sí se reconocen áreas alrededor de las cuales deben trabajar.

La primera, asevera, es la diferenciación, área que califica como tema central porque la sociedad en que estamos insertos es compleja, heterogénea y diferenciada.

“Hay distintas alternativas de diferenciación, por ejemplo, que el alumno que ingresa a la E.M. salga con cierto tipo de certificado en 2º medio, o tenga opción por distintas alternativas. Otra es la diferenciación institucional, que es la que funciona actualmente, cuando entra a ese nivel de enseñanza se define por una modalidad o por otra con los ajustes necesarios. También puede darse una diferenciación por currículo, partiendo de una base relativamente homogénea y rígida que se va haciendo flexible y ofreciendo más alternativas curriculares” explica.

Tener una buena formación general y de ahí hacer especializaciones es la idea que prima. Sin embargo, es necesario definir esa formación general y para ello es imprescindible la colaboración del sector externo de la educación.

Una segunda área aborda el currículo que debe entregar pistas sobre qué tiene que saber la gente, cómo se diferencia, dónde pueden ir los alumnos que real-

mente quieren seguir aprendiendo en una línea más académica. Destaca en esta tarea la importancia de la coordinación con el apoyo a distintas iniciativas del Ministerio como el diseño de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, al diseño posterior de planes y programas, y a las instituciones que quieren adaptar esos planes y generar propios.

Este punto se relaciona con una definición de la responsabilidad del sistema educacional con respecto a la formación. Las interrogantes son si la E.M. asume todos los elementos que tienen que ver con la formación de los jóvenes, vale decir, formación personal, deportiva, social, si hay que enseñar valores.

“Si es así, tenemos que ser explícitos, formar profesores, desarrollar los apoyos necesarios para hacerlo bien. Si la decisión es que no es asunto del sistema educacional preocuparse de los embarazos adolescentes o de la salud, habría que considerar la relación con la instancia que efectivamente abordará eso”, señala María José Lemaitre, indicando que el sistema educativo estará atento porque igual debe tocar esos aspectos.

### EQUIDAD, GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

El desarrollo de la equidad, preocupación constante, parte de una “discriminación positiva”, comenta nuestra entrevistada, aclarando que dicho término no le gusta pero que traduce la idea. “El MECE tiene que ser capaz de dar un apoyo diferencial a los liceos y colegios más desprovistos y a los alumnos de los sectores socioeconómicos más bajos”.

No niega que es un tema complejo. “Lo importante es que se haga de tal manera que sea un aporte a la cultura nacional y no un paréntesis. El liceo refleja el momento en que se puede intervenir en la vida de estos jóvenes y decir aquí vamos a entregarle herramientas que faciliten la salida de su situación de pobreza”. Ello no significa que eliminarían los pobres por la vía educacional, aclara, pero se logrará una mejor educación.

Otro aspecto crucial en esta madeja es la gestión, área que engloba el manejo del sistema y que contempla elementos centrales, como por ejemplo, la descentralización. Está relacionada con el ma-

nejo de recursos humanos, es una gestión de administración a nivel macro.

Y el tema del financiamiento ocupa la quinta área que estará presente al momento de formular la propuesta. “Deberíamos ser capaces de generar elementos de financiamiento, el ideal sería buscar un nuevo ordenamiento de recursos para la enseñanza media. Mejorar la calidad y equidad, significa invertir”, sentencia.

La idea es buscar mecanismos eficaces de financiar el sistema para lograr los objetivos propuestos y no que apunten en contra de éste, “como pasa en muchos casos en el esquema de financiamiento por subvenciones. El financiamiento por la vía de las subvenciones promueve la ley del menor esfuerzo”.

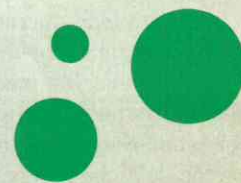
### CAMBIOS SI, REFORMA NO

La tarea que emprenderá el MECE Media en marzo es la concreción de estas líneas, traducir toda la información recogida de base en decisiones concretas.

“Necesitamos generar un apoyo social fuerte en la renovación de la educación media, porque si no la tenemos vamos a poder sobrevivir la etapa de “inercia” en que los cambios en la educación no se traslucen. Siempre los plazos son más largos que lo que uno quiere y más lentos que lo que parece tolerable”.

Añade que el proyecto de la renovación de la enseñanza media no va a mostrar grandes cambios en el sistema, “vamos a ir haciendo innovaciones puntuales que puedan verse, probarse, replicarse y generar una dinámica de cambio, de ajuste al interior de ese nivel de enseñanza. Ese sería el objetivo cuyo logro me llenaría de satisfacción”, concluye María José Lemaitre.

Queda entonces esperar la propuesta que se conocerá en agosto.





# INVESTIGAR PARA ACTUAR

Gustavo Miranda N,  
Equipo MECE Media

La reforma de los años 80 contenida en el decreto 300 evidencia un desequilibrio en favor de las asignaturas de corte humanista.



Un dato que trasciende de nuestra conciencia colectiva hoy día es la imposibilidad de realizar un proyecto de comunidad nacional si no involucramos en esa tarea, en serio y en profundidad, al proceso educativo de nivel medio y al sistema que lo concreta en términos de currículo, prácticas de programas, estructuras, evaluación, financiamiento y de gestión.

Sabemos también que la educación media debe ser capaz de cambiar sustantivamente para integrarse de modo efectivo a un proyecto de desarrollo de la comunidad nacional.

Sin embargo, desconocemos a priori cuáles deben ser esos cambios, aunque sepamos que no se trata de comenzar de cero, de un "todo nuevo". De ahí el gran problema: a partir de lo que existe hoy día, ¿qué acciones introducir en el proceso y en el sistema para que la educación media chilena responda a los desafíos del país real?

Aunque la intuición sea real y nuestra capacidad de soñar inagotable, la identificación de las acciones de inno-

vacación es tarea de razón positiva y de fantasía creadora enfrentadas a la realidad de lo que hoy día ocurre en el amplio ámbito de la educación media que abarca a la modalidad técnico-profesional y humanístico-científica.

Por eso una de las líneas de acción del MECE-Media ha consistido en efectuar una serie de investigaciones que comprende un amplio espectro de cuestiones referidas al proceso educativo y al sistema educacional de nivel medio. Pero no interesa sólo la fotografía de lo que está sucediendo en ese nivel, las investigaciones se orientan a formular proposiciones realizables, y en este sentido, las mejores proposiciones que actualmente se puedan llevar a la práctica.

Las investigaciones no implican sólo observar en un sentido puramente contemplativo sino identificar áreas y proponer líneas de acción factibles de llevar a cabo en las circunstancias dadas. Las investigaciones responden así a un requerimiento: producir el conocimiento empírico necesario adaptado a las circunstancias reales para la toma de

decisiones.

Esta tarea investigativa es irremplazable si se quiere llegar a ofrecer al país un conjunto coherente de acciones que conduzcan a la educación a responder a los requerimientos que la comunidad nacional, por una parte, y los adolescentes y sus familias, por otra, le formulen actualmente.

Algunos de los resultados permiten visualizar desde ya el valor de la tarea previa. Así la investigación que analiza lo que sucedió con la reforma de los años 80 contenida en el decreto Supremo 300 del año 81, evidencia "un desequilibrio que se traduce en un predominio de las asignaturas de corte humanista", lo que pone en riesgo la formación integral del alumno.

Asimismo, la atomización de asignaturas, la formación de profesores y la estructura tradicional de los "horarios" hace imposible practicar el principio de la "integración" de los saberes. Esa misma investigación concluye: "cualquier reforma que intente tener éxito, tiene que cumplir algunos requisitos básicos:



Carecemos de un sistema para averiguar los resultados de logro del nivel medio. Se van a proponer formas para determinar su calidad.

consultarla con los involucrados, y un perfeccionamiento intensivo y masivo de los agentes involucrados”.

También se está produciendo conocimiento para tener datos acerca de qué quieren las familias, los mismos jóvenes, los empresarios, los trabajadores, los distintos sectores sociales en definitiva que se integre al currículo para la formación de competencias y habilidades en el nivel medio de educación. Como igualmente se están obteniendo datos sobre la experiencia internacional en el diseño curricular de ese nivel de enseñanza con el propósito de integrar tal experiencia a los requerimientos como país y evitar extrapolaciones e imitaciones que a nada conducen. Además, se está estudiando un campo específico: un modelo curricular para liceos de enseñanza media de sectores rurales.

Finalmente en el campo del diseño curricular se están produciendo datos para lograr determinar formas y procedimientos para la producción y actualización curricular porque, dado el avance del conocimiento y de la producción de tecnología por una parte, y el cambio en los sistemas productivos de las relaciones sociales y de los procesos culturales por otra, se trata, sobre todo, de establecer maneras en que el currículo va asumiendo esos cambios para mantener su doble calidad de realista y pertinente.

No solo el currículo explícito del liceo tiene valor educativo, también las formas de relacionarse entre los diferentes actores, las jerarquías que se establecen, las prácticas de trabajo que se desarrollan, los modelos y criterios de acción y evaluación de uso espontáneo que se practican en la cotidianidad de las aulas tiene un alto valor formativo. Por ello también se están obteniendo datos sumamente interesantes en este aspecto, que los técnicos denominan “el currículo

oculto”.

Actualmente en nuestro país no tenemos un sistema para averiguar los resultados de logro del nivel medio, por eso hay investigadores que van a proponer formas para determinar la calidad del mismo.

Tampoco existen datos que nos muestren qué sucede con los egresados de ese nivel de enseñanza: cuántos en institutos profesionales o escuelas de capacitación y cuántos van a incorporarse a la vida de trabajo. No hay datos sobre qué estudian después de la enseñanza media ni que tipo de trabajo desempeñan al egresar y qué tipo de remuneración obtienen con la sola licencia de educación media. Hay una investigación que entregará antecedentes sobre un modelo de supervisión en el contexto de formas de gestión de procesos educativos de modo que la supervisión sea un proceso que promueva y ayude a la gestión educativo-pedagógica y no cristalice sólo en formas de fiscalización.

Otra investigación determinará cuáles son los requerimientos para la formación de profesores de la educación media, puesto que, sin la participación e integración del profesor a un proceso de cambio, éste no podrá implementarse con éxito.

Por último, es importante señalar que todo este esfuerzo de “investigación-acción” lo están realizando equipos de profesionales e instituciones chilenas, que además de su saber, tienen el capital de su experiencia y, por qué no decirlo, también de su pasión por la educación de los adolescentes y jóvenes chilenos.

# SOBRE

Lorena Meckes,  
Equipo MECE Media

**A**l momento del cierre de esta edición habían ingresado 1282 informes al proceso computacional sobre los diferentes temas.

En estos meses se procesarán las sugerencias y conclusiones enviadas, realizándose una síntesis final que se conocerá durante el primer trimestre escolar. Aunque aún no se comienza el análisis de los contenidos, adelantamos en esta nota algunas de las reacciones recogidas.

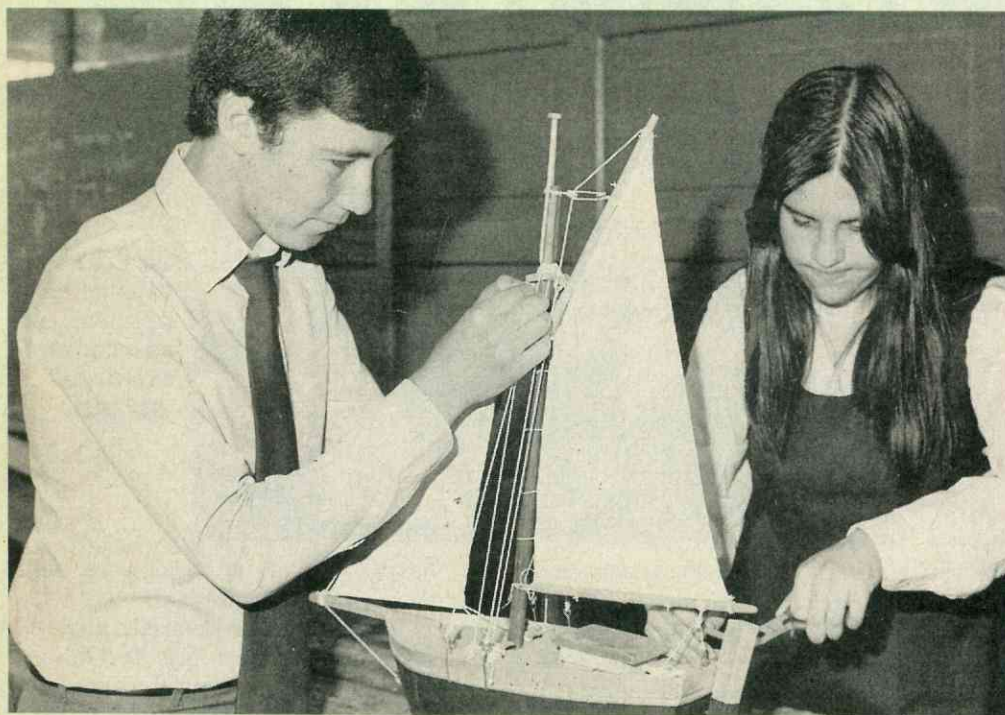
De los seis temas propuestos en el documento base, el más recurrente hasta ahora ha sido “Educación Media y Valores” (22% de los informes lo aluden). Dicho tema abre interrogantes y despierta inquietud entre quienes han participado en el proceso. Le siguen los temas “Educación media y profesores” (18%) y “Juventud y educación media” (16.8% de los informes).

Los grupos señalaron que fue difícil profundizar la reflexión al nivel deseado por escasez de tiempo, dado que el trabajo se hizo a fin de año. No obstante, destacaron que la experiencia de reunirse, discutir y participar les resultó muy enriquecedora. En el Colegio Arturo Prat de Constitución apreciaron “es preciso destacar que esta actividad nos permitió sentarnos a pensar sobre nuestra gestión educativa particular donde aparecieron importantes puntos de vista luego de la reflexión realizada”.

Valoraron la oportunidad de entregar su opinión, dando ocasión para abrir un diálogo poco habitual entre los acto-



# LA CONVERSACIÓN NACIONAL



res del sistema educativo e incluso con personas ajenas a éste. El Liceo Industrial B 42 de Coronel, sugirió "que se siga propiciando la participación y comunicación de temas relevantes para profesores, alumnos y apoderados", y en el Liceo municipal de San Pedro, Talagante, resaltaron lo importante de "tener un espacio dentro del agitado diario vivir donde poder conversar, proponer, discutir, discrepar y diagnosticar sobre la realidad que enfrentamos en la unidad educativa". Revelan una experiencia gratificante.

Sin embargo, dentro del total de informes priman los grupos cuyos integrantes pertenecen a un mismo estamento. El 60 % de los informes son de grupos homogéneos, cuyo sector más numeroso es el de docentes; el 32 % proviene de grupos

heterogéneos (docentes, alumnos, apoderados y miembros de la comunidad), y un 8% no identifica a sus participantes.

Lo anterior revela una tendencia a conversar y discutir con quienes pertenecen al mismo grupo, pero, aunque ha sido una tendencia predominante, aparece como significativa la proporción de grupos interestamentos. Incluso se recibieron aportes de sectores habitualmente considerados ajenos, como el Sindicato de taxistas de Punta Arenas, los funcionarios del Hospital de Combarbalá, la Sociedad Chilena de Arqueología, el Colegio de Contadores de Linares entre otros.

Muchos grupos expresan sus dudas y un escepticismo de que su aporte sea considerado e incluso leído, como lo señala un grupo de padres de familia de Valparaíso. "Ser-

virá de algo esta jornada? Servirá si las opiniones vertidas en esta jornada de padres son consideradas y útiles para mejorar la calidad de la educación en Chile".

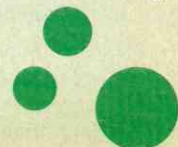
Varios sugirieron continuar con experiencias como éstas, como lo pide el grupo del Liceo A 35 de Concepción. Algunos solicitaron que estas actividades sean promovidas por el Ministerio de Educación y otros propusieron generar en sus propios establecimientos instancias para aprovechar ese estilo de trabajo participativo para enriquecer su propia labor como centro educativo, como lo señala el grupo del Instituto La Salle de Santiago: "Esta inquietud nos ha calado tan profundo que nos hemos hecho el firme propósito de ir paulatinamente implantándola en nuestra unidad educativa y continuar con este trabajo".

**La Educación media y valores fue el tema que según los aportes preliminares, produce mayor inquietud en la comunidad.**

Al mismo tiempo, docentes del Liceo C 3 de Parinacota manifestaron: "opinión generalizada del grupo es la de mantener en funcionamiento un taller de discusión acerca de la educación media en particular y sobre la educación en general".

Las reacciones son de gran utilidad. Esta Conversación Nacional está dando frutos para la formulación de una propuesta de renovación de la educación media, y también para quienes participaron en ella.

El equipo está abierto a acoger las sugerencias que se envíen. Hay una tarea concreta que cumplir: integrar las opiniones y aportes al proceso de renovación de la educación media. Siempre será enriquecedor mantener contacto con quienes están viviendo día a día la realidad de nuestra educación y con quienes desde afuera tienen algo que decir.



ENTREVISTA AL PROFESOR SERGIO NILO CEBALLOS  
VICECOORDINADOR MECE/MEDIA

# E.T.P.: UN PANORAMA QUE SERÍA NECESARIO ACLARAR

Prof. Raimundo Bascañán E.  
Equipo MECE/Media



*Por qué se celebró el año pasado el cincuentenario de la E.T.P. si en Chile hay una tradición mucho más larga en este campo?*

Es efectivo que hay toda una historia. En el decenio del presidente Bulnes, en el siglo pasado, se creó la Escuela de Artes y Oficios; es esa época donde surgen las escuelas vocacionales -a nivel de educación primaria- que perseguían en lo sustantivo preparar a los niños "pobres" para que se ganasen la vida honradamente y pudiesen así insertarse en la sociedad. El tema entonces no era la educación o la formación como hoy es entendida. El olvido de cien años de historia implica desconocer que la escuela vocacional no tiene que ver con educación.

Es en la década de los cuarenta, bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos, que se desarrolla la E.T.P. a la luz de reflexiones como cuál es el significado de las relaciones entre trabajo y educación. Se parte de la premisa de que el trabajo es parte de nuestra cultura, por lo que la formación para el trabajo no puede estar fuera de la educación.

*¿Por qué se ha percibido la E.T.P. como una educación de segunda categoría? ¿Hay algún cambio en esta actitud?*

Porque no se puede olvidar la historia; porque el origen es la escuela vocacional y, por ende, su origen no es la educación.

Tiene que ver, además, con nuestra naturaleza chilena de no mucho aprecio por el trabajo manual. Existe también el prejuicio de que la E.T.P. es de mala calidad, que es en definitiva de segundo orden.

En la actualidad podría decirse que



**La E.T.P. tiene un lugar legítimo como alternativa de educación.**

la E.T.P. ha evolucionado desde una educación centrada estrictamente en el taller hasta lo que hoy es una mezcla de formación en lo específico y académico. Esto hace que sea una alternativa válida de educación media. Los liceos T.P. son cada vez más escuelas secundarias, con una especificidad determinada.

*¿Cuál es la realidad actual en relación con la inserción laboral de los jóvenes egresados de la E.T.P. en comparación con los egresados de la E.H.C.?*

Con los datos preliminares de la investigación "Destino educativo laboral de los jóvenes egresados de la enseñanza media chilena" que está haciendo el MECE/Media; más la encuesta CASEN, tenemos la información de que el nivel de desempeño de jóvenes egresados de la E.T.P. es ligeramente más elevado que el nivel de desempleo de jóvenes egresados de la E.H.C., y que el nivel de remuneraciones del egresado de la E.T.P. es mejor que el de los de E.H.C. Esta diferencia en las remuneraciones se sostiene, pero los datos son muy agregados. Los datos, en el mejor de los casos, son por rama de la E.T.P., pero no por especialidades. El informe final del estudio antes mencionado va a dar por primera vez una visión de cierta precisión acerca de la obsolescencia de algunas especia-

lidades o de la utilización que éstas tengan en este momento.

Hablemos de la oferta educativa. En la actualidad existen más de 500 especialidades técnicas dictándose en el país. ¿Son ellas las que debieran ser? ¿Es un problema de oferta o de demanda?

El criterio básico que habría que establecer dice relación en que no es la oferta la que determina la pertinencia o la existencia de esta educación, de tal o cual especialidad o tal cantidad de especialidades. Por el contrario, es la demanda que la sociedad le hace a la educación.

Se supone que para haber llegado hasta donde estamos, tienen que haberse hecho estudios en función de la demanda social según los instructivos ministeriales de la década pasada. Sin embargo, se ha verificado que no se hizo o que la justificación fue defectuosa. Por otra parte, los empresarios de la educación han tenido en cuenta para la implementación de especialidades el costo que ellas implican.

Hay especialidades muy caras y otras mucho menos demandantes en términos de talleres, maquinarias, instalaciones, etc., esto tuvo mucho que ver con la oferta de especialidades.

Desde el punto de vista de la tradición del Ministerio de Educación, es un panorama casi descontrolado, que yo



Tanto la educación técnico-profesional como la humanista científica deben apuntar al desarrollo de habilidades, destrezas y competencias generales.

creo que es necesario aclarar.

*Podría afirmarse que la diferenciación entre la E.T.P. y E.H.C. es cada vez menor. ¿Qué es lo que hace entonces pertinente que se siga ofreciendo una E.T.P.?*

Pienso que la E.T.P. tiene un lugar legítimo como alternativa de educación.

Fundamento con dos elementos. El momento actual que es la demanda de personal, con determinado tipo de habilidades, destrezas físicas, intelectuales, de actitudes, de disciplina en la actual sociedad. La forma en que la E.T.P. aborda el tema la hace muy interesante; responde a lo que la sociedad está demandando.

La segunda fundamentación está relacionada con el pensamiento del uruguayo Figari, quien sostiene que la educación general universal debe armonizar tanto el cultivo de la mente como la necesidad del hacer (de acción). La fórmula pedagógica que propone incluye el que hay que educar la percepción de la gente, para ayudar a pensar acerca de la naturaleza. Y en cuanto al estudio de las disciplinas, sostiene que debe partirse de la realidad misma y no de los conceptos.

Estos dos elementos, al menos, hacen necesaria la presencia de una E.T.P. fuerte.

*¿Existe en nuestro país una descripción del perfil de las profesiones y oficios? ¿Existe, de igual manera, una definición de estándares nacionales aso-*

*ciados a las especialidades que hoy ofrecen en Chile?*

No existe ninguna de las dos cosas, de tal modo que es perfectamente posible que sigan proliferando especialidades, bajo una supuesta justificación de demanda; pero en realidad estimulada por lo que puede significar hacer un buen negocio en la educación.

*¿Cuál cree usted debe ser la relación entre la E.T.P. y el mundo empresarial?*

Voy a relatar una de las cosas más impresionantes que me tocó ver en Singapur. La reacción de los industriales ante las demandas de cooperación del sector educación.

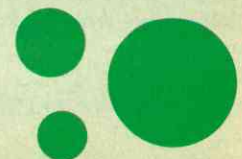
Frente a la pregunta de si existían incentivos para que se diese la cooperación, se nos informó que efectivamente había un sistema de subvención estatal y otro de exenciones tributarias. Sin embargo, los industriales se apresuraron a contarnos que no los utilizaban, pero igual se daba una gran cooperación con el sector, porque en la propia conciencia del empresario, el trabajo es una parte esencial de su éxito, no como la ventaja relativa que puede tener la explotación de los asalariados. El razonamiento es, si nosotros perdemos la oportunidad de tener personal de reemplazo de alta calidad, perdemos en el mercado. Nos interesa profundamente que los egresados que vienen a pedir empleo sean de la más alta calidad, sólo de esa manera estamos sobreviviendo económicamente.

*¿Cuál es el -contenido- de esa educación de alta calidad que requieren los empresarios?*

Creo que uno de los problemas radica en el hecho de que el diseño de la E.T.P. es el estar definida en función de un puesto de trabajo, y resulta que ese puesto de trabajo cambia, y está cambiando continuamente y a mucha velocidad. No es inteligente entonces preparar a alguien para que desempeñe un puesto de trabajo que va a ser superado rápidamente.

Lo que se está entendiendo por calidad en esta educación es la capacidad para desempeñarse en niveles de competencia adecuada, pero también con capacidad para atender los cambios.

Desde ese punto de vista, estamos hablando que tanto la educación T.P. como la H.C. deben apuntar al desarrollo de habilidades, destrezas y competencias generales. Tanto la educación general (H.C) como la de carácter más "específico" (T.P.) deben tener estándares muy semejantes. Tienen que estar dirigidas hacia la formación del ser. En el fondo, es formar personas con capacidades para dar respuesta a las necesidades de los tiempos.



# EN LA PLAZA: ALUMNOS Y PROFESORES SE COMUNICAN

María Teresa Escoffier

Inserto en el Proyecto MECE, este subcomponente conectará a 100 escuelas básicas y 10 instituciones a través de computadores.

Todos quienes quieran sumarse podrán hacerlo, bajo el solo requisito de tener equipos adecuados.

20

Revista de  
Educación  
N° 204

**S**in duda es un proyecto de punta, altamente innovador en lo metodológico, integrador de voluntades; capacidades y recursos.

De verdad sorprenderá ver a pequeños campesinos manipulando con habilidad un computador a todo color, cuyo lenguaje común aparece resumido en una plaza de pueblo. Una plaza que invita a dirigir el "mouse" hacia el maravilloso mundo de la comunicación, a través de un correo que da la posibilidad de intercambiar todo tipo de mensajes, entre una escuela y otra, no importando los kilómetros que las separan.

También en la pantalla surge un kiosco con muchas noticias de interés escolar, publicadas en diarios y revistas y a las cuales todo usuario tiene acceso en un intercambio que incluye a grandes y chicos. Además, están el museo y el centro cultural.

Este atractivo cuadro didáctico de alta y moderna tecnología, se llama "Red Interescolar de Comunicaciones". Es la forma que tiene el Programa MECE para abordar el ámbito de la informática educativa. Es como el inicio de una política seria y bien montada desde el Ministerio de Educación hacia la asunción de un tema que reclama urgente atención.

## EL NUDO CENTRAL

Desde la Universidad de La Frontera, en la IX Región se comandará la Red, que pretende integrar a 100 escuelas



**El Subsecretario de Educación da a conocer la Red a la prensa.**

municipales y subvencionadas en forma progresiva, entre 1992 y 1997. Allí se instalará un Centro Interdisciplinario de Informática Educativa.

¿Por qué esa universidad? La respuesta es contundente y tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación. En la IX Región están las más altas tasas de ruralidad y las más bajas en lo educativo, y es una de las regiones más pobres del país. Por último, el Proyecto busca la descentralización.

Luego de cinco meses de estudios en varias universidades prestigiosas, fue seleccionada la de La Frontera, decisión que fue muy bienvenida por el rector Enrique von Baer quien, al firmar el convenio correspondiente, manifestó su satisfacción por tener la oportunidad de participar en este desafío que contempla el montaje de un laboratorio donde se desarrollarán y probarán metodologías para la utilización de computadores en escuelas, para la capacitación de profesores y usuarios en general y se evaluará constantemente la experiencia.

Se espera que la Red se constituya en una columna vertebral formada por 100 escuelas y 10 instituciones de la cual se podrán ir colgando todas aquellas escuelas, colegios, institutos y organizaciones que, con sus propios recursos, deseen estar en ellas. Esos recursos consisten en dos computadores por escuela, conectados por líneas telefónicas (modem), que trabajan con software de uso simple.

La Red será complementada con software de multimedios, lenguajes gráficos y programas de autoinstrucción que apoyen asignaturas del plan de estudios y el perfeccionamiento docente. El otro "cerebro" de la Red estará instalado en la Universidad Católica de Chile, en Santiago.

### LA COMPUTACIÓN COMO MEDIO, NO COMO FIN

Con la participación en conjunto de investigadores, académicos y profesionales surgió la idea de implementar esta Red. El análisis los llevó a considerar tres factores básicos que la sustentan. La primera es que al evaluar la educación pública, ésta se caracteriza por la centralización pedagógica, el aislamiento profesional de los docentes, la dispersión geográfica y la heterogeneidad en la calidad educacional de las escuelas.

Otro factor importante tomado en cuenta, fue que las experiencias en informática educativa en Chile y en el mundo deben concordar en que la computación es un medio y no un fin.

El tercer argumento fue usar los avances y las tendencias tecnológicas para destacar el papel de las comunicaciones y de los multimedios. Por ello la propuesta terminó siendo de carácter experimental y de investigación aplicada, con gran énfasis regional.

### ¿QUIENES USARAN LA RED?

Los usuarios de la Red serán princi-



Esta experiencia favorecerá a niños de zonas rurales.



En la Red interescolar, el computador es considerado un medio, no un fin.

palmente alumnos y profesores de establecimientos de enseñanza básica, quienes se comunicarán y colaborarán con investigadores, académicos y profesionales de otras entidades y universidades, en proyectos educativos y de desarrollo profesional.

El objetivo prioritario es que los usuarios integren proyectos, intercambiando información, experiencias e ideas, sumando esfuerzos para mejorar la calidad y la equidad de la educación, aprovechando el potencial del software educativo y de apoyo docente disponible.

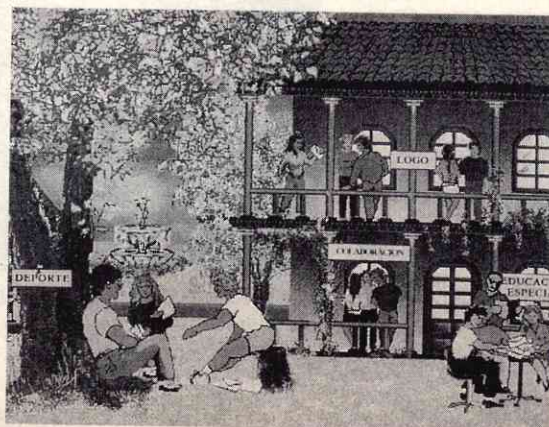
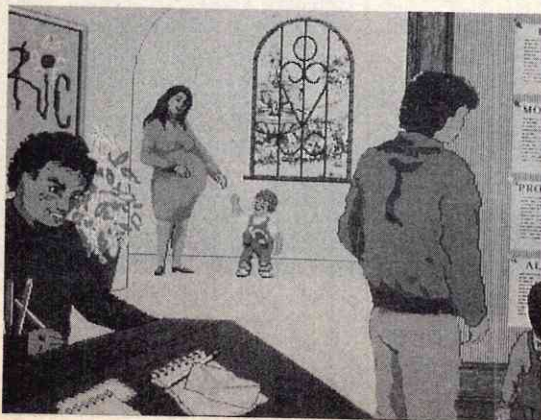
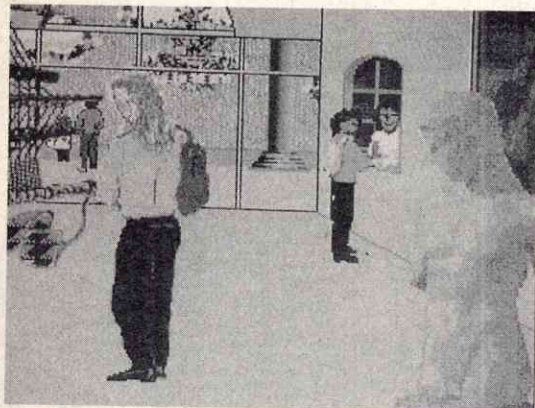
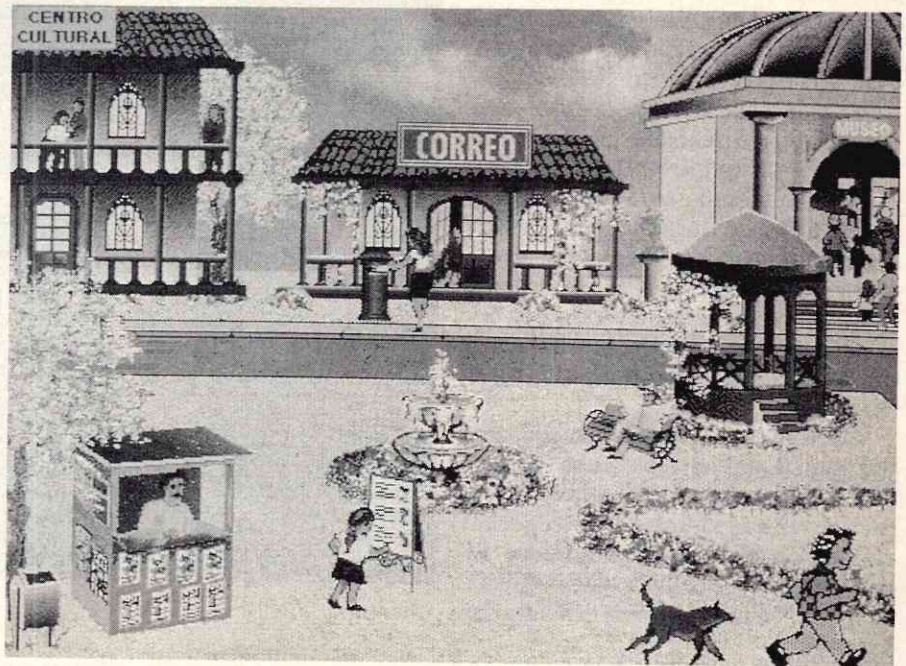
**ES FÁCIL ENTRAR A LA PLAZA**

Cualquier profesor o alumno de cualquier escuela puede disfrutar de las bondades de la plaza. Ahí podrá ingresar a sistemas de información, establecerá vínculos profesionales amplios y continuos, tendrá asesorías y opción a intervenir en grupos informales de conversación y discusión.

A fin de cuentas la plaza se ofrece como un lugar abierto, vivo y que invita a recorrer y descubrir. Un lugar conocido por los niños, de encuentro y de aventuras, que gracias a los profesores y especialistas se convierte en un medio de crecimiento personal y de aprendizaje.

“La plaza es un lugar vivo que invita a recorrer y a descubrir”, afirma el coordinador del Proyecto Pedro Hepp.

La Universidad de La Frontera, en la IX Región, es uno de los dos núcleos centrales desde donde se irá evaluando la experiencia.



Los principales puntos de la plaza se abren para comunicarse y aprender.



## EL MUSEO

Es un centro de información y de conocimientos que se enriquece con el tiempo. Es una base de datos, desde la cual hay acceso a aplicaciones educativas, programas de capacitación y publicaciones de diversos temas y áreas. La cantidad y la variedad de aplicaciones disponibles crecerá acorde a las evaluaciones y las demandas de los propios usuarios. Se busca que los profesores propongan y dispongan de material de apoyo a su quehacer curricular y extracurricular y los alumnos conozcan el material complementario.

## EL CORREO

Es un espacio para comunicarse, de manera simple e informal, con otras personas.

Los usuarios escriben y dibujan sus cartas, establecen vínculos personales y profesionales con otros niños, docentes, especialistas y profesionales de las escuelas e instituciones de diferentes zonas. También se relacionan con niños y profesores de otros países del continente y del mundo, a través de redes internacionales.

## EL KIOSCO

Es un espacio de información dinámica, actual y relevante.

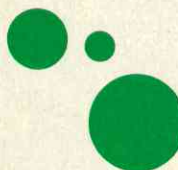


Aquí se encuentran boletines multimediales (textos, gráfica, sonido, animaciones y escenas de video) para profesores y alumnos. Estos boletines se actualizan periódicamente con los aportes de las escuelas que intervienen. Ofrece también cuentos e historietas educativas como estímulo a la lectura. En este ambiente se busca que el usuario participe, se integre a la cultura y tenga acceso fácil a información actualizada y relevante.

## EL CENTRO CULTURAL

Es un espacio de encuentro, donde profesores y alumnos conversan, discuten y desarrollan proyectos colaborativos.

Es un lugar privilegiado para el diálogo entre profesores con inquietudes afines, con el propósito de intercambiar experiencias, documentos, opiniones, etc. En este centro se intenta formar vínculos profesionales que motiven y promuevan las diversas iniciativas que se gestan en las diferentes escuelas, realizando discusión en grupos, talleres y proyectos que den la posibilidad de ampliar y mejorar los horizontes educativos.



Los alumnos de escuelas subvencionadas también se integran a proyectos de colaboración colectiva.

**Muebles Funcionales  
Gacitua Ltda**

LA MEJOR TECNICA A SU SERVICIO



CASINOS - COLEGIOS - HOGAR -  
INDUSTRIAS - INSTITUCIONES

**Muebles Funcionales  
Gacitua Ltda**

- Proveedores de: Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.
- Corporación y Deptos. de Educación.
- DAE. y otros.
- \* Se reciben órdenes de Compra.
- \* Despachos a Provincias.

Zenteno 1701  
San Diego 1758. Fonos: 5567336 -  
5550874. - Fax 5512944.  
Empresa líder en la fabricación de muebles, metal  
madera para uso escolar, doméstico, oficina o  
salas de conferencia.

La olimpiada de Física fomenta el interés de los jóvenes por el estudio.

Los participantes rindieron dos tipos de pruebas: teóricas y prácticas.

Tiempo atrás se llevó a cabo en la Universidad de Concepción la Primera Olimpiada Nacional de Física, organizada por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Concepción y la Comisión Nacional de Olimpiadas de Física. En ella participaron 42 estudiantes de tercero y cuarto medio, venidos desde Arica a Magallanes (excepto de las regiones X y XI). Es posible que muchos de ellos sean las figuras que en el futuro realcen en el campo de la Física y la Tecnología.

El lema de la Olimpiada fue "Un espacio dedicado a todos aquellos jóvenes interesados por el estudio de la Física", para conseguir con este torneo y los siguientes, entre otros, los objetivos que se indican:

-Fomentar el interés de los jóvenes por el estudio de la Física y entregarles el apoyo necesario

-Evaluar el nivel de desarrollo de la enseñanza de la Física a nivel nacional.

-Integrar a los profesores universitarios y secundarios del área de la Física en el país.

-Promover publicaciones formativas destinadas a los estudiantes de Física en la enseñanza secundaria.

### LOS PARTICIPANTES

La mayoría de los participantes habían ocupado los primeros lugares en la olimpiadas de Física realizadas durante 1991 en las regiones IV, V, Metropolitana, VII, VIII y IX. Los demás venían representando a sus regiones.

#### Prueba teórica:

**Parte A: Información general sobre Física y actualidad científica tecnológica**

Mide el grado de conocimiento del participante a nivel de Física clásica,

# PRIMERA OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA

Prof. Luis Braga I.  
Departamento de Física  
Universidad de Concepción

Muestra del grupo de participantes en el frontis de la entrada del Departamento de Física de la Universidad de Concepción.



moderna y contemporánea, y sus aplicaciones tecnológicas recientes.

La ponderación de esta prueba fue de 20% del aspecto teórico. Plazo máximo: 75 minutos para responder.

#### Ejemplos:

1. En qué consiste el fenómeno de la superconductividad y por qué éste tiene importancia tecnológica.

2. Indique en no más de cinco líneas los objetivos de las misiones espaciales de Magallanes, Galileo, Ulises, Telescopio Hubble y Voyager II.

#### Parte B: Preguntas de respuesta breve

En esta parte se midió la capacidad para manejar y relacionar información en diferentes formas, y en diversos

campos de la Física. La ponderación asignada a esta parte de la prueba fue de un 30%. Tiempo máximo para responder: dos horas.

#### Ejemplo:

1. Mediante un radiotelescopio, podemos captar señales de radio provenientes del espacio de fuentes que están cerca de 10.000 años luz y más. Si los habitantes de esos lugares cósmicos dispusieran de radiotelescopio, ¿podrían llegar a captar hoy día emisiones radiadas, generadas por el hombre, provenientes de la Tierra? Justifique su respuesta.

#### Parte C: Resolución de problemas

Parte de la prueba destinada especialmente a evaluar la capacidad para

Una de las tres pruebas (parte teórica) que les tocó abordar.



En la prueba experimental una participante, completamente absorta, trabaja en una situación con polaroides.

iguales, dos ampolletas iguales y un interruptor simple, de modo tal que cuando el interruptor esté en la posición cerrado, una ampolleta prenda y la otra esté apagada; y cuando el interruptor esté en la posición abierto, la ampolleta que antes prendía se apague y la otra que antes estaba apagada se prenda.

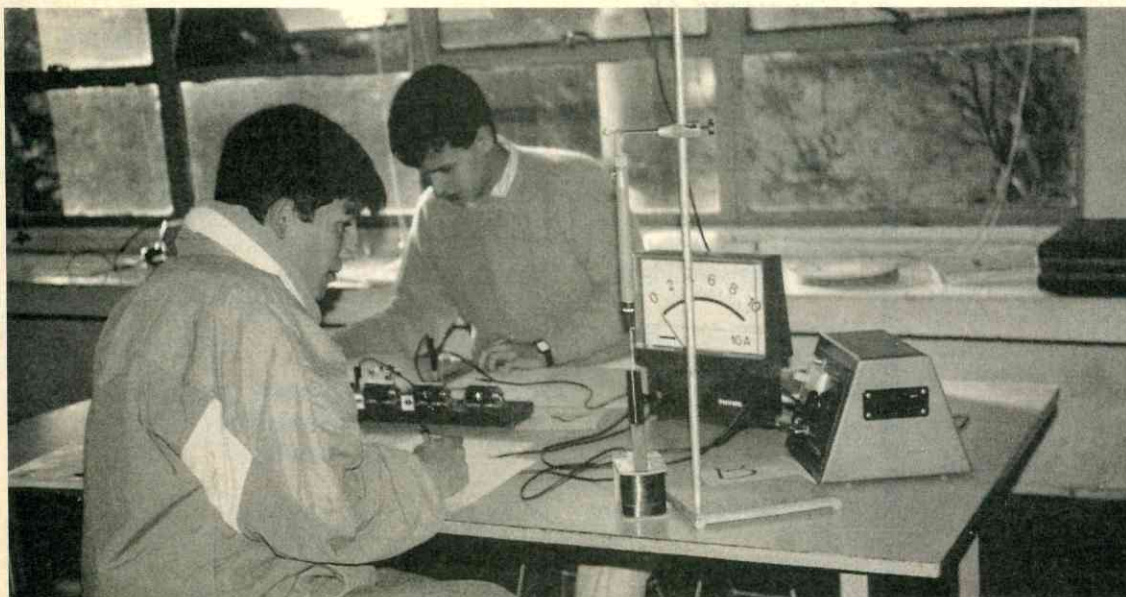
**Prueba experimental:** La prueba experimental constó de dos partes:

**Parte A: Explicando comportamientos observados:**

Mide la capacidad de observación y explicación de lo observado. La ponde-

25

Revista de Educación  
N° 204



Alumno estudiando la interacción de una bobina y un imán. Al fondo, otro alumno se enfrenta con una situación de circuito eléctrico.

aplicar los conceptos aprendidos de Física en situaciones completamente nuevas; la creatividad para abordar, razonar, resolver situaciones y diseñar secuencia de pasos, y la habilidad de análisis y síntesis.

La ponderación de esta parte de la prueba teórica fue de un 50%. Plazo máximo para su ejecución: tres horas.

Ejemplo:  
1. Diseñe un circuito con dos pilas

ración de esta prueba fue de 40% en el área experimental y se desarrolló en un tiempo de 90 minutos.

Ejemplo:  
1) Coloque una lupa sobre una hoja



Ganadores de los cuatro primeros lugares junto con el Presidente de la Sociedad Chilena de Física y el Presidente de la Primera Olimpiada Nacional de Física.

de papel de diario y vaya alejando la lupa mientras observa a través de ella, hasta llegar a obtener una visión lo más ampliada posible. Explique cómo se produce lo observado.

**Parte B: Realizando experimentos:**

Se evaluaron las capacidades para planificar y llevar a cabo una experiencia destinada a resolver una situación problemática propuesta; tomar datos en una situación dada (medir) y procesarlos adecuadamente hasta llegar a una conclusión; identificar las variables que influyen en un determinado proceso y controlar una de ellas, y comunicar lo realizado mediante un pequeño informe sobre lo esencial de lo hecho.

A esta segunda parte se le dio un 60% del puntaje experimental. Tiempo máximo: tres horas y media.

**Ejemplo:**

1) Dado el montaje que encontrará en la mesa, haga un estudio de cómo son las deformaciones que experimenta un elástico bajo la acción de diferentes fuerzas sobre él. Haga el estudio aplicando fuerza desde cero  $N$  a  $100 N$ . Luego vaya disminuyendo paulatinamente la fuerza ejercida hasta que se haga de nuevo cero.

Comunique la serie de mediciones realizadas de deformación y fuerza, tanto cuando la fuerza crece como cuando la fuerza decrece, de la mejor manera posible. ¿A qué conclusión llega?

**RESULTADOS**

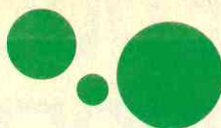
El nivel de rendimiento mostrado por los participantes en las diferentes pruebas puede considerarse como satisfactorio.

La nómina de los alumnos que obtuvieron los diez primeros lugares es la siguiente:

LUGAR	REGIÓN	ESTABLECIMIENTO
<b>PRIMER LUGAR:</b> <b>Néstor Espinoza Solís</b>	Metropolitana	Instituto Nacional Santiago
<b>SEGUNDO LUGAR:</b> <b>Fernando Schwartz Weiberger</b>	Metropolitana	Colegio Hebreo Santiago
<b>TERCER LUGAR:</b> <b>Alex Bittner Braemer</b>	VIII Región	Colegio Alemán Concepción
<b>CUARTO LUGAR:</b> <b>Juan Patillo Silva</b>	VIII Región	Colegio de los Sagrados Corazones Concepción
<b>QUINTO LUGAR:</b> <b>Eduardo San Martín Bravo</b>	VIII Región	Colegio Kingston College Concepción
<b>SEXTO LUGAR:</b> <b>Jaime Vergara Plaza</b>	Metropolitana	Instituto Nacional Santiago
<b>SEPTIMO LUGAR:</b> <b>Daniel Oblitas Garafulic</b>	Metropolitana	Colegio Apoquindo Masculino Santiago
<b>OCTAVO LUGAR:</b> <b>Christian Puerta Araos</b>	IV Región	Liceo C 5 Vicuña
<b>NOVENO LUGAR:</b> <b>Eduardo Unda Salazar</b>	VIII Región	Colegio Salesiano Concepción
<b>DECIMO LUGAR:</b> <b>Patricio Miño Elgueta</b>	IX Región	Liceo Camilo Henríquez Temuco

Es interesante destacar el nivel de rendimiento del alumno ganador del torneo. No nos cabe la menor duda de que él podría haber representado a Chile, ya sea en la Olimpiada Iberoamericana de Física o la Olimpiada Mundial de esta misma disciplina y, de seguro, en cualquiera de ellas hubiera obtenido un lugar de privilegio.

nes por la Física, y no sólo sus aptitudes intelectuales, sino también sus altos valores humanos, que sintetizan el ideal y esperanza que tiene la educación en nuestro país.

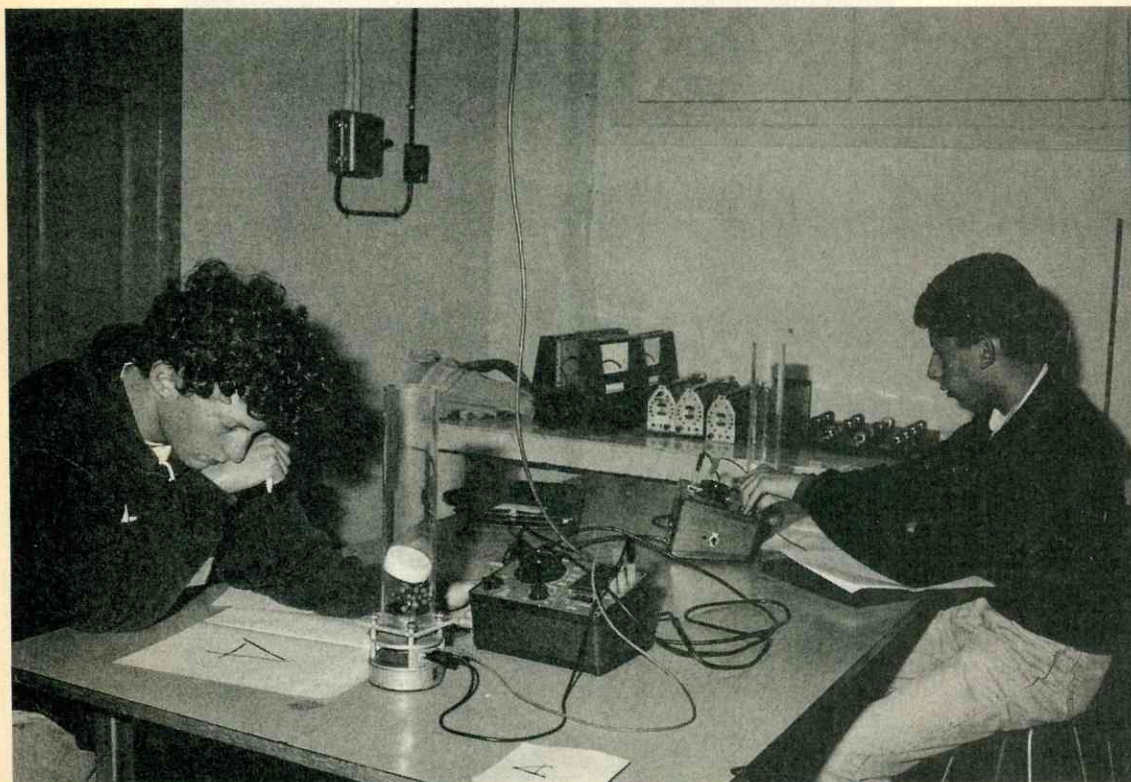


**EVALUACIÓN**

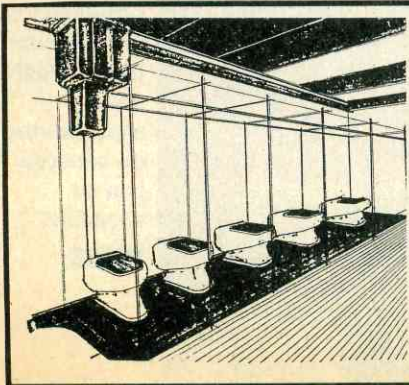
Respecto a la participación de los competidores, se puede afirmar que fue excelente en términos de dar lo mejor de sí mismos en cada una de las pruebas; su laboriosidad con que abordaron las pruebas experimentales, su capacidad para formular preguntas a los expositores a cargo de las diversas conferencias.

El éxito alcanzado en esta olimpiada reveló el interés de algunos jóve-

**Participante estudia la ley de comportamiento de un rayo luminoso al atravesar un trozo de plástico semicircular.**



**Pensando en un modelo de gas.**



**CAMPS**

DESCARGAS AUTOMATICAS

Instalaciones en cualquier punto del país, garantías y servicio técnico.

Diagonal Paraguay 390 Depto. 153  
Tel. 222 43 61 - Santiago.

Pague en 3 cuotas sin intereses.

# LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LA EMPRESA

Profs. *Sonia Naour Apaoblaza*  
*María Kramm Aguila*  
*María Angélica Sedano*  
*Alvaro Espinoza Navarrete*  
Universidad Austral de Chile

## INTRODUCCIÓN

La presentación de este trabajo tiene como objetivo describir resultados de opiniones de alumnos y directores de los liceos técnico-profesionales, además de gerentes o jefes de personal de empresas de la comuna de Valdivia.

La comuna de Valdivia se ubica en la décima región del país con 124.518 habitantes (estimación INE), de los cuales 76.295 de ellos formaron parte en 1991 como alumnos de la educación media y 3.625 particularmente integrados a educación técnico-profesional (E.T.P.). Las cifras lo dicen todo, la educación científico-humanista abarca un porcentaje mayor en relación con la E.T.P., situación que es generalizada en el país.

En la comuna de Valdivia existen tres liceos técnico-profesionales que son: Liceo Comercial A 1 (Contador, diseñador gráfico, secretariado, etc). Liceo Técnico A 4 (Atención de párvulos, sastrería, tejidos, etc.). Liceo Industrial A 7 (Construcción habitacional, mecánica, electricidad, etc.).

Para la UNESCO, la educación técnico-profesional es "un sistema comprensivo referido a todos aquellos aspectos del proceso educativo que incluyen, además de la educación general, el estudio de las tecnologías y ciencias conexas y la adquisición de destrezas prácticas, actitudes, comprensión y conocimientos relacionados con ocupaciones en los diferentes sectores de la vida económica y social" (Corvalán, CPU. 1987:81).



Muchos alumnos señalaron en la encuesta haber elegido una especialidad de acuerdo con su vocación.

## ¿Existe integración entre el liceo técnico-profesional y las empresas de su comunidad?

En razón a su definición, esta educación ha sufrido en su organización curricular una serie de cambios, todos, por cierto, consecuentes con el desarrollo histórico social.

Durante 1991 se aplicó una encuesta a alumnos de tercer año medio, inscritos en los nuevos planes y programas y a alumnos de quinto medio, con los planes por finalizar, en razón de tener una opinión más coherente con su modalidad curricular.

### OPINAN LOS ALUMNOS

Al fijar modalidades curriculares para un determinado liceo de E.T.P., es menester conocer la opinión de los alumnos para saber sus intereses, necesidades y modo de proyectarse en su quehacer.

De los resultados que arrojaron las encuestas, se puede observar que entre las opiniones vertidas por los alumnos de los cursos indicados no hay diferencia alguna, como también entre un liceo y otro. De modo que los comentarios corresponden al conjunto de los encuestados de los tres liceos de E.T.P.

#### La vocación

A los alumnos se les consultó por las razones que tuvieron al elegir la E.T.P. y su especialidad. La mayoría respondió aduciendo motivos de vocación, pero también los hay, en menor grado, quienes opinaron que fueron sus padres los principales gestores de su decisión. Un número reducido señaló que por motivos económicos y la necesidad de obtener más rápidamente un título.

Al aplicar las encuestas a los directores de los establecimientos educacionales, afirmaron que se carece de recursos y materiales propios para el tratamiento de las especialidades y que los existentes están en regulares condiciones.

#### La formación pedagógica

Sumado a lo anterior está el hecho de que la especialidad es atendida por profesionales que no siempre son profesores, dato que se puede reafirmar cuando se dice "aunque no hay estadísticas ofi-



#### La especialidad de hotelería es muy solicitada por los estudiantes.

ciales sobre la materia, se puede consignar que por lo menos un 60% del profesorado que labora en centros de formación técnica carece de preparación pedagógica, producto de una formación sistemática" (Worlitzky, CPU 1987:115). En el caso particular de los liceos en estudio, los directores aseguran que quienes trabajan en su medio educativo sólo tienen título en la especialidad, con la salvedad de no poseer la formación pedagógica.

De acuerdo con lo anterior, podemos suponer que esas y otras razones hacen que el área profesional esté desmerecida. Así lo hacen notar los alumnos cuando expresan que la formación que el liceo les entrega no les permite sentirse seguros de poder desempeñarse eficientemente en su futuro profesional. En este punto los alumnos del Liceo Técnico puntualizan estar conformes con la formación que se les da.

#### Comunicación entre alumnos y directivos

La comunicación entre alumnos y directivos en una unidad educacional es

fundamental, pues de no existir es difícil ir realizando evaluaciones y actividades tendientes a modificar, mejorar o complementar el proceso enseñanza-aprendizaje. Interesante es en este sentido cuando se les consulta a los alumnos sobre información que reciben del liceo. Un número mayoritario asegura que se le otorgó información sobre las especialidades que el establecimiento ofrecía, como asimismo campo ocupacional, aptitudes necesarias para ejercer cada especialidad y las condiciones en que se desenvolverán en su profesión como en aspectos económicos, sociales, etc.

Se observa cierto desconocimiento por parte de los alumnos en lo concerniente a si el liceo permite el cambio de especialidades cuando el alumno lo desea. Las respuestas de los alumnos no son coincidentes. Al mismo tiempo se contraponen la información entregada por los directores con la de los estudiantes. Esta situación llama la atención, pues se espera que en razón a que es fundamental hacer la educación flexible y centrada en el alumno, debe existir por parte de ellos claridad sobre el tema.

#### Meta: la universidad

Importa hacer referencia a un tema que es muy discutido: ¿Se interesa el alumno de la E.T.P. por seguir estudios

**Opiniones de alumnos y directivos en relación con la educación técnico-profesional.**

superiores? De los alumnos encuestados casi la totalidad de ellos se inclinaron por contestar afirmativamente. De ellos, la mitad lo haría en la universidad y el resto en institutos de educación superior e institutos de capacitación.

Si nos detenemos en el análisis planteado anteriormente, podemos inferir que lo más seguro es que un porcentaje mínimo y casi nulo alcanzaría la universidad, pues la E.T.P. no prepara para cumplir con las exigencias de ingreso a la universidad, sino para el trabajo.

**Relación con el campo laboral**

Es interesante conocer si la unidad educativa relaciona al futuro profesional con lo que será su campo laboral.

Frente a la pregunta: ¿Recibe el egresado apoyo del liceo para ubicarlo en el campo laboral? Las respuestas son afirmativas, desconociéndose el tipo y forma de apoyo que se entrega. A la consulta: ¿Existe integración entre el liceo y las empresas de su comunidad? Las opiniones de los directores son coincidentes, por cuanto aseveran que hay integración y que ésta se realiza a través de los convenios de práctica.

A la pregunta sobre si existe necesidad de crear nuevas especialidades, los directores contestaron de diversas formas. En el caso del Liceo Comercial A 1, la respuesta es afirmativa, señalando, además, "Innovar en los planes y programas existentes para determinar las menciones que comenzarían a dictarse". El Liceo Técnico A 4 responde negativamente: "Por el momento faltan los recursos para implementar las existentes, difícil sería crear nuevas". Y finalmente el director del Liceo A 7 opina: "Sí, tenemos dos aprobadas: mueblería, construcción y servicios navales".

**¿QUE OPINA LA EMPRESA EN RELACIÓN CON LA E.T.P. EN LA COMUNA DE VALDIVIA?**

La necesidad de adecuar nuestra enseñanza técnico-profesional a las necesidades de desarrollo socioeconómico, y de acuerdo con las particulares ca-



**La enseñanza técnico-profesional necesita adecuarse a los requerimientos del desarrollo socioeconómico.**

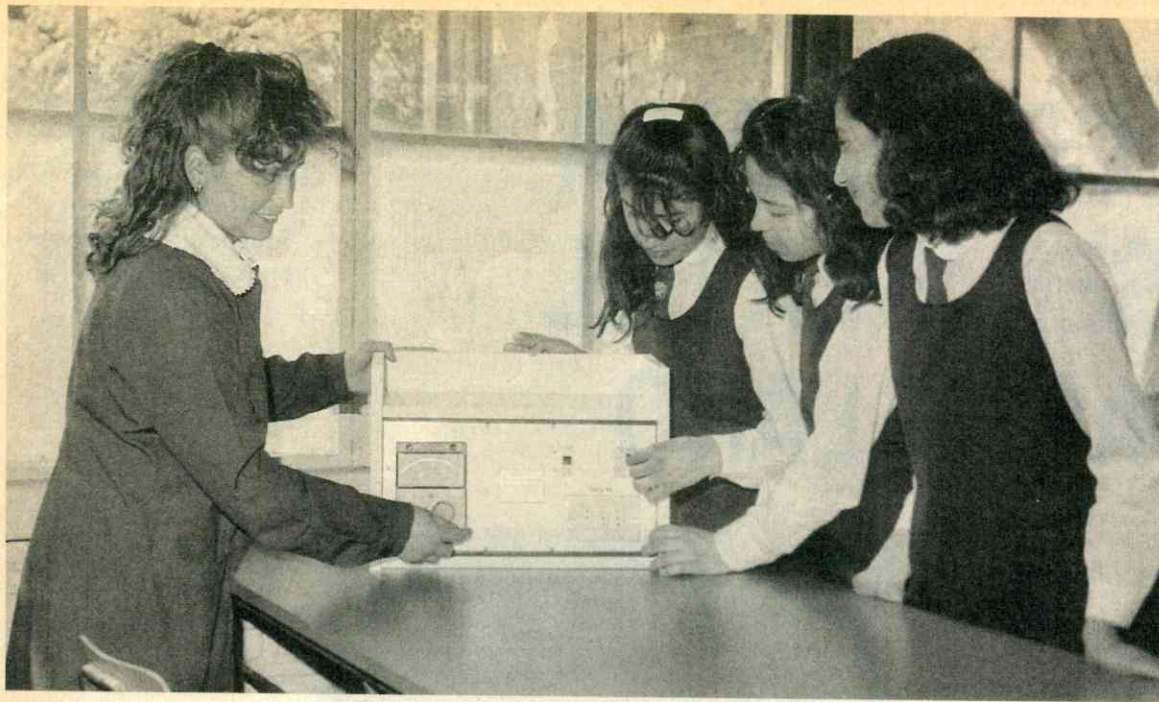
racterísticas regionales y a los niveles de aspiración de la comunidad, requiere ya no sólo de la participación del Estado, sino también de una fuerte acción del sector productivo, en forma planificada y permanente.

Para un empresario moderno que pretende competir en un mercado interno o externo, donde cada día se produce una mayor apertura comercial y donde se incorporan constantemente nuevos empresarios dispuestos a desplazarlos de ese mercado, sólo podrá hacerlo con mayor calidad y productividad si sus colaboradores son profesionales de las más alta calidad. Por más tecnología moderna que incorpore o mejores técni-

cas de administración que aplique, es, en definitiva, la calidad de los recursos humanos con que cuente la empresa, lo que hará la diferencia que le permitirá incorporarse o mantenerse en forma creciente en el mundo de la empresa.

La educación técnico-profesional es una enseñanza de carácter terminal "cuyos objetivos desde sus comienzos han sido los de ofrecer una alternativa a los jóvenes de estratos socioeconómicos medios y bajos, con posibilidades esca-





Cada especialidad debe ser atendida por profesores, pues algunos liceos técnico-profesionales no siempre cuentan con personal idóneo.

sas o nulas de acceder a estudios superiores o proveer fuerza de trabajo para las actividades productivas” (Vera; 1984:).

Como parte de la investigación, también se ha aplicado una encuesta a empresarios de la comuna, para establecer en qué estado se encuentran las relaciones entre la E.T.P y el medio productivo y cuáles son sus posibilidades futuras.

Los empresarios consideran a la E.T.P. como algo importante para sus áreas de actividad y tienen conciencia sobre la necesidad de contribuir a ella. Sin embargo, se constata que en la práctica estas posiciones no son asumidas por la mayoría de los empresarios, pues son muy pocas las que mantienen alguna relación con este tipo de establecimiento.

La relación entre la empresa y E.T.P. es bastante precaria. Esta se limita a algunas especialidades y aspectos según lo expresado por uno de los directores de la enseñanza profesional “es errática e intermitente y considera principalmente aspectos como la práctica profesional”.

Pese a existir una escasa vinculación entre las empresas y la E.T.P., se observa de parte de los empresarios la voluntad de tenerla en el futuro de manera más directa y expedita. De ser así, permitiría conocer a quienes son los responsables de las empresas, lo que cada unidad profesional es en cuanto a sus especialidades, formación que reciben los alumnos y otros tópicos de interés. Al respecto, las respuestas que se recibieron de los encuestados empresariales, hubie-

sen sido otras de existir lo anterior, pues se expresa que se desconoce cómo es la formación de los actuales alumnos y se señala que se otorga una baja prioridad a contratar egresados de la E.T.P. Quienes lo han hecho los califican positivamente en aspectos como: capacidad técnica de organización, responsabilidad y relaciones humanas.

Llama la atención que a pesar de no mantenerse una relación efectiva entre la empresa y la E.T.P. y carece de referencias, se constata que en la formación profesional es necesario crear nuevas áreas de formación o profundización de las existentes, especialmente en las especialidades de hotelería, gastronomía y en el área de la madera.

### CONCLUSIONES

Se plantean muy generalizadamente algunas conclusiones.

En la comuna de Valdivia hay tres liceos de educación técnico-profesional con especialidades que no todas están representadas por las necesidades de la empresa. Existe interés compartido por alumnos, autoridades educacionales y empresarios, en tener una interrelación regular y eficiente con el objeto de satisfacer las demandas socioeconómicas de la región.



### BIBLIOGRAFÍA

CIDE *Cuadernos de Educación* N° 185, Santiago de Chile, 1989.

CIDE *Cuadernos de Educación* N° 195, Santiago de Chile, 1990.

CORPORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO. *El rol de los empresarios en la formación de técnicos de nivel medio*, Santiago de Chile, 1991.

CPU. *Perspectivas de la Educación Técnico Profesional*, Santiago de Chile, 1984.

CPU. *La formación de técnicos en Chile: los dilemas del futuro*, Santiago de Chile, 1987.

REVISTA DE EDUCACIÓN N° 143. *Encuesta para evaluar el desarrollo del curriculum*, Santiago de Chile, 1986.

SERPAC *Catastro sobre empresas de la Xa. Región*, Santiago de Chile, 1991.

CÓMO ENFRENTAR:

# LA CRISIS EN LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

Dra. Gloria Inostroza de Celis  
Universidad Católica  
IX Región

**E**ste trabajo da cuenta de lo que es y lo que puede ser la enseñanza del Castellano en las escuelas y liceos de Chile, desde las prácticas pedagógicas.

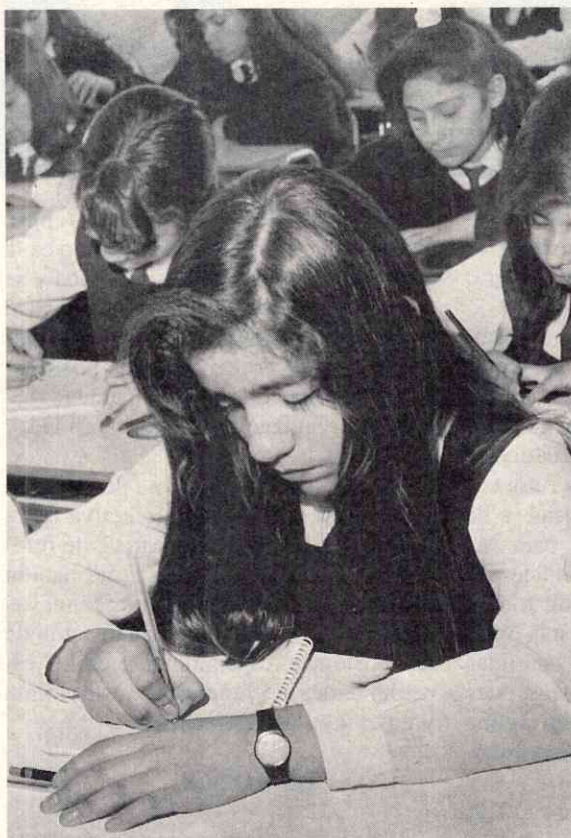
La concepción pedagógica racionalista, comúnmente denominada tradicional, sostiene que la enseñanza del Castellano en el aula, en términos generales, consiste en transmitir información acerca de: la lengua, las destrezas de la lengua y la literatura, mediante el desglose de los contenidos en pequeñas partes aisladas entre sí. Las diferencias se refieren, fundamentalmente, a la acentuación o minimización de los rasgos característicos de una enseñanza centrada en "pasar materias". En consecuencia, la forma de enseñar el Castellano, en general, es independiente de la realidad del curso, edad, nivel socioeconómico, código lingüístico de los alumnos, etc.

Hoy día es preciso postular un nuevo concepto de la enseñanza del Castellano, capaz de acometer una reestructuración de las categorías principales desde donde opera el docente, de sus actitudes básicas, y, en último término, de transformar radicalmente el rol del profesor de Castellano.

Para abrir la posibilidad de reconstruir la enseñanza del Castellano en su multidimensionalidad, es imprescindible cuestionar los supuestos que se percibieron como obtaculizadores del cambio en esta enseñanza, en las investigaciones realizadas.

## ¿DEBE CENTRARSE LA ENSEÑANZA EN LA TRANSMISION DEL CONOCIMIENTO?

En primer término se cuestiona la



**El profesor de Castellano, juega un rol fundamental para lograr que los alumnos sean lectores asiduos a través de toda su vida.**

**El alumno debe aprender a manejar bien la lengua escrita.**

**Es importante que a los estudiantes se les den oportunidades para leer todo aquello que responda a sus necesidades.**

relación lineal y continua de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a que lo que "se dice" se aprende. Por el contrario, se postula centrar la enseñanza en la "lógica de reconstrucción del conocimiento", la cual sitúa el objeto dentro de una red de relaciones sociales, en la que el emisor y receptor no tienen roles fijos.

El profesor de Castellano debe tener en cuenta que lo que da significado a una comunicación no es quien la emite ni tampoco el medio, sino la persona que la recibe. De modo que el aprendizaje es para cada sujeto un proceso personal de construcción de los significados en sus encuentros e interacciones con las ideas, las personas y los acontecimientos.

Esto implica valorar a cada alumno por sí mismo como perteneciente a grupos sociales específicos y, por lo tanto, con un determinado nivel sociocultural.

## DESARTICULACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: UNA GRAN DIFICULTAD

En segundo término el obstáculo es centrar la enseñanza del Castellano en la desarticulación del objeto de estudio en sus diferentes aspectos parciales (gramática, literatura, ortografía, lexicología, etc.), de forma tal que parezcan asignaturas separadas.

Esto se puede superar a través de una

**El fin último de la enseñanza comprensiva del Castellano, es favorecer la convivencia social del sujeto, y, por lo tanto, su desarrollo como persona.**

enseñanza basada en la actividad lingüística. En este sentido, la tarea del profesor de Castellano será la de incrementar el bagaje experiencial del alumno a través de actividades:

- **multidimensionales:** con el propósito de cubrir la variada gama de necesidades que demanda, por una parte, el objeto de estudio, la lengua, y, por otra parte, el alumno (con sus gustos, intereses, características socioculturales, etc.).

- **generadoras:** que posibiliten al alumno circular de una experiencia a otra de acuerdo con lo que "trae a la mano" (en el decir de Humberto Maturana), con el propósito de generar una progresión lingüística coherente.

- **totalizadoras:** que involucren las funciones de ambos hemisferios cerebrales, para lograr una formación equilibrada e integrada de los alumnos.

La enseñanza centrada en la actividad lingüística abre el camino a un compromiso real del alumno en la construcción de su conocimiento por medio de un trabajo "con la lengua".

### IMPORTANTE RESPONSABILIDAD DEL PROFESOR DE CASTELLANO

En tercer lugar se cuestiona el supuesto de que la lengua de enseñanza sea la lengua literaria. En cambio, se pretende privilegiar la perspectiva pragmática, cambiando el énfasis desde el nivel formal -de las estructuras- al nivel semántico-al significado-.

Una de las principales responsabilidades del profesor de Castellano es "preparar al alumno para la vida", no sólo "de" y "para" la hora de Castellano. Debe enseñar a los alumnos a trabajar con el discurso natural, a interactuar oralmente y por escrito en múltiples eventos comunicativos, conforme a las condiciones emanadas del contexto comunicativo.

Asimismo, comprender que al postular la lengua literaria como lengua de la enseñanza, se están confundiendo intenciones de uso de la lengua por parte del emisor, puesto que ella está desvinculada de la situación de comunicación, es decir, opera en forma independiente del entorno físico, extralingüístico (espacio, tiempo, autor y lector), al contrario de lo que sucede en el uso cotidiano de la lengua.

### SELECCIÓN DE LA LECTURA

En cuarto término interesa dar cuenta de la distorsión en cuanto al para qué enseñar literatura a los niños y jóvenes.

La literatura se debe estudiar como medio de conocimiento de la realidad y expresión de la cultura de un pueblo, a fin de que pueda orientarse en su tiempo, y comprender los problemas



que le plantea su medio social. De este modo, se espera que los alumnos no sólo logren goce estético en la lectura, sino que también encuentren en ella un instrumento valioso para su propio desarrollo personal.

En relación con la lectura, el profesor de Castellano juega un rol fundamental para convertir a los alumnos en lectores asiduos durante toda su vida. La clave está en la selección de las lecturas con el objeto de que ellas respondan a las diferentes experiencias y necesidades de los alumnos. Así las lecturas-literarias y no literarias- han de tener un sentido real para los alumnos, y darles la posibilidad de aprender a interpretarlas y apreciarlas desde su propio mundo.

### LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Sin duda, el punto de origen de este supuesto se encuentra en la vinculación que tiene la lengua escrita con la lengua estándar formal de la clase media. Sin embargo, hoy día con el avance de la telecomunicación, la lengua oral se ha convertido en el medio fundamental de comunicación, lo que hace imprescindible valorarla a la luz de las nuevas técnicas. Centrar la enseñanza en la comunicación a través de una educación lingüística sistemática del hablante, a fin de que comprenda que hay una lengua oral y una lengua escrita con características diferentes y, particularmente, darse cuenta de que la lengua oral no es sólo hablar, como la lengua escrita no es sólo la escritura, sino que ambas son actos complejos que implican el manejo del discurso (oral y escrito) que son necesarios aprender.

### LA EVALUACIÓN

En los estudios realizados se pudo observar que en la evaluación de los trabajos preferentemente escritos de los alumnos, los profesores utilizaban juicios apreciativos, como "bonito", "malito", etc., y en otros casos juicios didácticos como: "cuida su ortografía", "mejore su letra", etc., por sobre criterios de tipo cognitivo.

En este sentido se postula que sobre la base de que las actividades lingüísticas, como actividad humana, son evaluadas socialmente como "adecuada", "poco adecuada" o "inadecuada", etc., la evaluación debe realizarse de acuerdo con el dominio que el "ac-

La literatura se debe estudiar como medio de conocimiento de la realidad.



tor" o "participante" manifieste de competencia lingüística, comunicativa, pragmática y discursiva (Candia, 1985).

Se entiende por:

•**Competencia lingüística:** capacidad lingüística para producir expresiones lingüísticas bien formadas conforme a las reglas que la regulan.

•**Competencia comunicativa:** capacidad comunicativa para dominar situaciones y eventos comunicativos particulares.

•**Competencia pragmática:** capacidad pragmática de actuar conforme a las funciones y actos de habla.

•**Competencia discursiva:** capacidad discursiva para llevar a cabo organizadamente las categorías constituyentes o articularias del contenido discursivo (narración, argumentación, descripción, etc).

Por otra parte, es ideal que los alumnos asuman un papel importante en la evaluación de sus trabajos, por ejemplo, en fichas autocorrectivas que les permitan seguir independientemente su progreso, controlarse ellos mismos y adoptar el ritmo que le conviene. De esta forma, se posibilita una enseñanza diversificada y concreta, en relación con las necesidades reales de los alumnos.

### LA PLANIFICACIÓN

Aquí se pretende planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del "alumno real". Para ello, es básico aplicar un diagnóstico para investigar el nivel del desempeño de la lengua del alumno en relación a diversas situaciones comunicativas, orales y escritas.

Además, analizar las características socio culturales e intereses del sujeto. Posteriormente, de acuerdo con la interpretación de la información, el profesor preparará unidades globales para el cur-

**Las lecturas -  
literarias y no  
literarias- deben  
tener un sentido  
real para los  
alumnos.**

so y unidades particulares para alumnos específicos conforme al "desempeño lingüístico" que ellos presentan. La planificación de las unidades globales se han de diseñar cíclicamente en una complejidad lingüística progresiva.

Por otra parte, es valioso implementar un plan remedial para todos aquellos alumnos que logren parcialmente o no, los objetivos propuestos en la unidad como para aquellas situaciones emergentes que se infieran del uso de la lengua que hacen los alumnos. Conviene que este plan sea confeccionado en conjunto profesor y alumno(s) con el propósito de favorecer la toma de conciencia del problema y un aprendizaje significativo que vaya "desde dentro hacia fuera". En síntesis, la complejidad de la realización lingüística indica que debe ser considerada en forma holística sin descuidar su vinculación con el acontecer humano.

En este artículo se postula "una enseñanza comprensiva del Castellano" pertinente a la realidad chilena, en tanto posibilita abordar simultáneamente desde diversos "focos" (lingüístico, sociolingüístico, psicolingüístico, pedagógicos y biológicos) los múltiples requerimientos que presentan los alumnos, relativos al uso de la lengua materna. El buen manejo de las variables lingüísticas transforma al hablante en una persona hábil para la interacción social. De ahí, "que el fin último de la enseñanza comprensiva del Castellano, es favorecer la convivencia social del sujeto y, por lo tanto, su desarrollo como persona".

A esta enseñanza se la denominó comprensiva, porque concibe el proceso educativo como multidimensional. En ella la apropiación y la construcción del conocimiento se efectúa, tanto en la relación profesor y alumno como entre alumnos. Este último es el principal elemento facilitador, que se percibió en este estudio, para conseguir un cambio en las prácticas pedagógicas.

Finalmente, para llevar a cabo esta propuesta, que es una alternativa que permite una nueva comprensión en la



enseñanza del Castellano como lengua materna en las escuelas básicas y liceos chilenos, se requiere que el docente esté dispuesto a: participar activamente en el mejoramiento de su desempeño profesional; develar la subjetividad comprometida en su acción cotidiana; cuestionar sus propios marcos de referencia que dotan de racionalidad a su acción; enfrentar los problemas cotidianos de manera distinta a la cual se encuentra habituado.

En otras palabras, estar dispuesto a asumir y enfrentar "la crisis" en que se encuentra la enseñanza del Castellano.

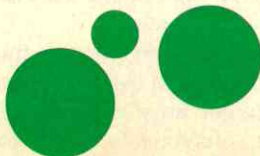
#### **BIBLIOGRAFÍA**

CANDIA, Luis (1985) *Diálogo oral y escrito en educación básica. Unidad II.* código 100. C.P.E.I.P. Santiago, Chile.

INOSTROZA, Gloria: (1990) *La enseñanza del Castellano como lengua materna en la escuela básica chilena: una reconceptualización.* P.h.D. University of Wales (U.K.).

MAGENDZO, Abraham: (1986) *Currículum y cultura en América Latina.* P.I.I.E Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

RUIZ, Gerardo : (1991) *La redacción y la formación del alumno.* Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Profesores de Castellano, UMCE.

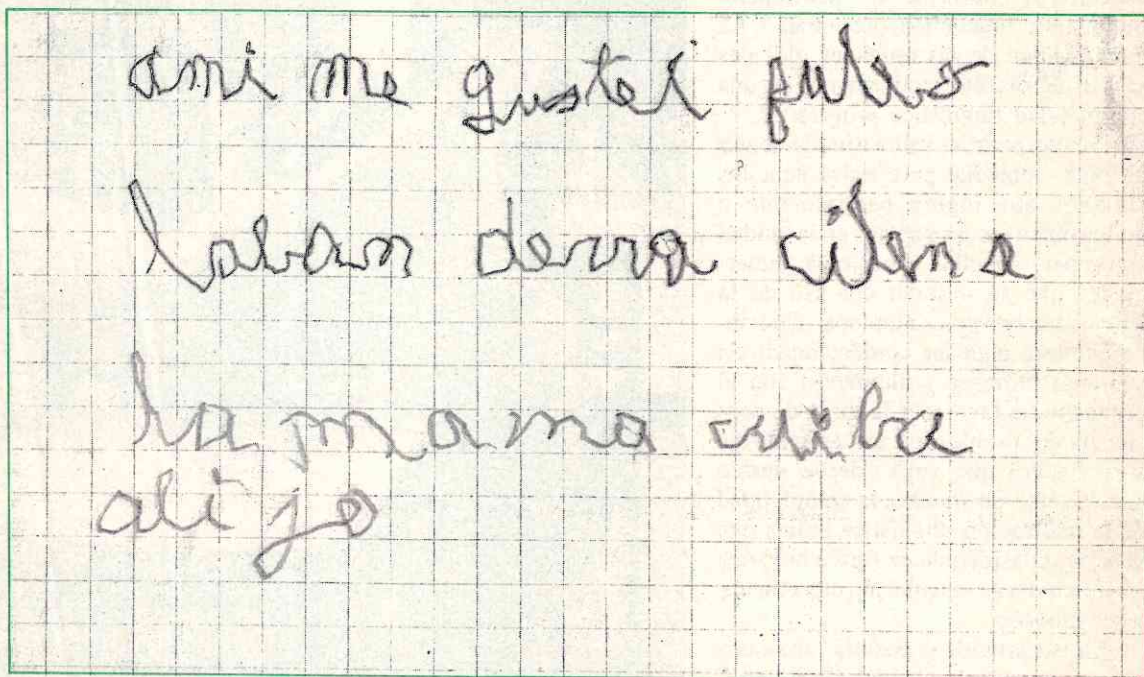


En la grafía una palabra aparece pegada a otra, o bien varias de ellas se unen entre sí como si fuesen una.

# LA ESCRITURA "EN CARRO"

Prof. Eduardo Castro Silva  
CPEIP

En la escritura en carro, las palabras son arbitrariamente unidas por el niño.



36

Revista de Educación  
Nº 204

## EL PROBLEMA

Llamamos "escritura en carro" a una dificultad bastante corriente en el aprendizaje lectoescritor del niño. Consiste en una forma de escritura en donde las palabras que componen una frase son arbitrariamente unidas por el alumno. En la grafía, una palabra aparece pegada a otra, o bien varias de ellas enlazan entre sí como si fuesen una. Además de este defecto, la escritura en carro puede implicar que el niño corte una palabra en un lugar que, de acuerdo con la estructura silábica de la misma, no correspondía hacerlo, y que, en ocasiones, junto caprichosamente los trozos que así resultan, a las palabras que anteceden o suceden al término que ha sido desarticulado.

El niño que escribe en carro lo hace invariablemente en todos los tipos de escritura:

- al traducir frases impresas a frases manuscritas (copia).

- al traducir frases orales a frases manuscritas (dictado).

- al traducir frases pensadas o imaginadas a frases manuscritas (composición).

Sin embargo, la experiencia demuestra que este defecto es más acentuado en los casos de trabajo de dictado y de composición.

La tendencia a escribir en carro se puede advertir precozmente en los primeros ejercicios de escritura del niño (al comenzar el aprendizaje del primer año). Resulta bastante excepcional encontrar casos de niños que, habiendo aprendido a escribir sin defectos, más tarde puedan perder las habilidades de escritura normal ya adquiridas.

Tratándose de niños sin trastornos de personalidad, la escritura en carro es un defecto que no sólo puede ser perfectamente solucionable por el profesor de aula. También es un problema cuya aparición debería ser prevenida y controlada

oportunamente por el profesor, sin que sea necesario recurrir al concurso del psicopedagogo.

## LOS CASOS

En términos generales, los casos de escritura en carro pueden agruparse en cuatro categorías:

1. Niños de personalidad normal que escriben en carro, pese a tener desarrolladas las habilidades para la lectura oral y para traducir letras impresas a letras manuscritas.
2. Niños de personalidad normal que escriben en carro, y que tienen problemas específicos en la lectura oral (confunden letras, se saltan sílabas, etc.) y en las habilidades para traducir signos impresos a letras manuscritas (ignoran la correspondencia de ciertas letras, carecen de habilidad para trazar con rapidez las líneas de escritura, etc.). En estos casos es presumible

La tendencia a escribir en carro se puede advertir precozmente en los primeros ejercicios de escritura.



que la escritura en carro sea un efecto de las dificultades que el niño tiene en el aprendizaje lectoescritor considerado globalmente.

3. Niños sin problemas de ajuste emocional y que en la escritura en carro expresan errores ortográficos y/o inversiones disléxicas. Se trata de tres problemas cualitativamente diferentes que deben ser abordados por separado por quien corresponda: la escritura en carro y la ortografía por el profesor, y la dislexia por el psicopedagogo o psicólogo.
4. Niños con problemas de ajuste emocional que escriben en carro y presentan otros problemas en el aprendizaje lectoescritor. En tales circunstancias, se puede aducir que es el problema emocional el que está afectando todas las formas de aprendizaje lectoescritor.

#### LAS CAUSAS

En casos de niños sin problemas de tipo neurológico o de ajuste emocional (es decir, niños "normales"), la escritura en carro puede ser conceptuada como efectos de deficiencias contenidas en el proceso de apresto lectoescritor o en los momentos de inicio del proceso lectoescritor propiamente tal. Por consi-

guiente, "solucionar" casos de escritura en carro una vez presentados, significa en la práctica reiniciar el proceso lectoescritor intensificando los aprendizajes específicos que son la condición de posibilidad de una escritura normal. Asimismo, "prevenir" futuros casos de escritura en carro implica considerar en las fases de apresto y de inicio de la lectoescritura, la ejercitación de todas aquellas conductas o habilidades específicas que más tarde influirán en la escritura del niño.

Las conductas específicas del niño que están influyendo en su forma de escribir en carro, pueden ubicarse dentro de alguna, de varias o todas de las detalladas en el siguiente cuadro:

1. Atención inestable o falta de concentración. Excepto que se trate de un caso relacionado con factores neurológicos o emotivos del niño, la atención puede ser "educada" por el profesor. Esto se logra mediante ejercicios que estimulen sus capacidades para observar, analizar, sintetizar, clasificar e identificar, especialmente. Sin embargo, cabe recordar que la capacidad de concentración del niño no solamente progresa porque se le ejercite en los procesos señalados. También incide en ello la motivación o interés que el niño tenga por la

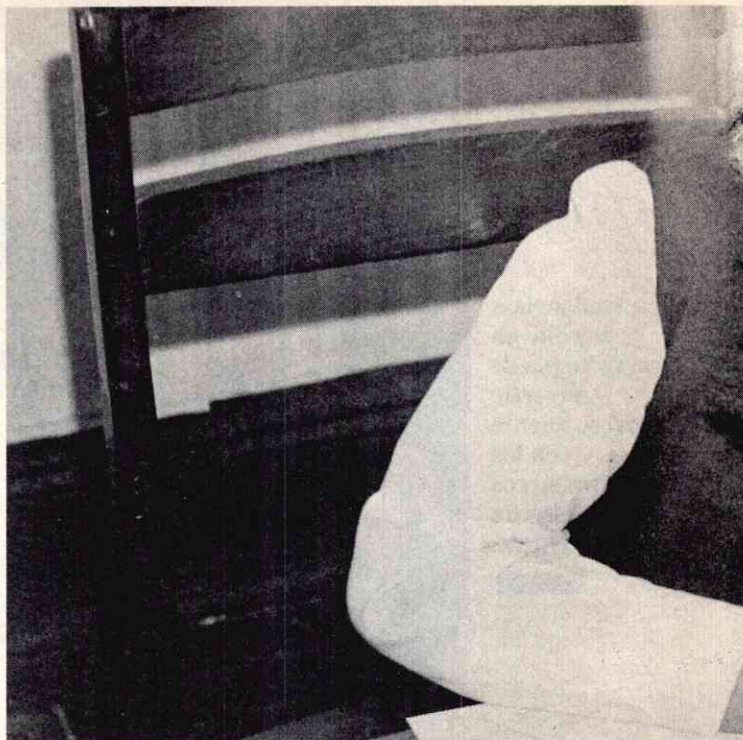
actividad (ej. de lectura, escritura) que realiza y sus índices personales de fatiga física y mental.

2. Falta de coordinación témporo-espacial. La coordinación témporo-espacial es tan importante en la conducta del hombre, que para muchos filósofos (Aristóteles, Kant, Moore, etc.) constituye una categoría o requisito esencial de todo tipo de pensamiento. En general, cuando existe la coordinación témporo-espacial, el individuo es capaz de situar cualquier acontecimiento (incluyendo su propia vida) en el punto preciso en que se entrecruzan las coordenadas del espacio y del tiempo. Cuando se da esta coordinación, hay la capacidad de relacionar un hecho con otros hechos que lo anteceden o suceden en la línea del tiempo, y ello sin dejar de vincular todo con los ámbitos territoriales que le corresponden. Por el contrario, cuando esta facultad no está desarrollada (y esto ocurre, naturalmente, en la primera edad), el individuo disocia no solamente el tiempo del espacio, sino que, incluso, carece de poder para relacionar los tiempos entre sí, y los espacios unos con otros. En el problema de la escritura en carro, la falta de coordinación témporo-espacial puede significar, por

**La escritura en carro es un defecto que puede ser perfectamente solucionable por el profesor de aula.**

ejemplo, que la "sucesión" de palabras que van cobrando vida en el pensamiento al leer o escuchar, no se reproducen igualmente al escribirlas, o, que aquella frase que un "determinado momento" adquiere vida en el pensamiento del niño (tiempo) no encuentra igual organización en una estructura espacial (Ej: la línea del cuaderno, los espacios en blanco que separan unas palabras de otras); o, en fin, que la secuencia de palabras o espacios de separación que el niño lee en el texto o escucha del profesor (percepción) no se organizan de la misma manera como contenidos de pensamiento (representación).

**Es importante prevenir futuros casos de escritura en carro a través de una serie de prácticas pedagógicas.**



cortes en la escritura sin que el niño lo advierta o que, por "saber" él que las sílabas se unen para formar una palabra, termine por juntar una palabra con otra.

la frase y que su pensamiento "ordene" la acción equivalente de la mano. Pero debido a su lentitud, puede "saltarse" sílabas que ya fueron ordenadas por su pensamiento que siguió avanzando en la lectura, o que se produzcan uniones de palabras sin darse cuenta, debido a que cuando su mano las enlazaba, su conciencia estaba puesta en una palabra mucho más adelantada que aquella en la que estaba actuando la mano.

3. Descoordinación óculo-manual (copia) y descoordinación verbal-manual (dictado). En esta clase de descoordinación, el niño puede percibir (por la vista o el oído) correctamente algo, pero su mano no lo reproduce con la misma fidelidad. En un texto impreso puede ver tres palabras separadas entre sí por dos espacios, pero su mano escribe dos palabras como si fueran sólo una, deja un espacio y escribe otra palabra. En este ejemplo, incluso puede ocurrir que al preguntarle al niño cuántas palabras había en el texto, responda que tres, y al hacerle ver el número de palabras que escribió, el niño advierta "con sorpresa" que ha cometido un error. Y todo sucede porque esta clase de coordinación (igual como la témporo-espacial) opera y funciona como un "reflejo", como un automatismo inconsciente.

5. Insuficiente desarrollo del sentido rítmico. Esta debilidad puede afectar diferentes clases de coordinaciones que influyen en una escritura normal: traducciones de ritmos visuales a ritmos escritos; de ritmos gráficos a ritmos verbales; de ritmos verbales (o sonoros) a ritmos escritos, etc.

7. Problemas de comprensión de lectura. La influencia que tiene el nivel de comprensión de lectura en la escritura en carro, es mucho más difícil de determinar científicamente. Pero es posible argumentar que un entendimiento del significado de lo que se lee o escucha, influya bastante en la forma en que lo escribimos. Si el niño lee un trozo constituido por palabras que para él carecen de significado, puede ocurrir que la escritura misma reproduzca la falta de significado. Así, escribir en carro (y no correctamente) puede tener para el alumno tanto significado como la frase que no ha comprendido pero que se le obliga a escribir.

4. Aprendizaje "silabeado" de la lectura. Enseñar a leer silabeando es, sin duda, mucho más fácil que enseñar a leer pronunciando las palabras sin cortarlas y haciendo una pausa insensible en medio de las palabras. Cuando el niño se habitúa a leer cortando las palabras según su estructura silábica, puede que inconscientemente no haga diferencia entre las pausas que ocasiona su silabeo con las pausas que en la lectura normal separan las palabras. De este modo, se pueden producir

Un texto escrito que debe copiarse deja notar un cierto ritmo en la estructuración de las frases (palabra-pausa-palabra-pausa), igual ocurre con una frase dictada. En la escritura, por consiguiente, no sólo se requiere de una cierta capacidad rítmica, sino que, fundamentalmente, la capacidad de convertir o de traducir ritmos visuales u orales a ritmos motores (el de la mano que escribe).

En este sentido la escritura en carro, si bien tiene un ritmo, él no es el mismo que el de la frase impresa o la frase verbalizada.

6. Dificultades en el trazado de líneas (en forma lenta va delineando la letra, con dificultad usa el lápiz, etc.). El pensamiento es mucho más rápido que la acción motora. Si existen dificultades para trazar líneas en el papel, puede suceder que el niño lea correctamente

**EL TRATAMIENTO**

**1. Acción pedagógica preventiva**

a) Desarrollar durante la fase de apresto





ejercicios destinados a atender cada una de las conductas comentadas en el apartado anterior. Es decir, idear ejercicios vinculados a la escritura (letras, palabras, frases) que estimulen la capacidad de concentración, la coordinación témporo-espacial, la coordinación visual-motora, etc. Estos ejercicios pueden hacerse aun cuando el niño no esté en edad de "conocer" las letras o los mecanismos de la lectura. Igualmente, tomando como contenidos figuras, escenas, dibujos, esquemas, sonidos, etc.

b) Incorporar al apresto ejercicios de lectura continua (no silabeada), recurriendo a reproducciones de frases, o lecturas de gráficos o líneas de dibujos.

## 2. Acción pedagógica remedial

Diagnosticar cuáles son los aprendizajes específicos que están en la base de la escritura en carro.

En este sentido, primero se debe indagar si se trata de un problema "puro" de escritura o si está relacionado con otras dificultades específicas del aprendizaje lectoescritor (el niño no conoce ciertas letras, no sabe la equivalencia manuscrita de las letras impresas, etc.). Si se trata de un problema "puro" de escritura en carro, se procederá a someter al niño a un programa especial de ejercitación que enfatice en la con-

ducta específica (o las conductas) que el diagnóstico ha revelado como débilmente desarrolladas.

El programa especial habrá de graduar la ejercitación, partiendo, en casos extremos, de aquellos ejercicios que son propios de una etapa de "apresto".

**Enseñar a leer silabeando es mucho más fácil que enseñar a leer pronunciando las palabras sin cortarlas y haciendo una pausa insensible en medio de las palabras.**



Siempre es recomendable perfeccionar la forma de leer del niño, evitando el silabeo y reemplazándolo por la emisión de sonidos que reproduzcan estructuras gramaticales completas.

Tanto para efectos remediales como preventivos, si al profesor se le hace difícil elegir o idear los ejercicios particulares que sirven para desarrollar aquellas habilidades específicas que inciden en la escritura en carro, se le recomienda:

- a) revisar ejercicios contenidos en las diversas metodologías de apresto lectoescritor;
- b) intercambiar ideas con otros profesores,
- c) consultar a su supervisor.



Estamos en presencia de un cambio fundamental en la forma de concebir el escenario del trabajo.

El Centro de Perfeccionamiento ha iniciado y puesto en práctica una serie de estudios a través de una propuesta educativa.

# EDUCACIÓN EN EL UMBRAL DE UN PAÍS EN DESARROLLO

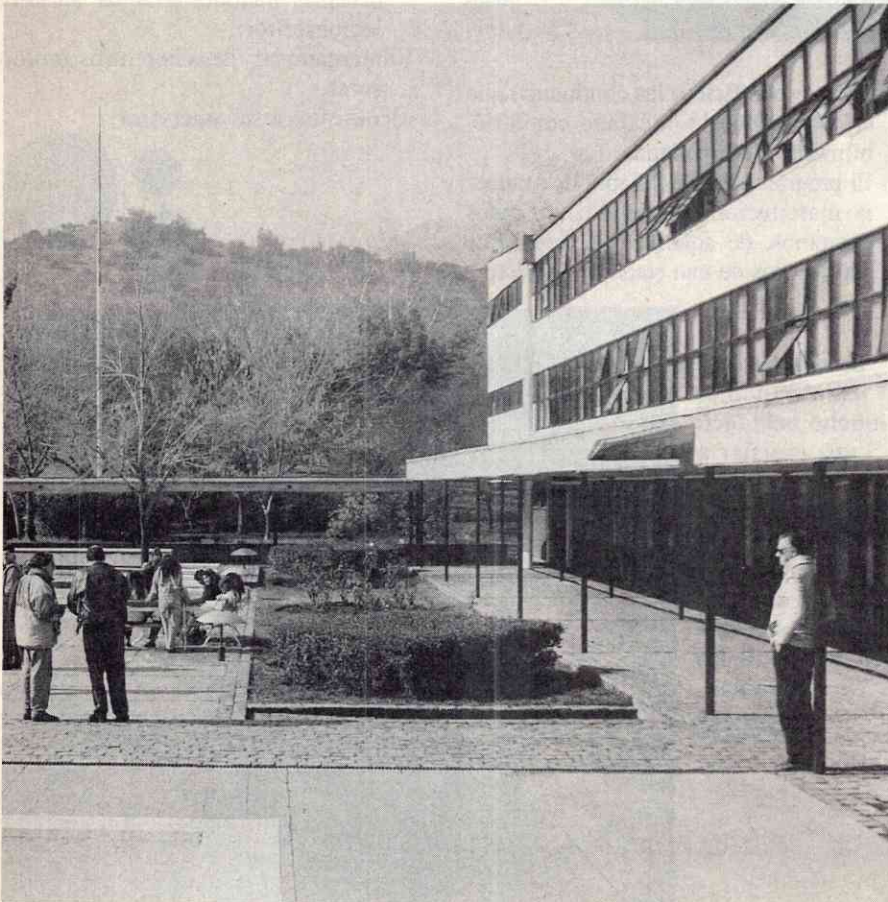
Prof. Humberto Alday Aguirre.  
Coordinador Programa 04

Entrar en el campo del desarrollo pareciera invadir el templo de la economía y situar en un segundo plano aquellas áreas del mundo social que han asumido la tarea de impulsar el crecimiento integral de la persona.

No es extraño encontrar opiniones acusadoras que señalan a la educación como un sector que al aproximarse al tema del trabajo, estaría cometiendo una grave distorsión al pretender "formar mano de obra de bajo costo"...

Cuando el trabajo se dimensiona como una capacitación para cumplir de manera eficiente con una determinada función, focalizando el proceso en una constante recalificación del trabajador, no cabe duda que nos apartamos del escenario educativo. Pretender que la escuela pueda estar a la par con el grado de calificación que demanda el mundo laboral, no cabe duda que sería una decisión poco adecuada. En el corto plazo, tanto los productos como los procesos tecnológicos, terminarían por superar el trabajo escolar y lo más serio de todo es que este enorme esfuerzo tendría como costo una escuela que abandona el cumplimiento de su rol educador, función que no puede ser asumida por otra entidad y cuya ausencia traería como consecuencia una carencia imposible de ser superada por una capacitación para el trabajo.

Estamos en presencia de un cambio fundamental en la forma de concebir el escenario del trabajo. No es posible que éste mantenga una connotación asociada con el fracaso, al asumir tanto la familia como la escuela, que aquellos niños que no logran salvar con éxito los



Una serie de estudios se han concretado en una propuesta educativa recogida en el Proyecto **Iniciación a la Vida del Trabajo y Creatividad del CPEIP.**

Una educación comprometida con el desarrollo del alumno significa dimensionar a la persona en su búsqueda constante por alcanzar su condición de ser integral que se proyecta.



Existe una discrepancia entre el lenguaje curricular y las vivencias del alumno en su recorrido de vida.

niveles de calificación no tienen otro destino que el trabajo.

Cuando se realiza un estudio más detallado del gasto en el área productiva surgen dos aspectos interesantes. Por una parte, la relación que se establece entre las innovaciones en el ámbito productivo, al incorporar equipamiento cada vez de mayor complejidad tecnológica, y el gasto en reparación y reposición de maquinarias dañadas por un uso inadecuado. No cabe duda que los avances en materia de tecnología en el mundo actual y lo que se proyecta en el tiempo inmediato, llevarán a revisar el concepto de capacitación o recalificación de una persona.

Un segundo aspecto asociado con el gasto en el sector productivo y directamente relacionado con lo expresado en el párrafo anterior, es aquel que entrega antecedentes respecto del grado de calificación necesario, tanto para aquellas personas que se incorporan por primera vez al mundo del trabajo, como aquellas que, estando en función, se ven enfrentadas a cambios que no sólo alterarán los procesos productivos y los roles de los trabajadores sino que terminarán por cambiar la estructura del espacio de trabajo. Estudios realizados en el ámbito de la psicología laboral respecto del proceso de recalificación han abierto un interesante horizonte de estudio al detectar una relación altamente significativa entre las exigencias propias de las nuevas tecnologías y el aumento del grado de temor a no poder responder y



adaptarse a una nueva forma de diálogo laboral.

El encuentro entre generaciones jóvenes preparadas profesionalmente para interactuar con las exigencias tecnológicas y en especial, con el funcionamiento de los productos tecnológicos y aquellas otras, igualmente jóvenes, pero sin la preparación requerida, han establecido un punto de desencuentro, situación que al ser analizada demuestra que el vacío existente no es un problema sólo de capacitación.

No cabe duda que estamos en el

umbral de un cambio. Pretender un desarrollo armónico sin la adecuada coordinación entre los diferentes sectores de una nación es desconocer una fuerza natural que camina cada vez con mayor claridad hacia una integración, sin que esto signifique la pérdida y el rol que le da identidad a cada uno de ellos.

En este marco es legítimo que la educación asuma su responsabilidad en el ámbito que le corresponde y lleve a su escenario educativo los aspectos más relevantes del quehacer social, sólo así se podrá restablecer el diálogo entre la



El mundo que enfrenta el alumno manifiesta una velocidad de cambios que demanda capacidades de adaptación y soluciones nuevas.

42

Revista de  
Educación  
N° 204

instancia formadora y la vida.

Una sociedad en desarrollo demanda, de parte de cada uno de sus componentes, actos de calidad de vida y para hacerlo posible se requiere una educación de calidad.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, consciente de este desafío y de sus proyecciones, ha iniciado y puesto en práctica una serie de estudios que se han concretado en una propuesta educativa recogida en el Proyecto Iniciación a la Vida del Trabajo y Creatividad.

Ochocientas escuelas a lo largo y ancho de todo el país hoy comienzan a dialogar en esta dirección, buscando hacer del proceso educativo una instancia donde el aprendizaje realmente sea significativo de tal forma que el alumno al internalizarlo logre crear sus propias estructuras y establecer un diálogo inteligente con su Planeta.

#### **El espacio educativo y el desarrollo del niño: un desafío para el currículo**

Una educación comprometida con el desarrollo del alumno significa dimensionar a la persona en su búsqueda constante por alcanzar su condición de ser integral que se proyecta y, como tal, genera anhelos e ilusiones que aumentan su espíritu y ponen en movimiento

un conjunto de capacidades con las cuales ha sido dotado.

En este proceso de vida en que el ser humano se hace más persona, la sociedad le ofrece un espacio y una organización: la Escuela, donde con los elementos de la cultura universal, pueda con sus manos generar los procesos creativos necesarios y aportar al crecimiento social.

La misión humana, definida como un mayor desarrollo en su calidad de persona, conlleva un profundo compromiso social, ya que esa misión debe estar exenta de un exacerbado individualismo para poder dar cabida a un real crecimiento en relación.

El espacio educativo, en esta dimensión tiene la enorme responsabilidad de posibilitar el desarrollo armónico del alumno asumiendo como un todo, los aspectos propios del intelecto, de lo emocional familiar, de los procedimientos del hacer, de su quehacer social; fortaleciendo el respeto por los derechos de las personas, por la libertad como expresión de su mundo interior y por una activa e informada participación, conducente a aportar al desarrollo de su entorno inmediato y jugar un rol fundamental en la evolución del país.

El impulso, que está recibiendo la educación a nivel planetario ha llevado a centrar la preocupación en los procesos de desarrollo del alumno y focalizar

la discusión del punto de vista técnico, en el grado de calidad del sistema. Las mediciones realizadas tanto a nivel nacional como las que lleva adelante la propia escuela, muestran un bajo nivel de logro en aquellas áreas que tradicionalmente han sido favorecidas por la unidad educativa, situación que adquiere mayor gravedad al realizarse un corte horizontal del currículo y comprobar la mínima coherencia que existe entre sus áreas y, el enorme desequilibrio en cuanto al tiempo destinado al desarrollo de procesos cognoscitivos o al impulso de la creatividad como estímulo para alcanzar una visión más amplia en el desarrollo del pensamiento.

Por otra parte, en algunas escuelas el currículo se ha expresado de manera aislada pretendiendo encerrar sólo en la pureza de la disciplina lo más fundamental del acto educativo, asignando al alumno la responsabilidad de la transferencia de tal forma que éste pueda emplearlo en las diferentes realidades en que le corresponderá actuar. Este principio, prácticamente no se cumple, debido a la discrepancia que existe entre el lenguaje curricular y las vivencias del alumno en su recorrido de vida.

En este contexto, la Escuela requiere de un análisis profundo que permita llevar el punto de atención de una organización para enseñar, a una orientada al que viene a aprender.

Al optar por esta línea de procesos, se desea dar continuidad al desarrollo del alumno, estimulando sus capacidades de tal forma que su comportamiento le resulte exitoso, logrando vivenciar el verdadero sentido de la pertinencia.

Un análisis de la realidad educativa actual permite establecer con gran claridad el exagerado rol pasivo del alumno, el que debe recibir información a la cual no alcanza a encontrar sentido cuando nuevos contenidos llegan a ocupar su atención. El grado de abandono que vive el alumno -no obstante que continúa en los registros de matrícula-, y la escasa relación que logra establecer con lo que acontece fuera de la escuela, hace necesario asumir a la brevedad un cambio profundo en esta unidad.

Paralelo a la existencia de la escuela, el mundo en el que le toca vivir al alumno manifiesta una velocidad de cambio que demanda capacidades de adaptación y de manera especial, de búsqueda de soluciones nuevas a problemas de alta complejidad.

La demanda social que recibe la escuela, la obliga a generar procesos educativos de anticipación, que como tal proyectan al alumno para que su rol social sea cumplido plenamente y su desempeño sea una manifestación de su libertad creadora.

Los esfuerzos que se pueden realizar para que la escuela se transforme en un espacio destinado al aprendizaje de sus alumnos, no sólo son necesarios sino que constituye una acción prioritaria si se desea avanzar en el plano de una Educación de calidad.

En esta realidad, el proyecto pretende desarrollar en el alumno un conjunto de capacidad (habilidades y destreza) que le permitan desenvolverse creativamente en el mundo tecnológico y a través de la resolución de problemas técnicos que no sólo respondan a sus necesidades sino que sirva a los demás.

La tecnología es el conjunto de procesos de invención, fabricación y uso de objetos que se crean y/o se utilizan a la hora de resolver un problema o necesidad.

Los procedimientos o estrategias que se requieren para resolver problemas reales en situaciones concretas y las habilidades necesarias para analizar y comprender las características, el funcionamiento y las funciones de los objetos tecnológicos, constituyen el componente metodológico de la tecnología.

Uno de los aspectos metodológicos más característicos en esta área son las aulas tecnológicas. Estas permitirán al



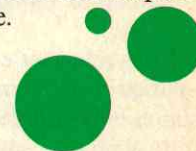
alumno, realizar proyectos constructivos de carácter tecnológico (construir elementos técnicos que funcionen, adaptados a la realidad del alumno), donde intervengan tanto las destrezas manuales como intelectuales.

Es importante recalcar que los procesos tecnológicos constituyen una instancia donde el alumno desarrolla capacidades para desconstruir y reconstruir agregando su aporte inteligente a procesos o productos que ubicados en el mercado, ya han logrado un reconocimiento y aceptación.

Junto al escenario tecnológico, la escuela organizada para el que concurre a aprender presenta otros escenarios tales como: el rincón de la naturaleza, la comunicación y los medios en el currículo escolar, el espacio donde la participación y la vida ciudadana permiten el acceso a los derechos y los deberes propios de una vida en comunidad, el laboratorio donde el pensamiento lógico se desarrolla con actividades lúdicas, la expresión que brota de las manos de

los niños.

La vida en una sociedad en desarrollo ofrece a las personas, múltiples oportunidades, pero a su vez exige competencias cada vez más integrales. No basta con tener un alto rango de respuestas en una ejecución laboral, es necesario asumirla de manera total respecto del rol que le corresponde en su vida y en ese plano la educación tiene una responsabilidad ineludible.



No basta con tener un alto rango de respuestas en una ejecución laboral, es necesario asumirla de manera total respecto del rol que le corresponde en su vida.

# LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Abraham Vega F.**  
Geólogo, esp. en Ecología  
Mineduc

44

Revista de Educación  
N° 204

Desde que la educación se institucionaliza como un sistema organizado de entrega de conocimientos, la forma y los contenidos que asumiría estuvieron permanentemente revisándose, al tenor de las grandes discusiones que sostenía la humanidad sobre el sentido de la educación en la sociedad.

Tempranamente se reconoció que la educación era un instrumento que le permitía proyectarse al ser individual y al ser social, más allá del momento que le corresponde vivir; por lo tanto, dependiendo de cómo esta educación "forme" al individuo, su aporte será integral o parcial al momento histórico que le toca vivir.

Las reformas educacionales (universitarias particularmente) que se desarrollaron entre las décadas del 60 y 70 en todo el mundo, son las experiencias más recientes de cómo la sociedad entera se pronuncia sobre las formas y los contenidos de la educación. Una educación, que partiendo de las necesidades culturales, científicas, sociales, que agobian la época, propone y proyecta soluciones para el futuro. En términos exclusivamente educacionales, pedagógicos, significa asumir lo planteado por R. Nassif cuando dice que: "Toda doctrina peda-

**Parte importante de la educación ambiental es el desarrollo del aspecto afectivo-valórico. El "Arbol del Compromiso" cumplió este objetivo en el Primer Encuentro Nacional "El Medio Ambiente es una Acción", organizado por Mineduc, D.E.E.**

gógica auténtica constituye una anticipación al futuro".

La inclusión de la época como tema "pedagógico", no es algo nuevo, sobre todo si consideramos el cambio acelerado, típico de la sociedad y la cultura contemporánea que produce un impacto decisivo sobre las estructuras educativas, y en el soporte pedagógico que lo fundamente. Esta inclusión de la época implica, además de reconocer los signos (cambios) más significativos, una toma de posición respecto de los problemas más importantes del período y de las soluciones que se postulan.

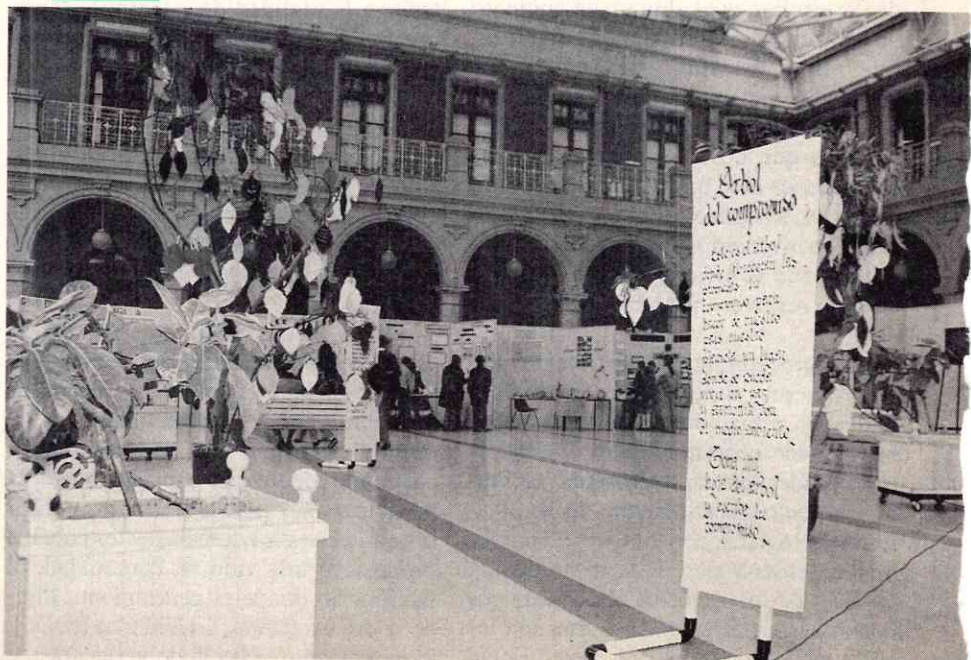
## TRATAMIENTO DEL TEMA

Así, en las últimas décadas, el medio ambiente, como "preocupación pedagógica" de la época, entra de lleno a ocupar espacios que antes tuvieron otras inquietudes de la humanidad. El mayor desafío de la educación "para el mejoramiento del medio ambiente planetario", es buscar y desarrollar un punto de vista educacional del tema. Desafío que no sólo es necesario para el tratamiento educacional de este tema, sino que como lo expresara, R. Nassif: "Al pedagogo se le hace preciso armarse de un enfoque, de un interés específico que le permita focalizar lo educativo en la vida sociocultural, y convertir en pedagógicos los elementos que aparentemente no lo son, o sea, ver su lado pedagógico".

En el caso particular del medio ambiente, desarrollar un punto de vista educacional implica buscar una perspectiva para tratar e introducir en la educación el tema "medio ambiente", y, además, significa preguntarse sobre cómo el actual enfoque educacional de la sociedad ha contribuido, a través de sus formas y contenidos, al deterioro del medio ambiente. Sólo de esta manera el nuevo tema, en su tratamiento, será la expresión de la experiencia pedagógica de cada país, y en sus contenidos contribuirá a solucionar realmente el signo negativo de la época. Sólo de esta manera el tema no estará condenado al fracaso.

## ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

Como todos los temas nuevos surgidos en el último tiempo, donde la experiencia de la humanidad aún no entrega



**El medio ambiente, como preocupación pedagógica, es uno de los grandes desafíos de la educación.**

**La educación ambiental enfrenta en estos momentos la más difícil de las tareas: materializar en el aula una metodología activa y participativa.**



**El desafío de los proyectos y acciones ambientales creados y ejecutados desde las unidades educativas, es transformarlos en actividades de educación ambiental y no son solamente estudios ecológicos.**

una evaluación que logre establecerse como "teoría" de universal aplicación, la educación ambiental enfrenta en estos momentos la más difícil de las tareas: materializar en el aula y en las "acciones ambientales educativas" los conceptos en que se fundamenta, sobre los cuales existe acuerdo mayoritario desde la conferencia de Tbilisi, Georgia, en 1977: la multidisciplinaria y lo holístico en lo cognitivo; valores ambientales y afectivos hacia la naturaleza, elementos para valorar y actuar sobre el deterioro ambiental; todo esto entregado a través de una metodología activa y participativa.

Al respecto, en el "Informe preliminar de un estudio mundial sobre la educación ambiental" de Unesco, editado en 1983 se decía: "Uno de los problemas más cruciales en el desarrollo de la educación ambiental que ha abordado la investigación pedagógica, e indudablemente uno de los más difíciles de resolver, es la elaboración de contenidos programáticos para este tipo de educación".

### **DISEÑO DE LA METODOLOGÍA**

Paralelo a la definición de los contenidos programáticos, está el problema de la definición o diseño de la metodología de la educación ambiental, que en conjunto con lo programático permitirá marcar la diferencia; por ejemplo, entre una clase de biología, botánica o zoología, por nombrar con lo que más se le confunde, y una clase en la cual estas asignaturas son parte de un conjunto más amplio, multidisciplinario, que posibilitará a la humanidad conocer, valorar, sentir y actuar en equilibrio con su medio ambiente. Por otro lado, la

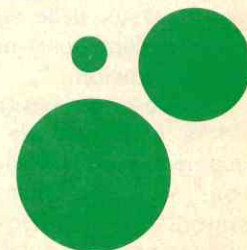
definición de lo programático y lo metodológico ayudará a establecer la diferencia entre una acción ambiental programada desde las unidades educativas (escuelas) y una acción generada desde una organización o institución de gobierno centrada en la defensa o protección del medio ambiente. La primera debiera enfatizar el desarrollo de los elementos educativos (cognitivo, valórico, adquisición de destrezas) y secundariamente la solución de los problemas; la segunda tiene como objetivo primario la solución del problema en sí: es lo que justifica su existencia. En la práctica ambiental, ambos tipos de acciones no son excluyentes dentro del tema global, pero los énfasis, los puntos de vista son distintos. Se trata de establecer los campos de competencia, que permitirá a todos aportar desde su "punto de vista" para remediar y resolver la crisis del medio ambiente.

### **ANÁLISIS SISTÉMICO**

Aplicar un punto de vista educacional al tema medio ambiente significa, por ejemplo, que frente a los problemas de contaminación, nuestra mirada cognitiva apunta a reconocer las causas y efectos, desde un enfoque interdisciplinario, como: compuestos contaminantes, el proceso físico-químico que los produce, su cantidad, su circulación en la biósfera; sus efectos, en el equilibrio ecológico, en cadenas alimenticias, en ecosistemas, en la sociedad, en la salud humana, análisis que puede ser local, regional, mundial, dependiendo del tipo de contaminación. Nuestra mirada valórica (afectiva) tiende a poner énfasis, por ejemplo, en que el aire limpio no tiene valor, que es

fundamental para el desarrollo de la vida, que el medio ambiente sano es un derecho de la humanidad, que la contaminación no es un producto solamente de la mala tecnología, sino de cómo nos relacionamos y valoramos nuestro medio ambiente. Nuestro punto de vista destreza apunta a entregar los elementos básicos de "evaluación ambiental", además de cómo actuar para contribuir a descontaminar y no contaminar. En el contexto del estudio educacional de los problemas, todas estas "miradas" son necesarias y se entrecruzan, lo que permite acercarnos al análisis sistémico de las situaciones ambientales.

Hemos hablado de buscar una metodología que le dé a las clases (lo teórico) y a las acciones (lo práctico) un sentido educativo ambiental. Esta separación la hemos hecho porque en la actualidad es la forma como se ha "ejercido" la educación ambiental. En el fondo, esta misma práctica es la que no ha permitido diseñar una metodología coherente, que se ajuste a los principios y conceptos que desde hace tiempo se comparten. Ninguna educación ha cuestionado tanto la separación entre lo teórico y lo empírico, entre la "clase" y la "demostración", como lo ha hecho la educación ambiental.



## ¿QUÉ ES LO EDUCATIVO EN TELEVISIÓN?

Una demanda generalizada de diversos sectores al sistema televisivo es que éste haga un aporte educativo a la sociedad, especialmente a las generaciones más jóvenes. Esto es más fuerte entre los educadores, que son más incisivos en reclamar una TV que refuerce y no entre en contradicción con su propio quehacer educativo junto a niños y jóvenes.

Implícitamente, esta petición encierra la aspiración de una TV escolarizada o más próxima al mundo escolar. Pero también es ambigua, pues cada educador sabe muy bien que la pantalla y sus contenidos no son capaces de substituir al maestro ni la complejidad de la acción educativa, que ocurre en una situación de comunicación cara a cara y grupal. Por lo tanto, en condiciones comunicativas muy distintas a las de la recepción televisiva.

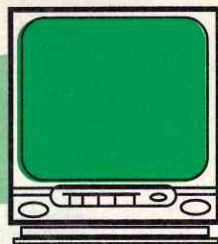
### VALIOSAS PISTAS

Las investigaciones realizadas por CENECA entre televidentes populares -campesinos y pobladores, jóvenes y adultos - entregan pistas valiosas sobre cuál es el aporte educativo que la TV está realizando y cómo este podría ser profundizado.

1. Los estudios indican que los sectores populares señalan como educativos géneros y programas que los educadores y también los emisores de TV califican "de entretenición" o también periodísticos. Son aquellos programas que en el lenguaje popular "dejan" algo: un nuevo conocimiento, una información novedosa, un tema de reflexión para discutir en familia. Lo educativo, por lo tanto, debe ser presentado en forma de formatos y géneros televisivos de entretenición.

2. A esta apropiación educativa desde la recepción de contenidos de entretenición -que desde la emisión no lo son-, se le denomina "resignificación educativa", y demuestra la actividad que ejerce el consumidor de mensajes sobre la propuesta televisiva. El televidente se "apropia" de lo que la TV le ofrece a partir de sus necesidades y

## VALELA PENA TVER... PENA TVER... VALELA



Centro de Indagación y Expresión  
Cultural Artística  
(CENECA)

Una sabrosa receta barata y que enriquezca la dieta familiar, constituye para muchas dueñas de casa un valor educativo.



carencias. Es por ello que los sectores populares chilenos, especialmente los campesinos, valoran tanto aquellos programas en que la TV ejerce un rol de "ventana al mundo", e *Informe Especial* de Canal 7 es considerado el programa educativo-cultural por excelencia de la TV.

3. Los programas que entregan información útil para desenvolverse en la vida cotidiana o en el trabajo, son también apreciados como educativos. La gente sabe que aquel mejor informado, puede aprovechar las oportunidades que la sociedad le da. Por ello, las dueñas de casa valoran bastante los programas como *Buenas tardes Eli*, de Megavisión, o los programas matinales magazinescos de los distintos canales. Una receta de

Mónica (*Buenos días a todos*, Canal 7), posible de ser preparada con ingredientes baratos, que enriquezca y diversifique la dieta familiar, tiene para una mujer pobladora un valor educativo. Lo mismo ocurriría con un microempresario que aprendiese en un programa de TV cómo sacar una patente o solicitar un crédito. Estos hallazgos de los estudios de recepción ponen nuevamente en el tapete un viejo tema de la comunicación para el desarrollo: el valor educativo de la información. Y otorgan a los creativos de TV la enorme responsabilidad de definir con mucho cuidado la exactitud, oportunidad y calidad de la información que aparece en los programas.

Estas breves reflexiones sobre lo educativo en TV, basadas en investiga-



## ¿Cuál es el aporte educativo que la TV está realizando?

### Novedoso perfeccionamiento docente para comprender el fenómeno de la televisión.

ciones de la recepción, demuestran que los televidentes no esperan de la TV una educación escolarizada, sino más bien una complementación de los distintos aportes educativos. Escuela y TV deben desempeñar roles distintos, pero apuntar en conjunto al desarrollo integral de la sociedad chilena.

#### PROFESORES DE ÑUÑO A APRENDEN DE TELEVISIÓN

Veinticuatro profesores de escuelas básicas y liceos municipales de la comuna de Ñuñoa realizaron durante el mes de enero un perfeccionamiento docente novedoso: aprendieron en un taller cómo se hace un capítulo de telenovela, cómo se crea un spot de TV y se planifica un programa de gran reportaje. Con el objetivo de trabajar críticamente el tema de la TV con alumnos y apoderados y también con sus colegas educadores, los profesores de Ñuñoa participaron en el Curso Taller de Recepción Activa de TV, dictado por CENECA y auspiciado por el Programa Internacional de Desarrollo de las Comunicaciones de la UNESCO.

El taller de Ñuñoa contó con el decisivo apoyo del DEM de la Comuna. Sus sesiones se efectuaron en el Internado Nacional Femenino.

El objetivo de este programa de perfeccionamiento y capacitación docente es entregar a los profesores herramientas conceptuales y metodológicas para comprender los fenómenos de comunicación social, especialmente de la TV, como herramienta para relacionar los contenidos televisivos con sus asignaturas, criticando lo inconveniente y aprovechando los aportes positivos de la TV.

El Curso Taller de Recepción Activa de TV dictado por CENECA está reconocido por el CPEIP con modalidad mixta: es decir, horas presenciales y horas a distancia. Una vez terminada la fase presencial, los profesores retornan

Tres momentos del Taller de Ñuñoa.



dan el lenguaje televisivo y la lógica de creación de mensajes de la TV, al mismo tiempo que elaboran con mayor precisión las demandas del mundo escolar al sistema de TV.

El proyecto consta de 30 cursos-talleres, de los cuales 26 se dictarán en regiones, entre La Serena y Concepción.

En el taller de Ñuñoa participaron docentes de los Liceos A 51, A 49, A 47, y A 52 y de las Escuelas D 174, D 92, D 181, D 166, D 191, D 207, D 184 y D 195, quienes - junto con tomar parte en las actividades creativas y debates teóricos del curso-taller-, recibieron materiales educativos y libros sobre la recepción activa de televisión.

La selección de Ñuñoa para la aplicación del proyecto, se debió al interés y sensibilidad del DEM comunal a los temas de la comunicación

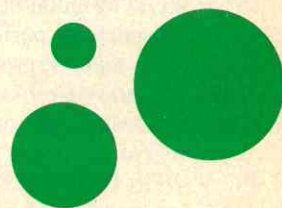
social, demostrados a partir de la puesta en marcha del primer curso-taller piloto llevado a cabo recientemente en la sede de la UNESCO en Santiago.

Los DEM interesados en que los establecimientos de la comuna participen en el proyecto PIDC-UNESCO pueden dirigirse a CENECA (José Diego Benavente 327, Ñuñoa, Santiago, fonos 2043772 y 2043370).

a sus establecimientos con una planificación de actividades, que consiste en un diagnóstico de la recepción de TV en niños y apoderados y aplicación de unidades educativas en los espacios curriculares que consideren apropiados. Esta aplicación práctica cuenta con el apoyo metodológico de CENECA.

La fase a distancia es evaluada y reforzada en un segundo taller presencial.

El proyecto del Programa Internacional de Desarrollo de las Comunicaciones de la Unesco, operado por CENECA, tiene como finalidad acortar la distancia entre el sistema comunicacional masivo y el sistema escolar, de modo que la escuela se apropie activa y creativamente del aporte del sistema masivo, aprovechando lo positivo y criticando lo negativo. Se pretende también que los educadores compren-



SEDE: CHILE 1993

# FESTIVAL MUNDIAL TEATRO DE LAS NACIONES

*Manuel Gallegos Abarca*  
División de Cultura  
MINEDUC

Uno de los más importantes eventos teatrales que se ha llevado a cabo en las grandes capitales del mundo, tendrá lugar en Chile entre el 23 de abril y el 3 de mayo del presente año. Se trata del Festival Mundial de las Naciones, I.T.I., que ha convocado a destacadas compañías y personalidades del teatro internacional. Este acontecimiento significará una oportunidad única para el público chileno, pues podrá apreciar las grandes puestas en escena de América, Europa, Asia y Oriente; oír y conocer a sus creadores, que han abierto nuevos rumbos al teatro contemporáneo y participar de un diálogo y reflexión permanente sobre las técnicas del teatro y su contenido.

El Festival es organizado por el Centro Chileno del Instituto Internacional del Teatro (I.T.I.). Este es un organismo no gubernamental asociado a UNESCO, a la cual pertenecen 84 países y "tiene como finalidad promover el intercambio del conocimiento y la práctica de las artes teatrales para contribuir con ello a la paz y a la amistad entre los pueblos, profundizar el conocimiento y el entendimiento mutuo o incrementar la cooperación creativa entre toda la gente de teatro".

## UN FESTIVAL DISTINTO

El Festival Mundial de Teatro de las Naciones tendrá la particularidad de extenderse a siete regiones del país, descentralizando de esta manera la significativa muestra cultural.

Así, el Festival estará presente en la I, IV, V, VIII, IX, XII y Región Metropolitana, en las ciudades de Iquique, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco, Punta Arenas y Santiago, respectivamente. Esta modalidad permitirá al público regional apreciar a las más

**Escritores famosos, como Mario Vargas Llosa, María Irene Fornés, Antonio Gala, además de actores, directores, teóricos y críticos del teatro han confirmado su asistencia a conferencias y mesas redondas, organizadas paralelamente al Festival.**

aplaudidas compañías internacionales, además de participar en eventos especiales que acompañarán la muestra de las obras.

## EL PROGRAMA

Hasta el momento han confirmado la asistencia al Festival las siguientes compañías que mostrarán sus obras en los diferentes escenarios del país.

**Ballatum, destacada compañía francesa que estará presente en nuestro país.**



PAÍS	COMPAÑÍA	OBRA	DIRECTOR
Alemania	Münchner Kammerspiele	El exterminio de un pueblo o mi hígado está de más	Christian Stückl
Costa Rica	Teatro Nacional	Camino hacia la Meca	Remberto Chavéz
Dinamarca	Odin Teatret	Itsi - Bisti	Eugenio Barba
Eslovenia	Teatro	Sheherezada	Tomaz Pandur
Finlandia	Kom Teatteri	(Obra por determinar)	Kaj Chydenius
Francia	Ballatum Theatre	On s'aimait trop pour se voir tous les jours	Guy Alloucherie
Grecia	Mikis Theodorakis	Canto General	Mikis Theodorakis
Grecia	Amphitheatre	Electra	Spyros Evangelatos
Inglaterra	Stephen Mottram	Muñecos	Stephen Mottram
Inglaterra	Red Shift	Macbeth	Johnathan Holloway
Japón	Compañía Suzuki de Toga	Dionisio	Tadashi Suzuki
Suecia	Backa Teater	Noche de Reyes	Eva Bergman
Túnez	El Teatro	Fentella	Taoufik Jebali



Una escena de la obra *Noche de Reyes* de William Shakespeare.

**PRESENCIA NACIONAL**

Durante esta muestra mundial se ha programado la presentación de algunas destacadas compañías nacionales, entre las cuales estará el Teatro Itinerante del Ministerio de Educación, que en este año lo integrará el Teatro del Silencio. En el Festival Mundial, el Teatro Itinerante estrenará el 30 de abril la obra *Taca-taca mon amour*, creada y dirigida por Mauricio Celedón, puesta en escena que posteriormente se dará a conocer por todo el país en su gira anual junto con la aplaudida *Malasangre*, que obtuviera el Premio Apes y el Premio al Mejor Montaje del año otorgado por el Círculo de Críticos de Arte.

**OTRAS ACTIVIDADES**

Paralelamente al Festival se realizarán conferencias y mesas redondas, para las cuales ya han confirmado su asistencia las siguientes personalidades, entre otras que se sumarán, pues sus organizadores cursaron invitaciones a 35 países.

Ricardo Bartis, destacado actor, director y maestro argentino.

María Irene Fornés, autora norteamericana.

Joana Politzer, directora y productora teatral norteamericana.

Antonio Gala, escritor español. Presidente del Centro Español del I.T.I.

José Monleón, teórico y crítico teatral español.

Jorge Banu, crítico teatral francés.  
Patrice Pavis, teórico del teatro (Francia).

Carla Pollastrelli, especialista en el trabajo teatral de Jerzy Grotowski (Italia).

Res Bosshart, director de la compañía Muriel Bader de Suiza.

Mario Vargas Llosa, escritor, ensayista y dramaturgo peruano.

Víctor Manuel Leites, dramaturgo uruguayo.

Un evento de esta naturaleza ofrece la posibilidad de conocer, oír y dialogar con quienes son protagonistas del quehacer teatral de otras naciones que se han distinguido por sus puestas en escena, sus posiciones estéticas o sus planteamientos teóricos. Con este fin se han programado otras actividades dirigidas al público. Es el caso de los Talleres Teatrales, conducidos por algunos especialistas ya confirmados, como los que a continuación se mencionan:

Edwards Errington (Australia), doctor en Filosofía, profesor de Educación del Arte y especialista en Educación Teatral y del Drama. Es autor del trabajo de investigación "El teatro como motivador de la enseñanza".

Fernando Montes (Colombia), actor, especializado en Técnicas de la Expresión Corporal.

Adriana Rojas, actriz, especializada en entrenamiento corporal del actor (Colombia).

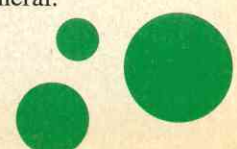
Bernardo Rey, director y escenógrafo colombiano. Director del Centro de Investigaciones Teatrales de Colombia.

Enrique Vargas, director, actor y dramaturgo colombiano.

Saskia Hegt (Holanda), doctora en Antropología. Ha realizado estudios con los principales maestros del arte del actor, Jerzy Grotowski, Joseph Chaikin, Lloy Richards y Twyla Tharp.

Stephen Mottram (Inglaterra), creador de espectáculos de marionetas.

Habrará foros, conferencias, exposiciones y el Encuentro de Directores de Festivales Internacionales, para el cual también han comprometido su asistencia representantes de Alemania, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Suiza, Uruguay, Rusia y otros. El Festival Mundial de Teatro será, sin duda, uno de los eventos teatrales de mayor trascendencia que se haya realizado en nuestro país, apoyado por el Gobierno y los diferentes Ministerios, especialmente por el Ministerio de Educación. Todo ello significa una importante actividad cultural en la que el público chileno podrá apreciar lo más destacado de la escena actual, conocer a sus propios creadores y los postulados estéticos que han engrandecido el arte del teatro. El Festival originará muchas inquietudes, goce estético y diálogo, al mismo tiempo será una invitación al análisis y reflexión de nuestra propia realidad creativa, beneficiando al teatro chileno y la cultura en general.



# CINE CINE EN VIDEO

Una muestra de las buenas películas que ofrece el mercado de videos.

Es conveniente orientar a los alumnos de manera de aprovechar los valores que tienen determinadas películas.

Prof. *Musia Rosa*  
Especialista en Cine  
Seceduc.  
Región Metropolitana

La exhibición de películas en video ha proliferado en los colegios de la Región Metropolitana. Esto puede ser positivo o negativo según los filmes que se muestren y o la actividad que las exhibiciones promuevan.

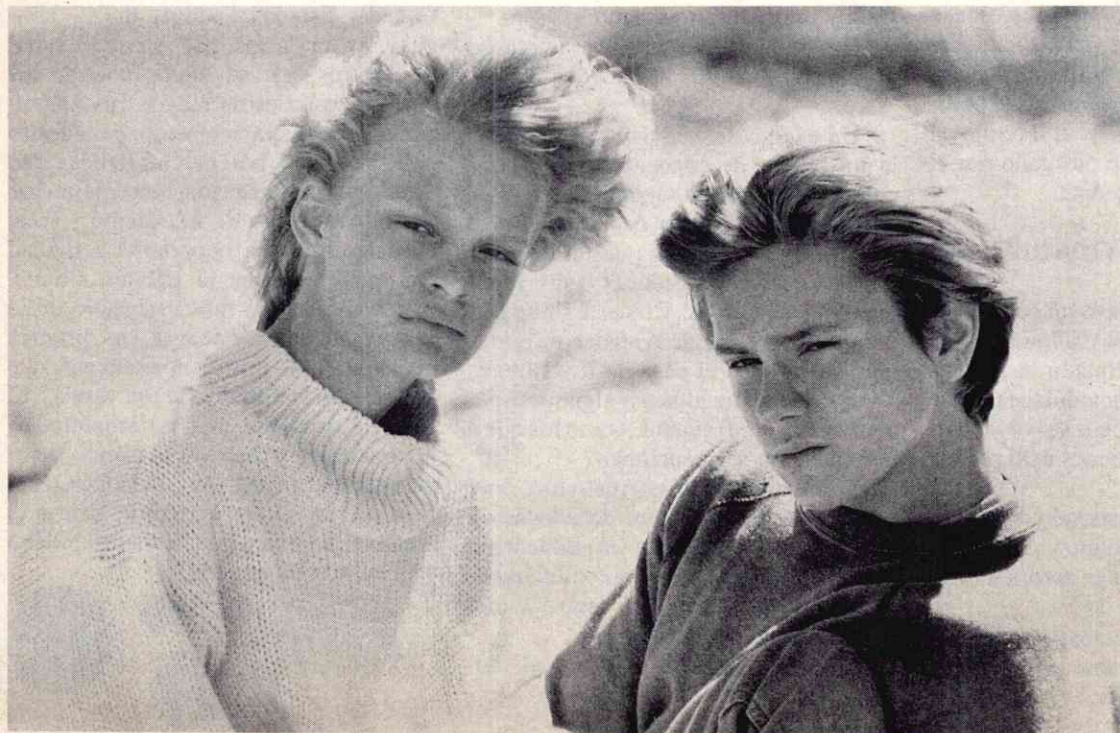
Es necesario encauzar el impacto que provoca la imagen audiovisual y la atracción que ejercen las películas de argumento en niños y adolescentes, utilizando selectivamente el material cinematográfico que ofrecen los video-clubes, de manera de aprovechar las posibilidades culturales, artísticas y formadoras

de valores de los filmes, a través de exhibiciones y video-foros a cargo de especialistas en cine y en los temas que las películas traten.

Una muestra de las buenas películas que brinda el mercado de videos, en cuanto proponen diversos temas de análisis que comprometen las artes y la ética y propician la participación de orientadores, profesores de Educación Musical, de Ciencias Sociales, Castellano, Artes Plásticas, periodistas, psicólogos, etc. es la siguiente:

## LEJOS DE LA LEY

Dirigida por Sidney Lumet (*Doce hombres en pugna*, *Sérpico*, *El precio del deber*, *Será justicia*), un realizador interesado en la problemática social y los conflictos morales del hombre. Actúan Christine Lahti, Judd Hirsch, Martha Plimpton y River Phoenix. En este filme, una familia (padre, madre y dos hijos menores de edad) ha estado huyendo de la ley por haber cometido los padres una violenta acción antitélica (?). Pasados quince años, deben enfren-



Martha Plimpton y River Phoenix en una escena de *Lejos de la ley*, de Sidney Lumet.

tar un futuro que les exige tomar difíciles decisiones.

Con un relato ágil, atractivo y de muy buenas actuaciones se muestran las consecuencias de los actos humanos en los hijos, en la familia y en la interrelación social.

### BLADE RUNNER

Película de ciencia ficción ubicada a comienzos del siglo XXI. Muestra una sociedad sobredimensionada en sus aspectos negativos, poblada de humanos y androides, seres peligrosos creados por manipulación genética. El director Ridley Scott (*Allien*, *1492 La conquista del Paraíso*, *Thelma y Louise*), con apropiado uso de la iluminación y gran despliegue de efectos especiales, crea una atmósfera siniestra y decadente al servicio de una reflexión profunda sobre la creciente deshumanización del mundo. Con Harrison Ford, Roger Hauer, Sean Young y Joanna Cassidy.

### DETRÁS DE LAS NOTICIAS

Del director James L. Brooks (*La fuerza del cariño* 3 Oscar 1983) y con las actuaciones de William Hurt, Holly Hunter y Albert Brooks. Da a conocer el trabajo periodístico en un canal de televisión a través de un locutor de noticias, una productora y un reportero. Es un filme interesante y dinámico que habla de la responsabilidad y la ética profesional.

### AMADEUS

Película del director Milos Forman (*Atrapado sin salida*), basada en la exitosa obra teatral del dramaturgo Peter Shaffer sobre el genial compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart, interpretado por Tom Hulce. Con una magnífica puesta en escena que realza el esplendor de la ópera y la ambientación de la época, se logra desmitificar al músico y proyectar el momento mismo de la creación artística.

### LAS COSAS CAMBIAN

Dirigida por David Mamet (*Juego de emociones*), uno de los dramaturgos norteamericanos más importantes en la actualidad. Actúan en los roles principales Don Ameche (Oscar 1985 por *Cocoon*) y Joe Mantegna. La película presenta a un hombre sencillo y honesto que se ve involucrado con la mafia, viviendo junto a un gangster una insólita aventura. A través de un ingenioso argumento, con

más imágenes que palabras, se aprecia la capacidad de redención de un mafioso ante el encuentro con la dignidad, la rectitud y el honor.

### TUCKER, UN HOMBRE Y SU SUEÑO

Película Nº 15 del gran realizador independiente ítalo-norteamericano Francis Ford Coppola (*El padrino*, *La ley de la calle*, *Peggy Sue...*). Narra la historia real de Preston Tucker, interpretado extraordinariamente por Jeff Bridges, quien es un diseñador de autos que en los años 40 pone en jaque a los grandes industriales de la época al crear un automóvil de revolucionario diseño. Película, que con gran nivel técnico y artístico, destaca la creatividad personal, el trabajo en equipo, la constancia, el valor de la familia, la amistad y el verdadero sentido del triunfo.

### DANTON

Del director polaco Andrzej Wajda y con las notables actuaciones de Gerard Depardieu y Wojciech Pszoniak en los roles protagónicos de Danton y Robespierre, para recrear un episodio de la Revolución Francesa. Interesante filme, de gran presencia escénica y actoral, que confronta las dos personalidades para, profundizando en ellas, apreciar la fuerza del poder y entender mejor los propósitos de los líderes y, por ende, el sentido de la historia.

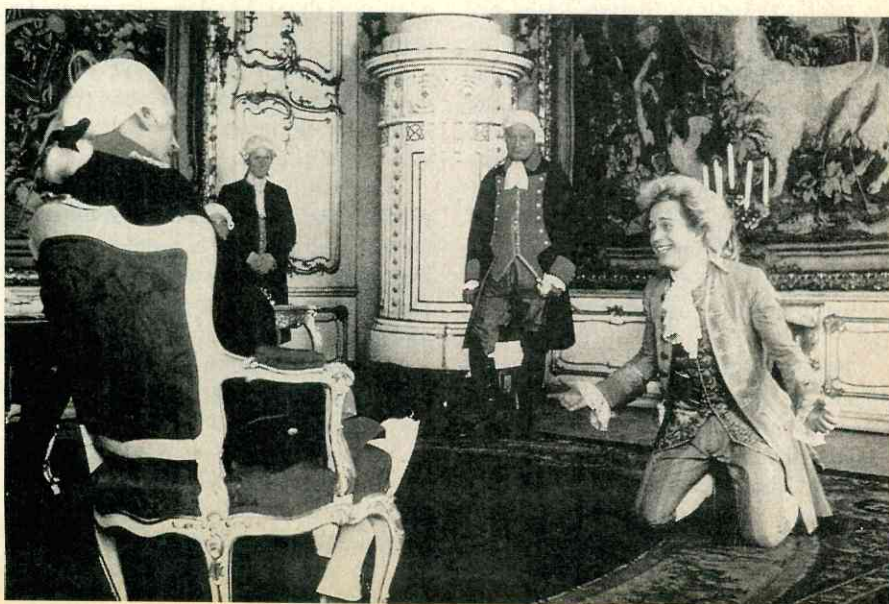
El actor Jeff Bridges, protagonista de *Tucker, un hombre y su sueño*, de Francis Ford Coppola.



Gerard Depardieu en el rol de Danton, en la película del mismo nombre del director Andrzej Wajda.



El actor Tom Hulce como Mozart en la película *Amadeus*, de Milos Forman.



## FONDO DE DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES:

# ESPERA MAYOR PARTICIPACIÓN DE CREADORES JÓVENES

Se realizarán cursos  
para  
enseñar a los  
postulantes a  
formular sus  
proyectos.

Grandes expectativas genera el concurso del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes en su versión '93. Se espera recibir propuestas de alrededor de cinco mil postulantes y que la presencia de las regiones sea mayor que el año pasado.

La coordinadora del FONDO, abogada Nivia Palma ya ambientada en ese cargo, expresa su esperanza que el proceso no se interrumpa y todo se desarrolle de acuerdo con los plazos. En ese caso, el 20 de este mes se conocerían las bases, en julio se entregarían los resultados para suscribir los convenios y los ganadores tendrían cinco meses para la ejecución de sus proyectos.

El diagnóstico de la primera experiencia, realizada por el CENECA, entrega una visión global para enmendar errores y mejorar esta iniciativa que tiene el propósito de financiar proyectos de creación artística y cultural.

Dicho estudio se realizó sobre proyectos seleccionados y no seleccionados, indica Nivia Palma, y dejó al descubierto uno de los problemas clave: los postulantes tuvieron dificultades para formular sus ideas. "Entonces una tarea prioritaria es desarrollar cursos para que los interesados presenten sus proyectos talleres que impartirán los encargados de Cultura de los municipios, o en Ong vinculadas a la cultura".

La segunda tendencia descubierta en el estudio fue que un porcentaje importante de los proyectos seleccionados estaban respaldados por personas consagradas. La coordinadora indicó que legalmente no se puede discriminar a favor de los creadores jóvenes, pero están capacitando a dicho sector para mejorar su capacidad de competir.

### SUGERENCIAS

El diagnóstico del primer concurso efectuado por el CENECA a solicitud de la Secretaría Técnica del Fondo desgrana paso a paso todo el procedimiento, desde la convocatoria, la que se criticó por falta de definición de cada concepto especialmente en el tema de investigación, y sugiere que el monto disponible para cada área en concurso sea público.

Respecto a las bases, la investigación propone en uno de sus puntos explicitar los temas no concursables y fomentar la creación de proyectos de pequeña envergadura o por etapas. Manifiesta asimismo, la necesidad de delimitar el número máximo de proyectos a presentar por cada interesado.

La correcta entrega de los proyectos es una condición en la que todos los entrevistados manifestaron consenso. Señalaron que era indispensable profesionalizar la elaboración de los proyectos.

Uno de los aspectos positivos fue la constitución de las comisiones con profesionales de larga trayectoria y experiencia en el área.

En cuanto a la evaluación, se criticaron los plazos, sugiriendo un mínimo de 30 días para dicha actividad, y en la asignación de recursos se vio la necesidad de crear mecanismos adecuados para agilizar la entrega de éstos.

La síntesis detalla que más del 80 por ciento de los proyectos seleccionados corresponde a ejecutores con trayectoria y consagrados en su área. En cuanto a los proyectos de la Región Metropolitana, la mayoría solicita financiamiento, en general, para eventos. Los de regiones, en tanto, apuntan a proyectos de infraestructura.

Una de las novedades que presenta el FONDO en esta ocasión es la participación del Comité Regional que integrarán representantes del gobierno regional y cuya labor es priorizar el tema a nivel local. Vale decir que, luego de la preselección en Santiago, los proyectos serán devueltos a sus lugares de origen donde los Comités los evalúan y establecen prioridades de acuerdo con su calidad, proyección e impacto. Posteriormente, devolverán los antecedentes a la Comisión de Personalidades.



La abogada Nivia Palma señala que con la experiencia adquirida se espera superar las deficiencias del concurso '93 del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes.



Los jóvenes interesados en las expresiones artísticas serán capacitados para competir en mejores condiciones.

**Unos cinco mil proyectos podrían recibirse en el concurso '93.**

**Organizadores esperan tener una mayor respuesta de los jóvenes y de las regiones.**

Este año los postulantes podrán adjuntar a su proyecto parte de una muestra de su creación anterior, por ejemplo: un libro, cinco minutos de video o música, o seis diapositivas.

### MIL MILLONES DE PESOS

Luego que la Contraloría apruebe el reglamento respectivo comienza el desarrollo del Concurso, cuyo monto asciende a mil millones de pesos. Y la primera actividad es la constitución de los comités de expertos que preseleccionarán los proyectos y la Comisión de Personalidades.

Cabe recordar que están excluidos de este certamen los organismos y servicios públicos.

Los montos máximos de postulación para el financiamiento de proyectos serán de cuatro millones para personas naturales y de 12 millones para personas jurídicas, pudiendo exceder en casos justificados hasta tres veces dichos montos. La idea es tender a que los proyectos sean aprobados en su totalidad y que aquellos demasiado costosos cuenten con otro tipo de financiamiento adicional.

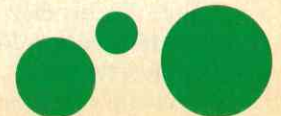
Para las regiones, la ley establece que a lo menos deben contar con el 40 por ciento del monto total del FONDO, y el monto mínimo que pueden recibir son 10 millones de pesos cada una.

### LOS TEMAS

La selección de los temas será más precisa, por ejemplo, las áreas de cine y video estarán separadas y se contemplan las áreas de danza y fotografía.

En el aspecto administrativo se incorporaron nuevos aspectos en el formulario y se exigirá a los postulantes que cumplan con las formalidades establecidas, especialmente en lo que se refiere a la personería jurídica y la representación legal.

M.N.P.



# LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE

# SANTA TERESA DE LOS ANDES

Hno. Enrique García Ahumada,  
H.E.C.

Instituto de los Hermanos  
de las Escuelas Cristianas

Teresa de Los Andes.

Con ocasión de la canonización de Sor Teresa de Jesús de Los Andes, se entrega una breve reseña histórica de la santa.

En su *Diario*, que comenzara a escribir a los 15 años, va haciendo una reflexión crítica sobre su vida estudiantil.



54

Revista de  
Educación  
Nº 204

La relación de Juana Fernández Solar con la escuela comienza en forma conflictiva y en su lenguaje adolescente alcanza niveles agresivos.

A los diecisiete años dedica el *Diario*, que había comenzado a escribir dos años antes, a su profesora, la Madre Julia Ríos. Lo introduce con un resumen de su etapa infantil, desde su nacimiento, en Santiago, el 13 de julio de 1900, incluyendo una breve reflexión crítica sobre las profesoras y especialmente la directora de su primer colegio.

Denuncia una falta de presencia educativa de las religiosas, a causa de ciertas faltas de pudor y de pequeñas violencias de las niñas en el sector y momento donde ella comenzó su vida escolar a los seis años. Su relato deja ver la injusticia de la directora, que en vez de escucharle un reclamo, le prohíbe hablar y la castiga. Su madre la retira. "En fin, no guardo cariño por ese colegio, aunque ahí aprendí a leer" (D 3).

Ingresa como externa al Colegio del Sagrado Corazón en la Alameda, donde reconoce haber recibido su formación sistemática. A los diez años escribe a sus padres pidiendo perdón por sus "desobediencias y rezongos". Pero antes escribe: "Gracias por todas las bondades

que he recibido de Uds. y por haberme puesto en este Colegio. Aquí me enseñan a ser buena y piadosa, y sobre todo me han preparado para hacer mi Primera Comunión".

Su cariño a los familiares la hace preferir, lejos, la vida en casa. Por ejemplo, así cuenta de una enfermedad que la llevó a ser operada a los catorce años: "Mi ataque de apendicitis me hizo agravarme, con lo que tuve que estar en cama y me sacaron del colegio, por lo que yo estuve muy contenta" (D 7).

## EL "CALABOZO"

A mediados del año siguiente su madre la pasó al internado del mismo colegio. Esto la apenó siempre. En sus vacaciones en que cabalga días enteros, nada o juega tenis, sale con sus hermanos y amistades a cantar con su guitarra en la playa o en el campo bajo la luz de la luna, la entristece el sólo pensar que deberá volver al colegio, que en sus cartas llama el "calabozo". A una amiga escribe el 3 de marzo de 1916: "Hiciera cenizas el internado".

Este lenguaje contrasta con las actitudes que fue asumiendo reflexivamente. Su fe cristiana activa la hizo progresar

como estudiante. En el primer semestre de 1917 se alegró de haber salido primera en Historia. "Estoy feliz. Yo, que jamás tenía puestos" (D 25). A fin de ese año fue premiada como su hermano Luis, dos años mayor, y su hermana menor, Rebeca (C 17).

La influencia del colegio en ella es proporcional al aprecio que tiene por sus profesoras. Se encariñó con la M. Popelaire, su maestra por cuatro años (D 12). El ejemplo de otras jóvenes que ingresan como postulantes y novicias a la congregación que la educa, la impresionó y la anima (D 12). La entristece que la maestra general del alumnado, Madre Eugenia Izquierdo, no le encuentre vocación ni salud para carmelita (D 38). De la M. Julia Ríos escribe: "Quiero mucho a esta Madre. Es una verdadera santa" (D 12). Fue su primera orientadora personal.

La educación de la mujer en esa época no entregaba preparación para estudios superiores. Su madre la inscribió sólo por un semestre en "primera" (C 11), que en el sistema francés de enseñanza empleado entonces en su colegio significaba el curso terminal de humanidades. Por haberse casado su hermana mayor, que junto a su madre aprendía a



conducir el hogar, Juana tenía que relevarla y organizarse por sí, entre otras posibilidades, le tocaba casarse en poco tiempo más.

### LA EDUCACIÓN DE LA MUJER ES MÁS IMPORTANTE

El 25 de mayo de 1918, fiesta de la Beata Magdalena Sofía Barat, canonizada en 1925, en su último semestre escolar escribe refiriéndose a la fundadora de la Sociedad del Sagrado Corazón: "Le estoy muy agradecida, porque me ha hecho un gran favor. Predicaron a la maravilla sobre la educación, que consiste en posesionarse de las facultades por Dios. La prudencia es la ciencia de los santos, de los sabios. La prudencia y la modestia son el marco donde se colocan las demás virtudes. La educación de la mujer es más importante que la del hombre, pues ella lo formará a él"

En setiembre confía a la superiora carmelita de Los Andes a cuyo monasterio está solicitando ingresar: "Hace tres semanas me salí del colegio con una gran pena, pues estaba feliz en el colegio".

### MISIONES RURALES

Desde los catorce años Juanita colaboraba cada verano en las misiones rurales. El 2 de marzo de 1919 escribe a una amiga desde San Javier de Loncomilla, cómo con su hermana han prolongado esa labor con una acción educativa: "Nosotras dos con la Rebeca hacíamos catecismo. Se juntaban más de 50 chiquillos, y después de las misiones hemos seguido haciéndoles clase todos los días, pues la gente de aquí es muy ignorante. Parece que poco o nada les enseñan en la escuela fiscal. Como nos vamos el sábado a Santiago les hicimos hoy a los niños comedias y juegos, pero te aseguro que los pobrecitos han gozado. El domingo anterior a éste les hicimos biógrafo. Estaban encantados. Después, para terminar, les tiramos una rifa".

### LA PERSIGUIÓ LA DUDA

A pesar de las contrariedades escolares que tuvo, llegó a tener en alta estima la vocación docente. Hasta pocas semanas antes de ingresar como carmelita, la persiguió la duda de si su vocación estaría entre las religiosas que la educaron, cuyo modo de vivir admiraba, por su abnegación y espiritualidad. Todavía el 13 de diciembre de 1918 escribe:



Juanita Fernández Solar  
nace en Santiago, el 13 de  
julio de 1900.

### El Diario de Juanita.



El convento  
donde vivió  
Teresa de Jesús.



"Rezo mucho para que Nuestro Señor me dé a conocer su divina voluntad, pues es lo único que busco. También veo que tengo inclinación a enseñar y me encantan los niños. Esto puede ser que Dios quiere que me dedique a educar".

### ADIÓS MADRES QUE ME HABEIS ENSEÑADO LA VIRTUD

Seis días antes de ingresar al Monasterio de Los Andes fue a despedirse de sus profesoras. Su actitud en medio de las rememoraciones y abrazos era la que había escrito al dejar el colegio: "Adiós, Madres que me habéis enseñado el camino de la virtud, que me habéis mostrado el camino de la dicha más cumplida aquí en la tierra y el camino del Cielo". En el fondo, sin sus profesoras no habría sido santa.

### BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ SOLAR, Juanita. *Diario y Cartas*. Santiago, Ediciones Carmelo Teresiano, 1987, 3a. edición (1983), 400 p. (En este artículo se cita D: Diario y C: Cartas).

RISOPATRÓN, Ana María. *Teresa de los Andes, Teresa de Chile*. Santiago, Ediciones Paula, 1988.

# BIBLIOTECA



## AL INSTANTE

### ASTROFÍSICA

1. BATTANER, Eduardo  
*Física de las noches estrelladas.* Barcelona. Tusquets, 1988.

Expone ideas sobre astrofísica, relatividad y cosmología en forma dialogada, sirviéndose de la ficción de un grupo de amigos con inquietudes científicas que, desde el pueblo donde viven, deciden invitar a un astrónomo profesional para que les oriente e informe acerca de los objetos de su curiosidad.

### DESARROLLO DEL LENGUAJE

2. VYGOTSKY, Lev  
*Pensamiento y lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.* México. Quinto Sol, s.f.

Presenta el problema de la unidad y diversidad de dos aspectos de la actividad psicológica del ser humano: pensamiento y lenguaje. Analiza el surgimiento del lenguaje interior y critica la hipótesis de Piaget acerca del lenguaje egocéntrico. Describe las características del lenguaje interior, marcando las etapas de transición entre éste y sus formas externas. Incluye un apéndice con las opiniones de Piaget acerca de las críticas que Vygotsky realiza a su concepción.

### ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

3. MIRANDA, Jorge

*Descubramos la historia a partir de nuestro entorno.* Santiago. CPEIP, 1991.

Explica la importancia del estudio histórico y propone al profesor de segundo ciclo de EGB, estrategias metodológicas para motivar a los alumnos para que comprendan y valoren el aporte de la historia, a través del contacto con las fuentes históricas orales, escritas y materiales.



### ENSEÑANZA MEDIANTE COMPUTADORA

4. RAFAEL, Germán y RAFAEL, Alvaro *Informática para educadores.* Buenos Aires. Santillana, 1988.

Entrega nociones acerca de la forma en que están hechas y operan, externa e internamente, las computadoras. Presenta una discusión crítica acerca de los usos que hoy se les dan en los establecimientos educativos.

### ENSEÑANZA TÉCNICO-PROFESIONAL

5. MINEDUC  
*Educación media técnico-profesional.* Santiago. División de Educación General, 1992.

Da a conocer un mapa escolar regionalizado que incluye por provincia y comuna, la nómina de liceos con sus respectivas especialidades y dependencias administrativas. Proporciona información sobre los principales sectores productivos de las regiones.

### INTELIGENCIA

6. EYSENCK, H.J. Y KAMIN, León  
*La confrontación sobre la inteligencia: ¿herencia-ambiente?* Madrid. Pirámide, 1990.

Expone el estado actual del debate entre los que atribuyen la inteligencia al contexto social educacional y los que la ven genéticamente determinada desde el momento de la concepción.

## PRUEBAS PSICOLÓGICAS

11. DE CARLO, Nicola Alberto

*Juegos psicológicos.* Madrid. Pirámide, 1985.

Abarca un conjunto de pruebas para comprenderse a sí mismo y a los demás. Incluye tests de creatividad, habilidades intelectuales, aptitudes e intereses.

## JUDÍOS

7. JOHNSON, Paul

*La historia de los judíos.* Buenos Aires. J. Vergara, 1991.

Presenta la historia de los judíos a lo largo de 4000 años. Analiza la influencia de la imaginación y el genio judío en la creación del mundo moderno, en la evolución del capitalismo y del socialismo, así como la exploración de la psiquis humana y en el desarrollo revolucionario.

## LATERALIDAD

8. MOLINA, Sandra

*Dominio de la lateralidad en el niño.* Santiago. CPEIP, 1991.

Entrega al profesor de primer ciclo de educación básica actividades metodológicas para la realización de un diagnóstico preventivo y sugerencias para elaborar un programa de afianzamiento del dominio lateral.

## MEDIO AMBIENTE

9. CONAMA

*Chile: Informe Nacional a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo.* Santiago, 1992.

Describe la situación ambiental del país, las tendencias del desarrollo y sus repercusiones sobre el medio ambiente. Presenta las acciones emprendidas para el fortalecimiento de la gestión ambiental.

## PERFECCIONAMIENTO DEL DOCENTE

10. ALVAREZ, Francisco

*Talleres metodológicos y asignaturas: una experiencia de perfeccionamiento docente.* Santiago. Cide, 1990.

Contiene los resultados de una experiencia destinada a modificar la actitud del docente frente al hecho educativo. Indica que el cambio de actitud produce variaciones en los métodos empleados por el profesor. Presenta una metodología activo-participativa de lecturas individuales, juegos y diálogos abiertos.

## PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

12. BEAS, Josefina y CID, Eliana

*Bases psicológicas para la educación del escolar básico.* Santiago. PUC, 1989.

Presenta dos perspectivas teóricas para la comprensión del proceso evolutivo del niño entre los 6 y 12 años. Entrega los fundamentos de la psicología profunda, haciendo hincapié en la vertiente psicosexual de Erik Erikson y los fundamentos de la teoría cognitiva de Jean Piaget. Explica el desarrollo motivacional afectivo, social, moral y cognitivo a través de estas corrientes.

Servicios que ofrece la Biblioteca

1. Consultas en sala de lectura
2. Préstamos a domicilio e interbibliotecario
3. Confección de bibliografías
4. Recortes de prensa sobre educación
5. Referencias bibliográficas (libros y revistas)
6. Servicio de alerta
  - Sumarios de revistas

Las publicaciones destacadas están a su disposición en biblioteca.

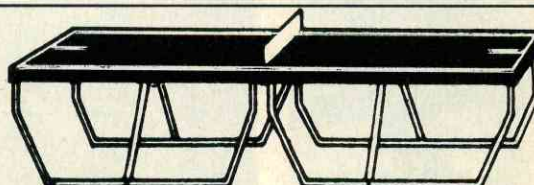
Bibliotecas CPEIP-CHILE Camino Nido de Aguilas s/n, Lo Barnechea, Santiago-Casilla 16162. - Correo 9, Providencia - Fono 2167602, anexo 338 - FAX: 2167662 - San Camilo 262 - 4° Piso - Santiago - Teléfono 2225038, anexo 266.

57

Revista de Educación  
N° 204

### FABRICA DE MESAS DE PING-PONG

**impacto**  
DELIMPIO



- REFORZADAS
- METÁLICA CON Y SIN RUEDAS
- PLEGABLES
- DESPACHO A PROVINCIAS

La mesa especialmente diseñada para un trato duro al valor más bajo del mercado.

Exposición y ventas:

SAN FRANCISCO 597 - fonos: 6324176 - 6326978 - 392042  
fax: 56 - 2 - 6324176 - SANTIAGO - CHILE.

# VIDA SALVAJE

# EN LAS ALTURAS

Una pareja de cóndores parece resguardar a su cría que se agita como un mon-tón de pelusas , en el nido.



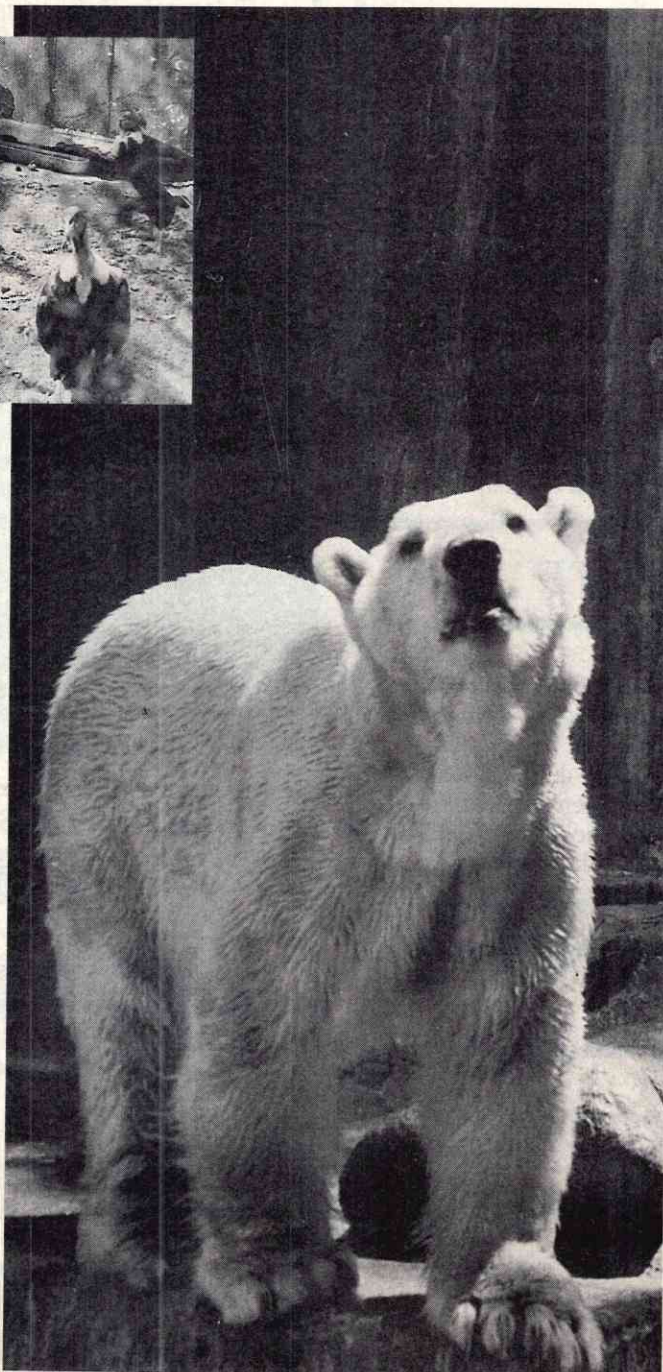
58

Revista de Educación  
Nº 204

El oso polar hace visibles esfuerzos por refrescarse.



Los loros de las islas Canarias destacan por sus fuertes colores, verde y rojo.



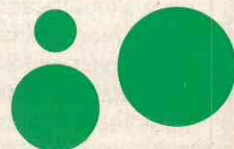
Pocos deben ser los niños de la capital que desconocen el Jardín Zoológico, sitio que usualmente se ve colmado de párvulos juguetones que se maravillan con las gracias de los monos, la parsimonia de los elefantes y el inquieto paseo del tigre.

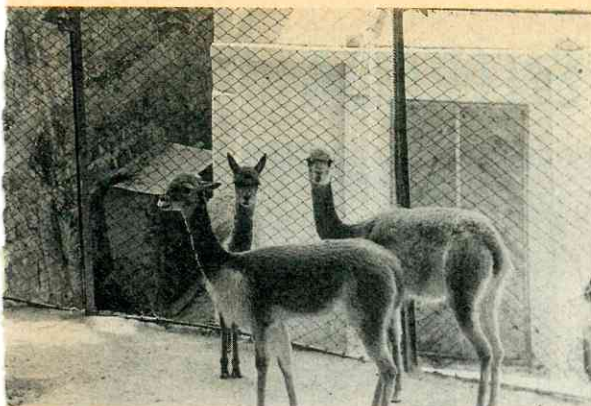
En siete y media hectáreas del cerro San Cristóbal se instaló, en 1925, este zoo, donde se observan en directo especies del país y de otras latitudes.

Unos 50 mil niños al año visitan el recinto. Las delegaciones estudiantiles que quieran conocerlo pueden cancelar una tarifa especialmente rebajada ( 100 pesos) de martes a viernes, entre 09:30 y 18:30 horas, trayendo una carta del colegio.

Otro servicio cultural que ofrece el Zoológico son charlas complementarias al ramo de Ciencias Naturales (6º básico a 2º año medio), con apoyo de diapositivas. Pueden solicitarse al fono 7776666.

La fascinación que ejercen los animales hace olvidar a veces las medidas precautorias, destacó el doctor Luis González, director del Jardín, recordando que la mayor responsabilidad recae en los adultos acompañantes.



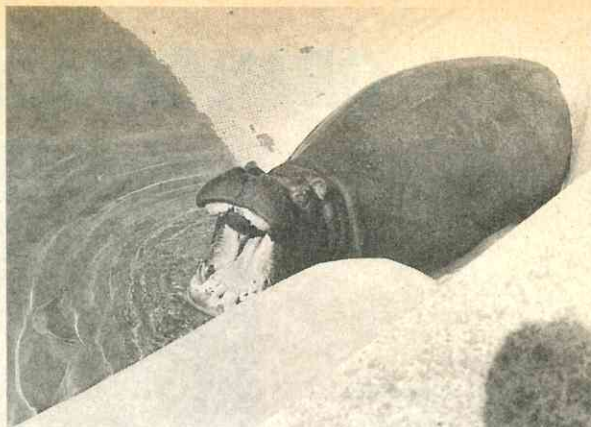


Delicada, la vicuña es una especie en extinción. Hoy, el Zoo se empeña en un plan de reproducción.

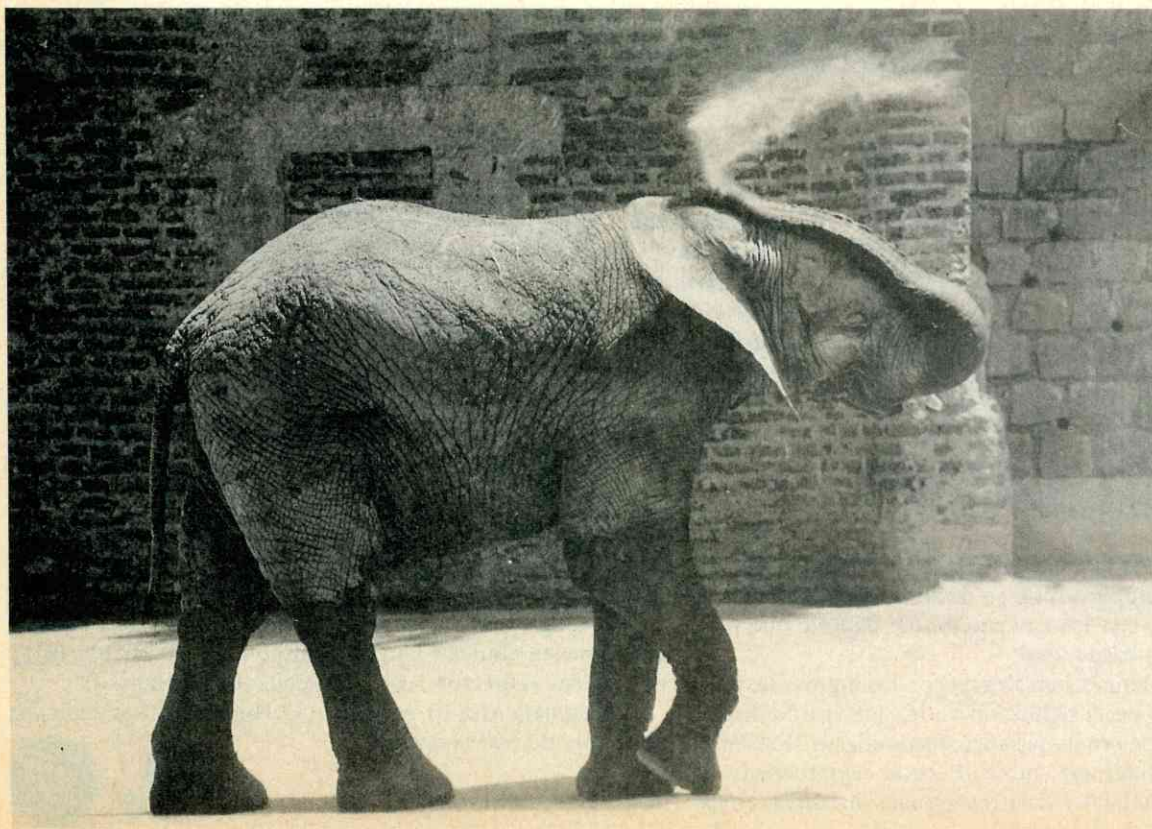


Como los ejemplares chilenos ya mencionados, el pudú, especie de venado autóctono, también enfrenta su desaparición.

¿Es un bostezo o una petición urgente de más agua la que hace el hipopótamo?



Iniciando su siesta, la tigresa vigila indiferente a los niños que la visitan una tarde de verano.



Cuatro años tiene el elefante, la adquisición más espectacular del jardín Zoológico hecha en 1991.

## GRAN CAPACIDAD DE ENTREGA

**M**uchas personas no quieren creerlo y sin mayores preguntas descartan la oportunidad. Les cuesta entender que la Escuela Especial Nuevo Mundo, que cubre el sector sur oriente de Santiago, presta atención y servicios gratuitos a sus alumnos.

Subvencionada por el Ministerio de Educación, recibe apoyo de la Asociación Nacional Pro Niño y Adulto Deficiente Mental. La escuela, ubicada en Ricardo Lyon 3020, busca ayudar a través de un currículo funcional desplegando una gran capacidad de entrega.



Amplias y modernas salas acogen a estos niños que logran aprender gracias al cariño de las profesoras.

Desarrollan talleres extra-programáticos de folclor, ballet, coro, teatro, deportes y gimnasia, entre otros. Llenos de proyectos, sus directivos quieren implementar los talleres protegidos donde los alumnos pueden trabajar en

el establecimiento para empresas y reciben el pago por su labor.

Cinco profesores especialistas dedican sus esfuerzos a apoyar a estos niños deficientes de nacimiento. El establecimiento tiene capacidad para

120 alumnos.

Entre los proyectos que destacan para este año figura la implementación de un bus, para llegar a los sectores más pobres.

60

Revista de Educación  
N° 204

## UN FUERTE AMOR POR EL DEPORTE



La escuela F 433 de Curacaví destaca por el deporte. Son campeones de básquetbol en la zona.



**L**os alumnos de la Escuela Básica F 433 de Curacaví, están muy orgullosos de su destreza deportiva. No es para menos, son los campeones del deporte que más atrae en la zona, el básquetbol.

Sus profesores demuestran alegría por los logros alcanzados, especialmente en la reducción de los índices de deserción. La escuela, que pronto pasará a denominarse Monseñor Augusto Larraín Undurraga, cubre un sector cuyo fuerte es la agricultura. Los estudiantes recorren grandes distancias en un bus que los transporta diariamente al colegio.

Entre las actividades extraescolares los niños formaron una orquesta rítmica y les gusta el folclor. Destacan que luego de grandes esfuerzos, este año techarán el gimnasio.

La escuela está en Ambrosio O'Higgins 725 y tiene una matrícula de 600 alumnos.

# RECTIFICACIÓN

Publicamos a continuación la rectificación de los artículos 117, 129, 135 y 136 del Decreto Supremo de Educación N° 453 de 1991, Reglamento del Estatuto de los Profesionales de la Educación, publicado en el inserto del N° 201 de la Revista de Educación.

**Artículo 117°** La asignación de perfeccionamiento que esté gozando el profesional de la educación del sector municipal la conservará siempre en el caso de destinación, permuta y, en el caso de designación por concurso para ingresar a una misma u otra dotación docente.

## PARRAFO VI De la Jornada de Trabajo

**Artículo 129°** La jornada semanal de los docentes se conformará por horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.

La docencia de aula semanal no podrá exceder de 33 horas cronológicas, excluidos los recreos, cuando el docente hubiere sido designado con una jornada de trabajo semanal de 44 horas. El tiempo restante deberá destinarse a actividades curriculares no lectivas. A cada hora de clase le corresponderá un recreo que tendrá, por regla general, una duración de 4 minutos, que podrán acumularse para los efectos de conformar el horario diario de clases.

En el caso que el docente fuere designado con una jornada de trabajo semanal inferior, el máximo de docencia de aula no podrá exceder el 75% de su jornada contratada.

En los casos contemplados en los incisos anteriores la proporción entre horas de aula y horas de actividades curriculares no lectivas, será la siguiente:

Designación semanas Horas cronológicas	Recreos horas cronológicas	Docen. aulas N° clases (45 hrs. cronológ.)	Docencia aula No lectivas hrs. Cr.	Activ. Curnc.
44 horas	3 hrs. 00 min.	44 clases	33 hrs. 00 min.	8 horas 00 min.
43 horas	2 hrs. 56 min.	43 clases	32 hrs. 15 min.	7 horas 49 min.
42 horas	2 hrs. 52 min.	42 clases	31 hrs. 30 min.	7 horas 38 min.
41 horas	2 hrs. 48 min.	41 clases	30 hrs. 45 min.	7 horas 27 min.
40 horas	2 hrs. 44 min.	40 clases	30 hrs. 00 min.	7 horas 16 min.
39 horas	2 hrs. 40 min.	39 clases	29 hrs. 15 min.	7 horas 05 min.
38 horas	2 hrs. 35 min.	38 clases	28 hrs. 30 min.	6 horas 55 min.
37 horas	2 hrs. 31 min.	37 clases	27 hrs. 47 min.	6 horas 44 min.
36 horas	2 hrs. 27 min.	36 clases	27 hrs. 00 min.	6 horas 33 min.
35 horas	2 hrs. 23 min.	35 clases	26 hrs. 15 min.	6 horas 22 min.
34 horas	2 hrs. 19 min.	34 clases	25 hrs. 30 min.	6 horas 11 min.
33 horas	2 hrs. 15 min.	33 clases	24 hrs. 45 min.	6 horas 00 min.
32 horas	2 hrs. 11 min.	32 clases	24 hrs. 00 min.	5 horas 49 min.
31 horas	2 hrs. 07 min.	31 clases	23 hrs. 15 min.	5 horas 38 min.
30 horas	2 hrs. 03 min.	30 clases	22 hrs. 30 min.	5 horas 27 min.
29 horas	1 hra. 59 min.	29 clases	21 hrs. 45 min.	5 horas 16 min.
28 horas	1 hra. 55 min.	28 clases	21 hrs. 00 min.	5 horas 05 min.
27 horas	1 hra. 50 min.	27 clases	20 hrs. 15 min.	4 horas 55 min.
26 horas	1 hra. 46 min.	26 clases	19 hrs. 30 min.	4 horas 44 min.
25 horas	1 hra. 42 min.	25 clases	18 hrs. 45 min.	4 horas 33 min.
24 horas	1 hra. 38 min.	24 clases	18 hrs. 00 min.	4 horas 22 min.
23 horas	1 hra. 34 min.	23 clases	17 hrs. 15 min.	4 horas 11 min.
22 horas	1 hra. 30 min.	22 clases	16 hrs. 30 min.	4 horas 00 min.
21 horas	1 hra. 26 min.	21 clases	15 hrs. 45 min.	3 horas 49 min.
20 horas	1 hra. 22 min.	20 clases	15 hrs. 00 min.	3 horas 38 min.
19 horas	1 hra. 18 min.	19 clases	14 hrs. 15 min.	3 horas 00 min.
18 horas	1 hra. 14 min.	18 clases	13 hrs. 30 min.	3 horas 16 min.
17 horas	1 hra. 10 min.	17 clases	12 hrs. 45 min.	3 horas 05 min.
16 horas	1 hra. 05 min.	16 clases	12 hrs. 00 min.	2 horas 55 min.
15 horas	1 hra. 01 min.	15 clases	11 hrs. 15 min.	2 horas 44 min.
14 horas	57 min.	14 clases	10 hrs. 30 min.	2 horas 33 min.
13 horas	53 min.	13 clases	09 hrs. 45 min.	2 horas 22 min.
12 horas	49 min.	12 clases	09 hrs. 00 min.	2 horas 11 min.
11 horas	45 min.	11 clases	08 hrs. 15 min.	2 horas 00 min.
10 horas	41 min.	10 clases	07 hrs. 30 min.	1 horas 49 min.
09 horas	37 min.	09 clases	06 hrs. 45 min.	1 horas 38 min.
08 horas	33 min.	08 clases	06 hrs. 00 min.	1 horas 27 min.
07 horas	29 min.	07 clases	05 hrs. 15 min.	1 horas 16 min.
06 horas	25 min.	06 clases	04 hrs. 30 min.	1 horas 05 min.
05 horas	20 min.	05 clases	03 hrs. 45 min.	0 horas 55 min.
04 horas	16 min.	04 clases	03 hrs. 00 min.	0 horas 44 min.
03 horas	12 min.	03 clases	02 hrs. 15 min.	0 horas 33 min.
02 horas	08 min.	02 clases	01 hrs. 30 min.	0 horas 22 min.
01 horas	04 min.	01 clases	00 hrs. 45 min.	0 horas 11 min.

Esta tabla varía cuando la duración de la clase es de tiempo inferior a 45 minutos.

**Artículo 135°** Los profesionales de la educación serán clasificados en alguna de las siguientes listas:

**Lista 1.** Distinción, cuando tengan un mínimo de 62 puntos, ningún puntaje inferior a tres, no más de una nota cuatro en cada aspecto con, a lo menos, una anotación meritoria y ninguna ano-

tación de demérito.

**Lista 2.** Normal, cuando tengan entre 61 y 52 puntos y no más de dos notas tres en los distintos conceptos y, a lo más, una anotación de demérito.

**Lista 3.** Demérito, cuando tengan menos de 52 puntos, o un puntaje superior a éste con más de dos puntajes inferiores a tres o con más de una anotación de demérito.

**Artículo 136°** Serán documentos de la calificación la Hoja de Vida y la Hoja de Calificación. Deberá llevarse una Hoja de Vida, en la que se anotarán todas aquellas actuaciones u omisiones que sean diferentes, ya sea positiva (mérito) o negativamente (de demérito) a las normales y usuales del desempeño docente. Además, se anotará el resultado del procedimiento a que se refiere el artículo 56 de este Reglamento cuando corresponda, los resultados de los sumarios o investigaciones, los cursos de capacitación y el perfeccionamiento.

La Hoja de Vida deberá ser llevada en original, por el jefe directo del profesional de la educación, el que deberá efectuar en ésta, las anotaciones de su puño y letra por orden cronológico, en un plazo máximo de dos días luego de conocidos y comprobados lo hechos que las motivan, señalando tiempo y lugar en términos que no dejen lugar a dudas, suscribiendo cada una de ellas. El profesional de la educación afectado deberá firmar como constancia. Sin embargo, si se niega a firmar, se anotará esta circunstancia y las razones que tuvo para no hacerlo.

# PAGAN ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO

Santiago, 13 Nov 1992

789

## CONSIDERANDO

Que la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, estableció una asignación de perfeccionamiento que debe comenzar a pagarse a contar del 1° de enero de 1993;

Que, el Decreto Supremo de Educación N° 453, de 1991, reglamento de la Ley N° 19.070 antes mencionada estableció las normas generales respecto de esta asigna-

Dentro de las asignaciones especiales que deben pagarse al personal docente del sector municipal, la Ley 19.070 establece la asignación de perfeccionamiento que tiene como fin incentivar la superación técnico y profesional del educador.

Esta consiste en un porcentaje de la remuneración básica mínima nacional a los profesores que cumplan con el requisito de haber aprobado programas, cursos o actividades de perfeccionamiento, de postítulo y posgrado académico en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, instituciones de educación superior que gocen de plena autonomía dedicadas a estos fines o en otras instituciones públicas o privadas que estén debidamente acreditadas al CPEIP.

Para determinar el porcentaje de la remuneración básica mínima nacional que le corresponde a cada profesor por asignación de perfeccionamiento se dictó el decreto 789, con fecha 13 de noviembre de 1992, que fija las tablas y procedimiento para pagar tal asignación. Dicho documento apareció el 18 de enero en el diario oficial cuyo texto reproducimos a continuación.

ción y dejó entregado a un acto administrativo posterior la fijación de las tablas y el procedimiento que permitirán pagar a cada profesor el porcentaje que le corresponda por este concepto; y

## VISTO:

Lo dispuesto en las Leyes N°s. 18.956; 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza; 19.070; Decreto Supremo de Educación N° 453, de 1991, y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile;

## DECRETO:

**Artículo 1°.-** La asignación de perfeccionamiento para los profesionales de la educación del sector municipal que se rigen por la Ley N° 19.070, se pagará a partir del 1° de enero de 1993, de conformidad a las normas que se contienen en el presente reglamento y las disposiciones de los artículos 110 a 117 del Decreto Supremo de Educación N°453, de 1991.

**Artículo 2°.-** Los profesionales de la educación tendrán derecho al porcentaje de asignación de perfeccionamiento que les corresponda, según el tramo y puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente tabla:

**TABLA ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO**

PUNTAJE	NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
Desde hasta	Número de horas	Número de horas	
5-7	240-349		
8-10	350-539	280-431	
11-13	540-799	432-639	
14-16	800-1199	640-1019	
17-18	1200-1499	1020-1274	Postítulo de 640 a 1000 hrs.
19-20	1500-1899	1275-1614	Postítulo de 1001 a 1499 hrs.
21-22	1900-2199	1615-1869	Postítulo de 1500 hrs. o más
23-24	2200-2399	1870-2159	
25-26	2400-2599	2160-2339	
27-28	2600-2799	2340-2519	Licenciatura (siempre que no sea requisito del título).
29-30	2800-2999	2520-2699	
31-32	3000-3249	2700-2924	Magister
33-34	3250-3449	2925-3104	
35-36	3450-3649	3105-3284	Doctorado
37-38	3650-3849	3285-3464	
39-40	3850-4000	3465-3600	



Los porcentajes dentro del tramo se asignarán de acuerdo al número de horas de perfeccionamiento acreditado, al grado de relación de o los cursos o actividades de perfeccionamiento de postítulo o postgrado con la función profesional que desempeñe el profesor, el nivel de los citados cursos o actividades de perfeccionamiento, a la relación con los bienes reconocidos para la asignación de experiencia y conforme a los recursos contemplados para estos efectos en la Ley de Presupuestos para el Sector Público.

**Artículo 3°** El porcentaje de asignación de perfeccionamiento a que tenga derecho un profesional de la educación, se determinará según el siguiente procedimiento de cálculo: el puntaje o la suma de los puntajes de los tramos que se le haya asignado según la tabla del artículo anterior se multiplicará por el número de bienes que tenga reconocidos y el resultado se dividirá por 15 (número máximo de bienes que puede reconocer).

El porcentaje así determinado de la asignación de perfeccionamiento no podrá ser superior a 40% en ningún caso de la remuneración básica mínima nacional.

Una vez reconocido el primer porcentaje, para que se efectúen reconocimientos posteriores, el profesional de la educación deberá cumplir un nuevo bienio o acreditar horas de perfeccionamiento, haber obtenido un postítulo o un postgrado que le den derecho a un puntaje mayor según la tabla aprobada en el artículo anterior.

**Artículo 4°** Serán válidos para estos efectos, los programas, cursos o actividades de perfeccionamiento de postítulo o de postgrado que se realicen de acuerdo a las disposiciones del Párrafo IV del Título II artículo 28 y siguientes del Decreto Supremo de Educación N°453, de 1991.

**Artículo 5°** Para obtener un nuevo reconocimiento, los profesionales de la educación deberán presentar oportunamente a su respectivo empleador, los certificados y demás antecedentes válidos para la asignación de perfeccionamiento emanados de las instituciones pertinentes.

El empleador deberá enviar en un plazo máximo de 10 días a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, los certificados y antecedentes, la que convocará a una Comisión formada por el Secretario Regional Ministerial de Educación o su representante, por un representante del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y por un representante de la Municipalidad o Corporación Municipal respectiva, que, previo análisis de las certificaciones y de los antecedentes, señalará al respecto Municipio o Corporación el porcentaje de asignación que le corresponderá a cada profesional de la educación de acuerdo a la tabla respectiva. Integrará, asimismo la Comisión, en las regiones en que ello sea posible, un representante de las Facultades o Escuelas de Educación que se designará en una reunión que convocará el Decano de Facultad de Universidades que imparten carreras de Pedagogías, más antiguo o el Rector de una Universidad de Ciencias de la Educación, actuando el Jefe del Departamento Provincial de Educación respectivo como Ministro de Fe. Esta integración será voluntaria para las Instituciones privadas de Educación Superior.

El empleador deberá dictar el acto formal respectivo, que establezca además el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, en un plazo máximo de 10 días, luego de recibida la comunicación de la Comisión y la asignación de perfeccionamiento se reconocerá a contar desde la fecha en que se hubiere acreditado ante dicho empleador el cumplimiento de lo anterior y el pago respectivo se efectuará a partir desde el 1° de enero del año siguiente a aquel en que el aumento porcentual sea reconocido, sin perjuicio de que este abarcará, en todo caso, el período completo que haya transcurrido entre el reconocimiento y el pago.

**Artículo 6°** Los Departamentos de Administración Educacional Municipal o las Corporaciones Educativas en su caso, deberán llevar una relación individual de perfeccionamiento válido para la asignación de perfeccionamiento, de acuerdo al siguiente formato tipo:

**RELACIÓN INDIVIDUAL DE PERFECCIONAMIENTO VÁLIDO PARA ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO**

Nombre _____						
RUT. N° _____						
Región _____ Provincia _____ Comuna _____						
Fecha	Curso	N°Registro Pub. Nac. de Perfecc.	Horas	Nivel	Institución	Calificación

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Artículo 1° Transitorio.-** Los cursos realizados con anterioridad a la vigencia de la Ley N° 19.070, válidos para los efectos de la asignación de perfeccionamiento, serán aquellos dictados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas o por otras instituciones patrocinadas por éste, como asimismo las actividades de perfeccionamiento de postítulos o postgrados otorgados por instituciones de educación superior cuando ellos se hubieren realizado de acuerdo a los objetivos de perfeccionamiento que señala la ley.

El procedimiento para reconocer el perfeccionamiento válido para pagar la respectiva asignación de perfeccionamiento se regirá por las siguientes disposiciones:

A.-El Centro de Perfeccionamiento, Experimental e Investigaciones Pedagógicas practicará la inscripción de los programas, cursos o actividades de perfeccionamiento de postítulo o postgrado, en un plazo de 90 días contados desde la total tramitación del presente decreto.

La inscripción se hará a petición de la respectiva institución, o, en caso que esta no lo solicitará dentro de los primeros 30 días del plazo señalado en el párrafo anterior o no existiere a esta fecha podrán pedirla los profesores directamente.

B.-El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas deberá ceñirse para los efectos de la elaboración de los listados de los cursos inscritos según las disposiciones anteriores, al artículo 42 del Decreto Supremo de Educación N° 453, de 1991 y los remitirá a los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación y Municipalidades o Corporación Educativas respectivas.

C.-Los profesionales de la educación presentarán a su empleador, los certificados que acrediten el perfeccionamiento válido para efectos del pago de la asignación de perfeccionamiento, a partir de la fecha de vigencia de este decreto y durante el año 1993.

D.-El empleador deberá enviar en un plazo máximo de 10 días a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, los certificados y antecedentes de los profesionales de la educación de su dependencia, para que estos sean analizados por la Comisión a que se refiere el artículo 5° de este decreto, la que señalará al respectivo Municipio o Corporación el porcentaje de asignación de perfeccionamiento que le corresponderá a cada profesor, de acuerdo a la tabla y procedimiento aprobados en los artículos 2° y 3° de este decreto. Las Comisiones Regionales sólo podrán tomar en cuenta los cursos, programas o actividades de perfeccionamiento de postítulo o postgrado que se encuentren considerados en los listados que, de acuerdo a la letra B de este artículo haya enviado el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

El empleador deberá dictar el acto formal respectivo en un plazo máximo de 10 días, luego de recibida la comunicación de la Comisión.

E.-Una vez reconocido este primer porcentaje de asigna-

ción de perfeccionamiento, para que se efectúen reconocimientos posteriores deberán aplicarse las disposiciones permanentes del presente decreto.

**Artículo 2° Transitorio.-** El porcentaje de asignación de perfeccionamiento reconocido por primera vez, según lo establecido en el presente decreto, se pagará durante los años 1993 y 1994, en el 50% del porcentaje que le correspondería percibir a cada profesional de la educación y, a partir de 1995, en el 100% del porcentaje reconocido. En todo caso, se deberá considerar la aplicación de las normas contempladas en el artículo 3° transitorio de la Ley N° 19.070.

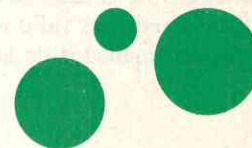
ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE

**ENRIQUE KRAUSS RUSQUE**  
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**JORGE ARRATE MAC NIVEN**  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Saluda a usted,

**Raúl Allard Neumann**  
Subsecretario de Educación



# ¡POR LA URGENCIA DE AMAR NUESTRA FAUNA!

El Monito del Monte es un pequeño marsupial que habita en los densos matorrales de coligüe y enredaderas de bosques nativos, desde Concepción hasta Chiloé.

Ha sido catalogado como "especie rara" por su situación de gran fragilidad, y preocupa el hecho de que aparece en la lista de animales chilenos que están siendo capturados indiscriminadamente para ser vendidos en el exterior.



Es un llamado de la Revista de Educación y CODEFF, Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora

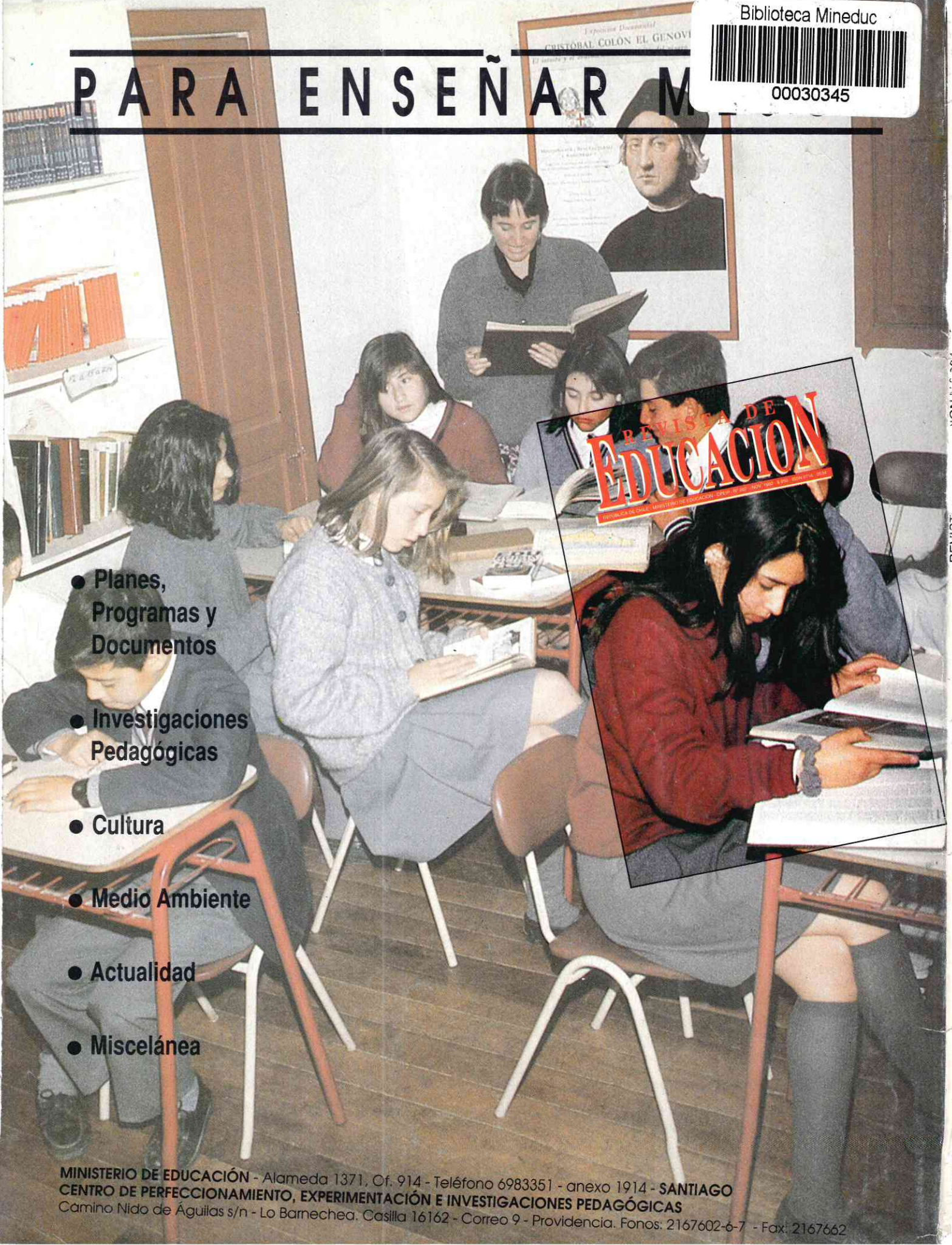
Fotografía: Manuel Gedda O.

REVISTA DE  
EDUCACION





# PARA ENSEÑAR M



- Planes, Programas y Documentos

- Investigaciones Pedagógicas

- Cultura

- Medio Ambiente

- Actualidad

- Miscelánea

